[illegible] Núm. [illegible] — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 · PORTE PAGADO · Buenos Aires, martes 26 de julio de 1921

...cartas destinadas a la Redacción ...n ser dirigidas al director.

...diario no puede responsabilizarse ...los manuscritos que se le envíen, ...a los autores, guarden copia de ...los.

...ción Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

...nos: U. T. Administración 7370 Av. ...xpedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL [illegible]

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50	$ m/n. Trimestre 7.50	$ m/n. Semestre 15	$ m/n. Año 28

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 7.50	$ m/n. Semestre 15	$ m/n. Año 28

EXTERIOR

$ oro [illegible] 2.50	$ oro 3 meses 7.50	$ oro 6 meses 15	$ oro 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

2ª. EDICION

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Alemania y el problema silesiano

...presentación de la Gran Bretaña en la próxima conferencia de París

LA GUERRA TURCO-HELENICA

...ONTINUA EL AVANCE DE LOS GRIEGOS

...problema de la Alta Silesia

...ONDRES, julio 26. (United ...) — Entiéndese que Inglate...no contestará a la solicitud de ...ania, para que diera su consejo ...de lo que se disponga con res...al pedido de Francia, para per... el transporte de tropas a Si...hasta tanto los franceses e in...s lleguen a un acuerdo sobre la ...ica a seguir. Por otra parte, el ...no ofrecerá consejo alguno por ... debido a que es considerable ...timiento que se nota en contra ...pedido alemán, al que se consi...nada más que como una estra...ma para abondar las diferencias ...francesa.

...ONDRES, julio 26 (A. Havas). ... redactor diplomático de la ...cia Havas comunica que el mi... de Relaciones Exteriores de ...an Bretaña, lord Curzon, confe...ando con el embajador de Fran... esta capital, marqués de Saint ...re, se adhirió en principio, en ...re de su gobierno, a la convo...ia del consejo supremo para el ... agosto próximo, así como para ...men previo del problema sile...o, a condición que los jefes de ...rno se reunan en la fecha fija...ualquiera que sea el resultado ...os trabajos de la aludida comi...

...rece, en cambio, que lord Cur... habría mantenido formalmente su ...sición a envío de refuerzos a la ... Silesia, asegurando que esa ...ida rompería el equilibrio que ...a logrado restablecer en la men...ada región, estimando que esta ...osición ...ería como único resultado el de crear en Alemania apre...siones sobre una decisión desfa...ble para ella.

...zo notar, además, lord Curzón, ...Francia tiene a su alcance las ... del Rhin para hacer entrar ... en razón, en el caso de ... oponerse a la sentencia [illegible] ...o en litigio es in... antes de tomarse deci...

... pues, únicamente sobre este ...o punto que permanecen en ...uerdo los franceses y los ingleses.

...ONDRES, julio 26 (G. Havas). ...e fuente oficial británica se ...ncia que ha sido decidido definitivamente que el consejo supremo se ...na en Patre el 4 de agosto pró...mo.

...representación de la Gran Bre...a concurrirán lord Curzon y lord ...four, considerándose poco pro...le que concurra Lloyd George a ...a reunión.

...ONDRES, julio 26 (U. Press). — ...prensa se muestra satisfecha an... acuerdo de Francia para celebrar una reunión del Supremo Con...o para el 4 de agosto y predice un ...eglo amistoso. El "Times" dice ..."Nos regocijamos de que los ...sejos de la moderación hayan ...valecido hasta ahora. El mante...miento activo de una "entente" es ...necesidad suprema, a la cual de... ...quedar firmemente subordinadas ...as las divergencias".

...ONDRES, julio 26 (A. Havas) — ...n información de fuente inglesa, ...obiernos de Francia e Inglaterra ... llegado a un acuerdo sobre las ...ones de principio relacionadas ...a Alta Silesia.

...l gobierno de Inglaterra aceptó ...propuesta de que los peritos celebren una reunión antes de que el ...nsejo Supremo efectúe la sesión ...nciada para el 4 del mes entrante. Los peritos ingleses partirán esta ...e para la capital francesa.

...consecuencia de las explicaciones ...han sido cambiadas entre ambos ...iernos se ha creado una atmósfera ...cho mejor.

...n efecto, existen razones para ... que la cuestión de la Alta Sile... se halla en vías de arreglo y que ...existirá ya ningún malentendido ...ca del envío de tropas a la Alta ...esia.

...UEVA YORK, julio 26 (Agencia ...as). — Una noticia de última hora procedente de Londres, anuncia ...almente la reunión del Consejo ...premo, que se celebrará en París, ...el 4 de agosto próximo.

...xiste la creencia de que la sesión ...de corta duración, pues única...te la cuestión de la Alta Silesia ...examinada. El ministro de Rela...nes Exteriores de Inglaterra, lord ...rzon, y el presidente del Consejo ...vado, lord Balfour, representarán ...bablemente a Inglaterra en la re...ión. Es poco probable que el jefe ...gabinete inglés, Lloyd George, ...da ausentarse de Londres.

...or otra parte, el corresponsal del ..."Petit Parisien", en Londres, cree ...ber que el embajador de Alemania ...e el gobierno de Londres, se pre...tó ante el Ministerio de Relaciones ...teriores británico, después que el ...bajador de Francia, marqués de ...int Aulaire se hubiera retirado y ...e lord Curzon le encargó de poner ...gobierno alemán en guardia sobre ...peligro que corría al inmiscuirse ...las discusiones franco-británicas ...el fin de eludir sus obligaciones.

...guerra en el Asia Menor

...BERLIN, julio 26. (United Press) — Los nacionalistas turcos están ...mprando en ésta grandes cantidades de fusiles para ser usados por los turcos contra los griegos.

LONDRES, julio 26 (A. Havas). — Según despachos recibidos en esta capital de Constantinopla, el gobierno nacionalista turco en vista del avance victorioso de los griegos en el Asia Menor, ha decidido trasladadar la sede del gobierno a Sivas.

Los españoles en Marruecos

MADRID, julio 26. (United Fress) — Hoy se reunirá el estado mayor central, presidido por el general Weyler. Se tratará de la situación en Africa.

Las tropas salidas de distintos puntos con rumbo a Melilla, han sido objeto de entusiastas despedidas.

Acusaciones alemanas

PARIS, julio 26 (A. Havas). — La "Gazette de Lausanne" ha dado a la publicidad el siguiente documento:

"Deutche Tageblatt" de Berlín, imprimió y repartió numerosos ejemplares de una lista de criminales de guerra franceses bajo el título de "Contralista alemana" y que se relaciona a 4.000 criminales de guerra franceses, comprendiendo oficiales, suboficiales y soldados y que ha sido establecida bajo las declaraciones de testigos que prestaron juramento".

En ese documento se llama especialmente la atención del lector sobre un párrafo en el cual el duque de Vendome, cuñado del rey de los belgas, es atacado y acusado de brutalidad.

Se designa al duque como teniente del 24 regimiento de dragones franceses y en calidad de comandante de los campamentos de prisioneros de Sivry y Vadelaincourt. Desgraciadamente para los autores de esa contralista, todo el mundo es sabedor que la ley promulgada en Francia en el año 1886, prohibe a todos los descendientes de las familias que reinaron en Francia, el acceso al ejército [illegible] la función pública.

El duque de Vendome es descendiente del rey Luis Felipe, y por lo tanto, comprendido automáticamente dentro de esa ley, no pudo servir en las filas del ejército francés.

En 1914, el duque de Vendome fué nombrado director del hospital franco-belga de la ciudad de Calais y en ningún momento tuvo relación alguna con los campamentos de prisioneros.

El solo hecho de estas acusaciones que parecen caer por ellas mismas ante la evidencia, arroja una luz brillante sobre el valor de esa "Contralista alemana" y sobre la sinceridad "de esos testigos que prestaron juramento".

El mismo diario termina diciendo que tal vez los alemanes tratarán de disculparse por ese error, pero, dice, el hecho de impostura queda establecido y los alemanes cayeron en su propia trampa.

Efectos del incendio a bordo del "Mauretania"

LONDRES, julio 26. — Los daños sufridos po rel "Mauretania" a causa del incendio estallado a su bordo, se calculan en 50.000 libras, creyéndose que el fuego se debió a un descuido de un fumador.

Conferencia de los estados del Báltico

HELSINGFORS, julio 26. — (U. Press) — La conferencia de los Estados del Báltico se inauguró ayer. Los principales delegados fueron el subsecretario Dombsky, de Polonia, los ministros de Relaciones Exteriores, Piip, de Estonia, Meirevics, de Letonia, y Hoistl, de Finlandia. Por la noche, el primer ministro dió un banquete al que también fueron invitados los representantes de las potencias occidentales.

El match por la Copa Davis

TORONTO, julio 26. (United Press) — Debido a las lluvias el match de tennis por la copa Davis, quedó postergado. Los juegos seguirán mañana.

Las deudas de los aliados a Norte América

WASHINGTON, julio 26. (United Press) — El senador Borah en un discurso pronunciado aquí, insinuó que los Estados Unidos demoraron la refundición de las deudas aliadas hasta después de la conferencia del desarme, porque acaso así habría mayores posibilidades de que se llegara a un acuerdo sobre el desarme.

El hambre en Rusia

NUEVA YORK, julio 26. (United Press) — El corresponsal en Berlín del "New York Tribune", dice que un funcionario del gobierno berlinés que es un magnate industrial de reputación internacional, declaró lo siguiente: "Es imposible salvar al pueblo ruso del hambre que hoy lo azota".

Aun en el caso de que puedan obtenerse provisiones... será imposible hacerlas llegar a los rusos hambrientos, por cuanto se cuenta con medios insuficientes para su transporte. El informante predijo que millones de personas estaban amenazadas de muerte por el hambre.

Discurso de M. Millerand

PARIS, julio 26 (A. Havas). — Después de la recepción ofrecida a bordo del acorazado "La Bretagne", el cortejo presidencial se dirigió a la Cámara de Comercio del puerto del Havre para asistir a un banquete ofrecido en su honor.

El Presidente de la República Francesa, M. Millerand, pronunció un discurso, durante el cual declaró lo siguiente.

"Francia quiere la paz, la consiguió en el interior de su país y quiere mantenerla en el exterior.

Liberal y pacífica, después de haber perdido tantos hijos a consecuencia de esta guerra atroz, no dependerá de Francia que la pasada conflagración sea la última de las guerras.

Francia tiene plena confianza en el poder de la razón y ha visto el peligro demasiado cerca para que corra el riesgo de ser burlada. El derecho y la justicia son los únicos dueños que reconoce Francia y si quiere permanecer fuerte, es únicamente para hacerlos respetar".

El embajador italiano en Wáshington

NUEVA YORK, julio 26. — (U. Pres) — El embajador italiano, señor Rolando Ricci, se embarcó para Inglaterra a bordo del "Aquitania". El aludido diplomático regresará a Wáshington dentro de pocos meses.

Los buques ex alemanes

PARIS, julio 26. (United Press) — Dos comisiones, una formada por tres franceses, bajo las órdenes del comandante Cherón, comenzaron en Marsella a ocuparse del inventario de los barcos brasileños que fueron alemanes. Ambos grupos presentarán informes separados y luego negociarán sobre tales bases.

Campeón de peso "bantam"

NUEVA YORK, julio 26. (United Press) — Pete Herman volvió a obtener el título de campeón de peso "bantam", al derrotar a Joe Lynch en un match en que se llegó a una decisión a los 15 rounds.

Revista naval

PARIS, julio 26. (Agencia Havas). — El presidente de la República, M. Millerand, pasó revista, en la rada del puerto de El Havre, a la escuadra francesa y a unidades de las armadas inglesa y norteamericana. La revista se desarrolló magníficamente y terminó con un simulacro de ataque, por parte de los submarinos.

El tiempo que reinaba era soberbio, dando mayor realce al desfile naval.

La recepción a bordo del acorazado "Bretagne", fué brillantísima. La oficialidad de la nave francesa, así como los estados mayores de las escuadras inglesa y norteamericana, cambiaron con el señor Millerand, saludos cordiales.

SUD AMERICA

BRASIL

El fallecimiento del doctor Lessa — Para el mejoramiento del cambio. Restos de un diplomático — El fallecimiento del doctor Cortejarena — Comercio internacional — El campeonato sudamericano de football — Cotización del café — El descanso dominical en la prensa.

RIO DE JANEIRO, julio 26 (Americana). — Repercutió dolorosamente en todos los estados del Brasil, el fallecimiento del notable jurisconsulto doctor Pedro Lessa.

Por resolución de la Cámara de Diputados, del Senado y del Supremo Tirbunal de Justicia, tomada en la sesión de homenaje celebrada ayer, sus componentes asistirán hoy en corporación al sepelio de aquél.

—Se anuncia que el gobierno nacional procedió a efectivar el warrantaje de café, por valor de libras esterlinas 1.250.000, que vendrán al Brasil y servirán para mejorar el cambio y continuar la valorización del papel moneda nacional.

En el vapor nacional "Curvello", que sigue para los Estados Unidos, fueron embarcados los restos del ex ministro de Venezuela en el Brasil, doctor Constantino Guerrero y los cuales serán conducidos a su patria.

—Los diarios de esta mañana se ocupan del fallecimiento del director de "La Razón" de Buenos Aires, doctor José A. Cortejarena, haciendo el elogio del extinto [illegible] amigo del Brasil.

—En el semestre por el puerto de Santos han sido exportadas mercaderías por un valor de 248.696 contos e importadas por un valor de contos 219.641.

Realizaráse [illegible] el segundo partido de entrenamiento de los jugadores cariocas elegidos para formar parte del equipo que disputará el próximo campeonato sudamericano de football en representación del Brasil.

Existen dificultades para que puedan trasladarse a Buenos Aires los principales jugadores, debido a sus empleos y estudios.

Los diarios hacen campaña para un nuevo esfuerzo en favor de la reconciliación deportiva con San Pablo.

—El café se está cotizando a 18.400 reis la arroba.

—El próximo domingo debe entrar en vigor el descanso dominical para los diarios de esta capital.

URUGUAY

El fallecimiento del doctor Cortejarena — Medidas adoptadas contra la peste bovina — En favor de los empleados públicos — Sociales.

MONTEVIDEO, julio 26. — Toda la prensa dedica sentidos artículos referentes al fallecimiento del doctor Cortejarena.

— Se encuentra aquí el director de la policía sanitaria animal de la Argentina, con el propósito de conferenciar con las autoridades uruguayas, respecto de las medidas adoptadas contra la peste bovina.

—El Consejo Nacional aprobó el proyecto de Batlle amparando a los empleados públicos que no teniendo diez años de servicios no pueden seguir el desempeño de sus funciones. Por el proyecto se ampara también a las familias de los empleados que fallezcan, estando en tales condiciones.

—Restablecida la señora Rosa Estrada de Estrada, esposa del ministro argentino.

CHILE

El fallecimiento del doctor Cortejarena. — El raid del aviador argentino Hearne.

SANTIAGO, julio 26. (A. Havas). — Los diarios de esta capital, publican sentidas necrologías y biografías del doctor José Cortejarena, director de "La Razón", de Buenos Aires.

Un telegrama recibido por el Aero Club de esta capital, informa que el aviador argentino Hearne, ha postergado hasta mañana su viaje.

La crisis ministerial. — El presidente Alessandri, solicita a sus ministros continúen atendiendo sus carteras. — A propósito de las declaraciones del embajador de Bolivia al centenario del Perú. — Viajeros.

SANTIAGO, julio 26. (A. Havas). — Todos los diarios de esta capital, lamentan la crisis ministerial.

El presidente de la República, señor Alessandri, manifestó a los dimitentes que debido a su enfermedad no podría encargarse por ahora de la solución de la crisis, pidiéndoles que continúen atendiendo sus respectivas carteras, cuanto que el decreto de concesión del ferrocarril salitrero, lo someterá a estudio de técnicos, y si estos lo encuentran ilegal sería derogado y si resultara lo contrario, se le mantendrá.

—"La Nación" aprueba la actitud de la cancillería boliviana, respecto a las declaraciones del embajador de Bolivia, a las fiestas del centenario del Perú, señor Iturralde, diciendo: "Creemos haciendo fé a las recientes declaraciones, que Bolivia habrá de tomar medidas para que sus representantes del Perú, se mantengan en una actitud discreta y no comprometan la situación internacional".

—A principios del mes de agosto, parten para Europa, la esposa e hijos del agregado militar, señor Diana.

Información local de última hora

Ecos del hundimiento del vapor 1 B del Ministerio de Obras Públicas

Pago de indemnizaciones a las [illegible] víctimas

La Tesorería General de la Nación, cumpliendo [illegible] tro de Hacienda, [illegible] en la sección [illegible] de la Caja [illegible] y Pensiones [illegible] conce[illegible] familias de las víctimas de la catástrofe del Riachuelo, con motivo del hundimiento del vapor 1 B del Ministerio de Obras Públicas, a principios del año en curso:

Manuel Gris, 5.356.44 pesos; Isidoro Viegas, 3.617.48; Pedro Reglado, 5.358.42 pesos; José Benito Fernández, 5.820.83; Antonio Francisco Molinari, 3.800; Manuel López, 5.819.90; Antonio Turpía, 4.000; Benito Hermida, 4.129.29; Juan Vergnaud, 6.000; Ramón Pallares, 4.125.08 y Bartolomé Zanni, pesos 4.106.40 moneda nacional.

Además depositó en la Caja de Garantía (de acuerdo con el artículo 10 de la ley 9688), por no tener deudos en el país, las sumas que a continuación se citan:

Antonio Morales, 3.826.82 pesos; José González Arias, 3.654.59 y Fermín Bassanta, 4.300 pesos.

Las indemnizaciones citadas más arriba, importan 63.906.25 pesos moneda nacional.

Cónsul de Méjico en Buenos Aires

El ministerio de Relaciones Exteriores, ha reconocido en la fecha, provisionalmente al señor Manuel Alvarez, como cónsul general de Méjico en Buenos Aires.

Agasajos a los marinos argentinos en Río de Janeiro

La legación de la República en Río Janeiro, ha comunicado telegráficamente a la cancillería que se preparan grandes agasajos en honor de los marinos argentinos de la fragata escuela "Presidente Sarmiento", que llegará a aquella capital el 28 del corriente.

Coincidiendo el arribo de nuestros marinos con el centenario de la independencia del Perú, los jefes, oficialidad y tripulación de la "Sarmiento" intervendrán en los festejos que se realizarán en la capital brasileña.

Subsidios para lutos a empleados y obreros del Estado

Se halla a la firma del presiden[te] dos decretos del ministerio de Obras Públicas acordando subsidios para lutos a la señora Sara Alvarez de Hernández, viuda del ex apuntador de la sección conservación del puerto de la capital, don Dalmiro C. Hernández, y a la señora Clara E. de [illegible], viuda del ex cabo foguista de los talleres del Río de la Plata, don [illegible] R. Solar.

El subsidio consiste en el importe de [illegible] del sueldo que [illegible] los empleados fallecidos.

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación pagó en la fecha $ 995,665 m/n., distribuídos así:

Ministerio de Obras Públicas, jornales del interior, 50.000; Intendencia de Guerra, gastos, 100.000; Intendencia de Marina, gastos, 100.000; Consejo Nacional de Educación, [illegible] 100.000; indemnizaciones a las familias de las víctimas de la catástrofe del Riachuelo, 63.906.25; Arsenal de Guerra, gastos, 25.000; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, aportes, 202.991; Cuerpo de Bomberos, racionamiento, 20.000; letra, 131.482; Departamento Nacional de Higiene, haberes, 17.725; Universidad Nacional de Buenos Aires, 40.000, y comercio, por gastos de diversas dependencias de la administración nacional, 36.566 pesos.

Construcción de un anexo a la Escuela Naval

Ha sido elevado a la presidencia para su aprobación y decreto correspondiente un proyecto de la dirección de la Escuela Naval informado favorablemente por la dirección de personal del ministerio de Marina, para proceder a la construcción de un anexo a la Escuela Naval, lo cual permitirá instalar el taller de electricidad para el cuerpo de ingenieros; construir cuatro aulas con destino al 4o. año del cuerpo de ingenieros, primer año y curso preparatorio del cuerpo general, construir una sala de esgrima para los aspirantes e intalar una enfermería y sala de profilaxias.

Ferrocarriles

Ejecución de diversas obras

El Ministerio de Obras Públicas autorizó a la administración de los Ferrocarriles del Estado para que lleve a cabo la instalación de aparatos "Composite" en las estaciones Ruiz de los Llanos, Río Piedras y Juramento del Ferrocarril Central Norte Argentino, a fin de poner en comunicación telefónica directa con la de Tucumán la primera, y las dos últimas con Güemes dentro del presupuesto de $ 718,74 m/n.

Para establecer una comunicación telefónica entre la estación Güemes F. C. Central Norte Argentino y la casa particular del encargado del movimiento de la misma dentro de un presupuesto de $ 150,18 m/n.

Al Ferrocarril Central Argentino se le autoriza para que proceda a prolongar un galpón existente en la estación San José de la Esquina destinado para depósito de cereales y para el servicio exclusivo de los señores J. M. Carcano y Cía.

GUERRA Y MARINA

CAPITAN CARLOS E. PAZ

En el Ministerio de Guerra se ha tenido noticia del deceso acaecido en La Plata, del capitán Carlos E. Paz.

BATALLON 1.o DE FERROCARRILEROS

Han quedado ultimados los preparativos para el próximo viaje a Huaytiquina del batallón 1.o de ferrocarrileros, cuyas fuerzas cooperarán en la construcción del ferrocarril internacional.

El cuerpo marchará completo, bajo el mando de su jefe, el teniente coronel Grosso Soto.

EL "MINISTRO EZCURRA"

El buque petrolero ha llegado a Comodoro Rivadavia, procedente de [illegible].

Hearne iniciará mañana el vuelo a Lima

Mañana iniciará el piloto argentino Hearne el anunciado raid a Lima que, como ya hemos dicho en ediciones anteriores, abarca un recorrido de aproximado de 4.000 kilómetros.

El motor del biplano S. V. A. que utilizará en el gran vuelo, ha quedado en perfectas condiciones de funcionamiento después de la ardua e inteligente tarea que debió realizar el mecánico Quesada.

En un vuelo de ensayo que hoy efectuó Hearne, pudo comprobar la excelente marcha del motor [illegible] a emprender mañana a primera hora el viaje a Lima.

Nuestro corresponsal en Santiago de Chile, nos envía el siguiente despacho telegráfico:

SANTIAGO, julio 26. — Es esperado con gran ansiedad el aviador argentino Hearne. Una comisión del Aero Club se trasladará al aeródromo de Lo Espejo, para agasajarlo.

Haberes del magisterio nacional

En la fecha finalizó el pago

El Ministerio de Hacienda entregó en la fecha al Consejo Nacional de Educación 100.000 $ m/n., importe de los haberes de junio de los maestros que prestan servicios en las escuelas nacionales que funcionan en la provincia de Tucumán.

Con la entrega de referencia, quedan liquidados los haberes por el citado mes de todos los maestros de la República.

DIPLOMATICAS

Recepción semanal —

Mañana tendrá lugar en la cancillería la acostumbrada recepción semanal del cuerpo diplomático.

De las 10 a las 12 horas, el doctor Pueyrredón recibirá a los jefes de misión que deseen entrevistarlo.

PRESTAMOS RENOVADOS

Por el Ministerio de Hacienda han sido renovados con bancos de esta plaza, préstamos que vencían por un total de diez y seis millones.

La operación se realizó a 180 días de plazo e interés del 5 1/2 por ciento.

Administración nacional

Universidad de Buenos Aires —

En concepto de subvención, la Universidad Nacional de Buenos Aires retiró esta tarde del Ministerio de Hacienda 40.000 $.

Departamento Nacional de Higiene —

La Tesorería General de la Nación entregó esta tarde al habilitado del Departamento Nacional de Higiene 17.725 $, importe de los haberes de junio del personal extraordinario de la citada dependencia.

Centenario de Rawson —

Por los gastos de la Comisión de Homenaje al doctor Rawson, con motivo del centenario de su natalicio, el Ministerio de Hacienda entregó al presidente de la misma 5.000 $.

Torres faros de "Querandí" y "Tres Arroyos"

Se halla a la firma del presidente un decreto del ministerio de Marina aceptando como más conveniente la propuesta presentada por los señores Dyckerhoff y Widnan S. A. para la construcción de las torres faros de Querandí y Tres Arroyos.

Cancelación de letras

En la fecha, el ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación, canceló una letra, con vencimiento en el día, por $ m/n 131.482.

Nuevos maestros normales

Otorgamiento de diplomas

El Ministerio de Instrucción Pública ha otorgado en la fecha diploma de maestro normal a los siguientes alumnos, egresados de las Escuelas Normales que a continuación se expresan:

Escuela Normal Mixta de San Nicolás: Srtas. Josefina R. C. Acosta, María J. Alfonso, María Barone, Antonia C. Cerruti, Elena M. Cichetti, Elvira D'Amato, María P. de Giovanni, Frminda M. Echeverría, María I. Elicechea, María O. Fiuri, María Josefa Jiménez, María E. Hurtado, Eusebia D. Inzúa, Clotilde N. Lazzarini, María Esther Marcet, Victoria I. Menna, Yolanda E. Miranda, Juana M. Morteo Frugone, María Cristina Musacchio, Ilda E. Recio, Carmen Partucci, María Teresa Pidutti, María A. Raffaelli, Damiana D. Rosales y María Vidal y señores Juan Fernando Ricondo y Juan Angel Sivori.

Escuela Normal de Maestros, N.o 3 de Rosario: Sres. Juan A. Buenamesson, Antonio Burgos, Bernardo Bustos Dana, José O. Cantadore Van Staat, Alfonso Carrone, Anastasio A. Escudero, Cándido Fajardo, Elio A. Francucci, Félix Ferreyra, Dionisio A. Gatte, Oscar F. García Vera, Edgard J. Guibert, Alberto Kahl, Juan Lafarga, José Monserrat, Alejandro A. Pereyra, Alfonso Rodríguez Parracia, José Romano, Pedro Saccio, Francisco Salmerón, Angel L. Sarpi, Agustín C. Sylvester, Luis G. Urrea, Guillermo Yorio y Carlos Alberto Zerga.

Escuela Normal Mixta "Sarmiento", de San Francisco del Monte de Oro: señoritas Teodomia Bello, María R. Domínguez, Marquesa del Rosario Escudero, Guillermina Galván, Crispina A. Gatiñazu, Beliza Gutiérrez, Francisca R. Neira, Paula Quiroga, Eva C. Rodríguez, Dora Rodríguez, María Sosa Amaya, Teresa de Jesús Sosa, Vicenta A. Aello, Antonia Zabala y señores Ernesto Astudillo, Buenaventura Agüero, Sixto Barboza, Pedro Aníbal Espinosa, Alberto V. García, Dardo Gutiérrez, Octavio del R. Guiñazú, Celso Garcia, Constancio Quiroga, Félix Sosa Avendo, Zoilo Toledo, [illegible] Villegas y José M. Ontal.

Escuela Normal de Profesoras de Córdoba: señoritas Adela Albelo, María V. Coronado, Florencia Herrera, María Esther Reynoso, Emma Cappelli y Alicia Toledo Hidalgo.

Escuela Normal de Maestros de Catamarca: señores [illegible] Avalos, Alejandro V. Aguilar, Miguel Arévalo, Arturo Acuña, Simón P. [illegible], Andrés Broppe, Argentino Palacios, Arturo Carrero Jiménez, José H. [illegible], [illegible] Córdoba, [illegible] Córdoba, Juan V. Chávez, [illegible], Martiniano Freitas, Miguel A. Gutiérrez, Luis R. Gallo, Juan Jiménez, [illegible] V. González, Alfredo Herrera, [illegible] Lanosa, Luis Leguizamón, Felipe L. Facheta, Cornelio [illegible], [illegible] Medina, Joel Medina, [illegible] Ocampo, Daniel Ovejero, Ernesto Piliatti, Alejandro R. Ponce, Francisco R. Soria, Rogelio Stant, Luis R. Soria, Rogelio Soria, Pedro L. Soria, Lauro Varela, Hernán Vásquez, Serafín Villafañe, Pastor Días Rodríguez, Francisco Vildoza y Leandro Rivas.

Centenario del Peru

ADHESION DE LA MUNICIPALIDAD

El intendente municipal señor Cantilo ha dado el siguiente decreto:

"Julio de 1921. — El 28 del corriente se cumple el primer aniversario de la proclamación de la independencia de la República del Perú.

El P. E. de la Nación ha declarado feriado ese día adhiriéndose también a los homenajes que con tal oportunidad se tributan a la república hermana.

La comuna de Buenos Aires, consecuente con los elevados propósitos de solidaridad, inspiradores del mencionado decreto, expresa su adhesión a la gloriosa efemérides, y en el deseo de asociarse a los actos rememorativos, el D. E. envía a la ciudad de Lima en nombre de la de Buenos Aires, mensaje de cordial salutación y concurre a los festejos públicos en la forma que instruye el presente decreto.

En mérito de tales consideraciones, el intendente municipal, decreta.

Art. 1. El próximo día 28 a las 13 y 30 horas, se descubrirá en acto público, la placa de bronce que señala con el nombre de Perú la calle respectiva de esta ciudad, en la intersección de ella con la Avenida de Mayo.

Art. 2. El palacio y demás edificios municipales serán embanderados e iluminados, lo mismo que la calle Santa Fe hasta la legación del Perú, calles Perú y Lima, Avenida de Mayo, plaza San Martín y estatua del Libertador.

Art. 3. Se pondrá en conocimiento de S. E. el señor ministro del Perú, en copia legalizada el presente decreto y asimismo, se remitirá telegrama de adhesión al señor alcalde de Lima.

Art. 4. Invítese al señor presidente del Honorable Concejo Deliberante y señores concejales.

Art. 5. Invítese igualmente a todos los funcionarios de la administración a hacer acto de presencia a los diversos actos de homenaje.

Art. 6. Comuníquese, etc. — (Firmado) Cantilo, Manuel Pinto, Carlos A. Varangot".

El embajador en Lima presentó sus credenciales —

El embajador en el Perú, monseñor Luis Duprat, ha comunicado telegráficamente al Ministerio de Relaciones Exteriores, que, juntamente con los demás componentes de la misión, llegaron ayer, por la mañana al Callao con toda felicidad, [illegible] butado una grandiosa recepción popular.

En Lima el recibimiento fué igualmente grandioso, habiendo intervenido todas las clases sociales. Añade nuestro embajador que hoy presentó sus credenciales al presidente Leguía, en ceremonia solemne.

Construcción del Matadero Modelo

La intendencia envía al C. D. un proyecto de ordenanza

El intendente municipal remitió hoy al Concejo Deliberante, un mensaje en el cual estudia la forma más práctica de dotar a nuestra ciudad de un Matadero Modelo.

Sus conclusiones contenidas en el extenso estudio realizado, demuestran que la forma más eficaz, es la de llamar a licitación para la construcción y explotación de ese establecimiento.

En su parte dispositiva establece el proyecto de ordenanza que se faculte al D. E., para realizar un concurso de propuestas relativas a la construcción de un Matadero Modelo y ampliación y reforma del Mercado de Haciendas de Liniers, sobre la base de la administración y explotación de los servicios municipales que actualmente satisfacen esos establecimientos.

Las propuestas deberán sujetarse a las siguientes condiciones: La ubicación proyectada, instalaciones, vías férreas, calzadas, desagües, provisión de aguas y fuerza matriz.

Los proyectos comprenderán: Plano general de las obras, detalles de las obras e instalaiones de maquinarias. Cómputos métricos de las obras. Presupuesto general, memoria descriptiva del proyecto. Plazo de construcción de las obras. Tiempo y forma de amortización de capitales y gastos de explotación.

Toda propuesta estipulará el costo del servicio a cargo de la Municipalidad y tiempo de explotación, vencido el cual quedarán las instalaciones, etc., de propiedad de la Municipalidad.

Las propuestas deberán presentarse a los 90 días de sancionada la ordenanza, acompañadas de un depósito de garantía de 50.000 pesos.

El arrendamiento del Colón

Mensaje de la Intendencia

Ha sido remitido al Concejo Deliberante, el siguiente mensaje, del intendente municipal, sobre el asunto que oportunamente planteara el señor Bonetti, concesionario del teatro Colón. La Intendencia expresa su opinión en la siguiente forma:

"El D. E. al remitir a V. H. entre los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias, el referente al petitorio de la empresa concesionaria del teatro Colón, lo ha hecho [illegible] pronta solución.

Tal orden de consideraciones, mueve al D. E. a ofrecer a V. H. relación circunstanciada de los hechos y antecedentes. Ellos servirán al propio tiempo de elemento de juicio e informarán con precisión el pensamiento del D. E. en esta materia.

El actual D. E. al asumir el gobierno municipal, encontró el teatro Colón arrendado a la empresa de don Camilo Bonetti, a base de un contrato hecho a raíz de licitación pública, formalizado por escritura pú-

...da ante el escribano don Máximo ...ro el 16 de agosto de 1918" el cual había obtenido posteriormente la aprobación de V. H. ...

Ajeno a la redacción y celebración del mismo, ha debido vigilar, como la comisión administradora, el estricto cumplimiento de sus disposiciones, y si ha podido notar deficiencias, no ha estado dentro de sus atribuciones subsanarlas.

Su acción ha sido de permanente control, buscando como finalidad, mantener el nivel artístico del teatro, haciendo sentir, cuando ha entendido menoscabada su brillante tradición, severa admonición, tal espíritu trasunta la nota pasada por la comisión administradora en fecha 16 de agosto de 1920.

La Municipalidad, y se permite puntualizar el D. E. ha cumplido todas y cada una de las obligaciones impuestas por el contrato concesión.

Es evidente que se trata de instrumento público, el cual ha merecido sanción de V. H. por ende, toda modificación o alteración de las cláusulas del mismo, no podrán operarse, sino mediante la expresión de voluntad de V. H.

Apuntaré brevemente las dificultades de hechos, las que aparecieron desde el primer momento y las cuales dimanan de cálculos equivocados y de circunstancias fortuitas.

Es necesario vincular la celebración y desarrollo del contrato, al término en el cual fué subscripto. Terminada la guerra europea, se presumió que las condiciones desfavorables, las cuales en aquel entonces sofocaban toda iniciativa en el mundo de los negocios desaparecerían, y V. H. conoce cuán equivocadas han resultado tales previsiones, pues la normalización general ha de requerir un mayor tiempo, para que las cosas retornen a su quicio. Tal conexión es indispensable para apreciar el estado de la empresa concesionaria frente a la situación mundial, especialmente reflejada en orden de negocios y empresas.

Los tropiezos de los primeros tiempos, fueron cada vez siendo mayores. A los inconvenientes de la primera temporada, hubo de sumarse los de la segunda, la que malgrado a economías practicadas en desmedro del nivel artístico del teatro; a juicio del concesionario no llegó a compensar los quebrantos sufridos en la anterior.

Es así, que al finalizar el año próximo pasado, la empresa se presenta a V. H. solicitando modificación del contrato de concesión que, por razones ya sealadas, compete únicamente a V. H. conceder o rechazar. En tal petición, debidamente estudiada, por vuestra comisión de interpretación, la que recabó informes de la Comisión Administradora del teatro, recayó dictamen negativo.

En aquella oportunidad solicitaba la empresa la modificación del contrato, en el sentido de que se le permitiera aumentar el precio del abono y de la boletería en palcos y plateas, o en su defecto, la supresión del precio del arrendamiento y demás cargas y aumento de aquellos en menos cantidad.

La comisión administradora en su informe de fecha 19 de noviembre de 1920, admitía como un hecho de orden general, notorio, el encarecimiento de los artistas y demás personal del teatro, así como de los transportes marítimos y los materiales escénicos, y reconociendo en base de un criterio de equidad la necesidad de remover algunas dificultades de la empresa, entendiendo que la comuna debía contribuir con una fracción de sus rentas generales a cuya formación concurre con sumas crecidas. Aduce asimismo informe como elemento complementario de ilustración y juicio, consideraciones extraídas del régimen de la ley 3474, en cuya virtud se transfirió el teatro a la Municipalidad, se autorizaba la emisión de un empréstito y se reconocía beneficio usufructuario a los poseedores de un determinado número de palcos y plateas; circunstancia la cual desaparecería al finalizar el año 1922.

Tal suerte de consideraciones, no fueron a juicio de la Comisión de Interpretación, tan poderosas, como que ellas justificasen la modificación de algunas cláusulas del contrato concesión. En su informe la comisión, indicaba que la contratación de artistas de gran mérito y la formación así de elenco superior y la delicada selección de las obras de repertorio lírico, harían posible subsanar las dificultades las cuales obstaban la buena marcha de la temporada.

Así, al correr el presente año y cesar el abono; la empresa, se presenta a V. H. en fecha 23 de mayo, solicitando se modifique el contrato de concesión en las cláusulas relativas al pago del arrendamiento, impuesto, luz, seguro y beneficencia. A la nota acompañaba la planilla comparativa de los gastos del año ppdo. y los del actual, e infería un déficit que hacía ascender a $ 572.223,09 m|n. Practicado por un funcionario de la contaduría señor Kenny, compulsa y revisación de partidas y cuentas llegaba a idéntico resultado.

Sobre la petición antedicha no recabó sanción de V. H., expirado el período ordinario de sesiones, quedó relegado para las ordinarias del presente año.

La mala situación de la empresa, más aguda al comienzo del año, hizo crisis en los primeros días del mes de julio, con fecha 2 del corriente recibía la comisión administradora, nota de la empresa, en la cual patentizaba tal estado de cosas, puntualizando la gravedad de los mismos, los que ponían a la empresa en trance de comunicar que en caso de no hallarse solución se produciría el cierre del teatro. En la mencionada nota se solicitaba un plazo de 60 días, para el cumplimiento de las obligaciones contraídas con la municipalidad.

La comisión administradora asignándole a tal situación toda la gravedad, en lo que importe el cierre del teatro y cortar en tal forma la temporada oficial, lo cual redundaría indiscutiblemente desprestigio, para el primer escenario lírico del país, cuya repercusión aparejaría sensible desmérito, no sólo para el teatro, sino también para la cultura de la ciudad de Buenos Aires, puso de relieve esta situación y solicitó de la intendencia pronta convocatoria a fin de que V. H. pudiera arbitrar soluciones o remedios, de orden legal o financiero.

Esta intendencia al tener conocimiento, de la mencionada comunicación y de la gravedad de la misma, se avocó a su inmediato estudio y resolvió incluirlo en las sesiones extraordinarias entre los asuntos que reputa de interés público, a fin de que V. H. pudiera dedicarle atención preferente.

Asimismo, adoptó medidas, que emergencia de tal índole exigían, garantizando mediante la reserva de los fondos de garantía y los que a la orden conjunta de la intendencia y del concesionario se hallan en el Banco Municipal de Préstamos, la cantidad suficiente para evitar que un estado de insolvencia alcanzara a la Municipalidad. Ha velado, pues, celosamente por los intereses municipales, sin descuidar un solo instante los del público y de los abonados, puesto que tal expediente ha permitido la prosecución de la temporada, hasta el momento que V. H. se pronuncie sobre el fondo del asunto.

De la minuciosa relación de hechos verificada surge evidente la imperiosa necesidad de resolver urgentemente esta cuestión.

Dos podrían ser los criterios, en base de los cuales, se examinaría la situación planteada; legal el uno, de equidad el otro.

En tesis general es indiscutible, que contratos generales en bases, en virtud de las cuales, se ha operado la licitación pública, no pueden alterarse por la sola adquiescencia de partes sin la concurrencia de circunstancias de fuerza mayor. Han comprometido, en cierta manera de acuerdo con preceptos claros del derecho común y del público administrativo, la fe del Estado o del municipio, según el caso.

Pero hay razones de equidad, tan poderosas y fuertes, en las cuales puede arraigar el convencimiento de la necesidad, sino de introducir modificaciones al contrato, por las razones aducidas, de arbitrar recursos que permitan el desarrollo de la actual temporada.

Aún colocándose en el caso del estricto cumplimiento de las cláusulas de la convención, ley para las partes, ello no aparejaría sino la rescisión de la misma, y la consiguiente acción de daños y perjuicios, amén del cumplimiento de la cláusula penal.

Pero ello nos llevaría a dejar a la ciudad sin temporada oficial, suspendiéndola, dando pábulo al comentario de descrédito, que alcanzaría a restar prestigio y aminorar el crédito de la comuna de Buenos Aires; importaría perjudicar seriamente a los abonados, para quienes indirectamente, pero en primera línea se ha comprometido la garantía de la Municipalidad, y por último se crearía situación harto delicada para el personal del teatro ya sean artistas u operarios, a quienes se pondría en el peor de los trances.

Puntualizando, pues, el D. E. entiende, que ante esta situación no caben distingos, ha de recogerse la enseñanza derivada de este episodio para el porvenir, y en el momento debe hallarse la solución, la cual comporte que la ciudad capital no ha de ver interrumpida la temporada oficial en su primer coliseo.

El homenaje de esta tarde a los caídos en la revolución de 1890

Se realizó esta tarde al pie del monumento a la Revolución del 90, en el cementerio del Norte, el homenaje organizado por el comité de la capital, en conmemoración de la memorable jornada cuyo trigésimo primer aniversario se celebra hoy.

Una concurrencia enorme se congregó alrededor del monumento, exteriorizándose en forma elocuente la veneración que el pueblo argentino siente por los promotores del memorable episodio y por los que cayeron en aras del alto ideal que se persiguió, al proclamar el movimiento revolucionario del año 90.

Se encontraban presentes numerosos legisladores, destacados miembros de la Unión Cívica Radical y representantes de todos los comités seccionales de la capital. Entre los legisladores, recordamos a los senadores nacionales Melo, Gallo, diputados nacionales Delfor del Valle, Frugoni, y a los señores doctor José M. Giuffra, Calvete, doctor Delfor del Valle (hijo), comandante Aníbal Villamayor, coronel Menéndez, director de la Penitenciaría Nacional, Atilio Larco, doctor Bard y muchos otros.

En representación del Comité de la Provincia asistió una delegación constituída por los señores A. Santamaría, José T. Olmos, José M. Gran, Carlos F. Bucca, Mario M. Guido, Gervasio Pavón y Carlos M. Catalá, quienes depositaron al pie del monumento una corona de flores naturales.

El diputado nacional doctor Fragoni, pronunció un vibrante discurso, aludiendo a la memorable revolución del 90 y las consecuencias que tuvo para el porvenir político y democrático del país, haciendo un largo análisis de la labor desplegada entonces por los paladines de ese movimiento: Alem y Aristóbulo del Valle,

Hablaron luego, el doctor Eduardo Giuffra, los señores Larco, José M. Grau, éste en representación del Comité de la Provincia, Adolfo Calvete, en nombre del Centro Revolucionarios Radicales, la señora Benita R. de Pozzio, por el Comité Feminista Radical de Buenos Aires, Albino Romanzo, en nombre del Club Aristóbulo del Valle, y otros en representación de distintos comités seccionales.

Una niñita recitó una patriótica poesía alusiva al acto.

El monumento ofrecía un hermoso aspecto, pues había sido convenientemente adornado. El comandante Aníbal Villamayor, de destacada actuación en los movimientos revolucionarios del 90, 93 y 905 y uno de los fundadores de la logia, el año 88, depositó en el monumento una preciosa corona de flores naturales; varios comités de la capital dedicaron igual ofrenda.

Durante el acto de hoy en la Recoleta

SESION DEL SENADO

Homenaje que se rinde al Perú

Continua tratándose el pedido de desafuero del legislador socialista

Con igual interés al de los días anteriores, aunque con más escasa concurrencia de público en las galerías, dió comienzo a su sesión esta tarde el Senado, destinada, como se sabe, a seguir tratando el pedido de desafuero del legislador socialista.

Asistían los miembros de esa cámara, señores **Melo, Gallo, Saguier, Torino, Soto, Luna, Larlús, Aybar Augier, García, Zabala, Vidal, Garro, Llanos, Castañeda Vega, Roca, González Esteves, Caballero, Iturbe, Linares, Albarracín y del Valle Iberlucea**, formando, con el señor **Villanueva**, un "quorum" igual al de la sesión de ayer.

No podía predecirse con exactitud cuál sería el resultado de la votación, porque se consideraba a ella casi equivalente frente a los dos tercios necesarios para que el desafuero se acordara.

A las 16 y 20 horas se declara abierta la sesión.

El señor **González** se refiere a la gloriosa conmemoración del aniversario de la independencia del Perú, a la cual contribuyó tan brillantemente con su campaña el general San Martín. Marca la crisis que se notó frente a las nuevas ideas y estudiando la figura del héroe, la encuentra reconocida por la posteridad en todo el valor que se le ha asignado. Ha procurado siempre alcanzar grandes victorias con el menor esfuerzo militar o el más reducido derramamiento de sangre. Ningún general de la historia ha conseguido tanto triunfo con menor sacrificio de vidas.

Tuvo el concepto de la grandeza moral de su país. Sólo el propósito menguado del adversario pudo alterar la serenidad de su espíritu, alguna vez. Conquistó la independencia de todo el continente americano y puede llamársele "el padre de la libertad democrática". Lo analiza en el "eterno parangón" con el general Bolívar.

Después de otras consideraciones, el orador hace notar que jamás el general San Martín ha tenido una sola palabra de reproche para nadie.

Su alto pensamiento político fué desinteresado, marcando siempre una profunda virtud cívica.

Acentúa el espíritu de solidaridad americana que irradia en todo el continente e incita a levantar el corazón y ver un solo destino para los pueblos de América que se inspiran en los ideales patrióticos. Formula un voto por la más grande prosperidad del Perú, deseando que todas las cuestiones que se susciten puedan ser resueltas por la justicia y el derecho.

Mociona para que la Cámara se ponga de pie en homenaje al aniversario del país hermano (Aplausos).

—Asentimiento general.

El presidente invita a ponerse de pie.

Así lo hace la concurrencia y las bancas y galerías.

Asuntos entrados—

La secretaría da cuenta de los asuntos entrados.

—El P. E. envía un mensaje y proyecto [illegible] creando nuevos obispados. [illegible] Constitucionales).

—La comisión de Agricultura comunica [illegible] al señor Larlús.

—La comisión de [illegible] se ha expedido en el proyecto de ley en revisión, [illegible] ferroviario y la de Privilegios [illegible] un premio [illegible] Tiro [illegible] de Andalgalá, [illegible] orden del día.

Para el Instituto del Cáncer—

La Academia de Medicina de esta capital, ha dirigido una nota al Senado, solicitando la inclusión en el presupuesto de una partida de 18.640 pesos moneda nacional destinada al funcionamiento del Instituto del Cáncer.

El desafuero del legislador socialista

Se reanuda en seguida la discusión relativa al pedido de desafuero del legislador socialista. Fundando su voto el señor **Linares** sostiene que a su criterio la prédica de ideas por excesiva que sea no constituye un delito castigado por la ley. No es con procedimientos inquisitoriales — dice — que se modifican o se reprimen los extravíos.

Considera que el acusado ha tenido el derecho de propagar ideas sinceramente expresadas, aunque él las cree erróneas. Del examen minucioso se deduce que en el caso presente no sólo el acusado ha divulgado sus ideas sino que ha preconizado el triunfo de ellas por medio de la revolución y de la violencia. Encuentra que está perfectamente probado por la crónica de los diarios que son coincidentes en el concepto fundamental de que el doctor del Valle Iberlucea ha llegado a declarar que solamente por la fuerza llegaría a implantarse las ideas por él sostenidas. Da lectura a lo que publicara "La Vanguardia" al referirse a las sesiones del congreso socialista de Bahía Blanca.

La versión se ha encontrado además en las comunicaciones oficiales y en los originales de los telegramas enviados por los corresponsales que obran en poder de la policía. Todo ello demuestra que el senador socialista no sólo ha propalado sus ideas, sino que ha incitado a prepararse para la revolución. Así lo significa la sola intención de buscar la adhesión de la tercera internacional.

Existe el hecho claro, preciso, concreto y probado, con toda la prueba que exige la semiplena prueba jurídica por el delito que castiga el artículo 36 de la ley 7029.

El Senado debe pronunciarse de una manera imperativa para allanar el camino a fin de que la justicia se pronuncie.

Acaso resultará inocente. Lo deseo por su prestigio personal y el del partido que representa. El cuerpo del delito no es una materia tangible; es el acto principal que puede ser perfectamente reconstruído por todos los medios que admite la ley penal. Si hoy no resulta una prueba completa de los hechos, mañana puede serlo.

Contestando a otro punto tocado en el discurso por el acusado hace notar para rectificarlo que la declaración confesoria no es medio de defensa sino un medio de prueba. Ha procedido el juez con prudencia al no requerir esa declaración, sin antes solicitarla al Senado.

Por todas las apreciaciones expuestas y sin entrar al fondo de la cuestión, termina diciendo que va a votar por el desafuero, lamentando que la cámara se prive de la colaboración inteligente que siempre ha prestado el legislador socialista.

Habla el doctor Luna—

Dice a continuación el

Sr. Luna. — Pido la palabra.

He meditado este asunto y he llegado a la conclusión de que el artículo 62 de la Constitución nacional es suficientemente claro al establecer cuando dice forma querella por escrito ante la justicia ordinaria contra un senador o diputado, el cuerpo según el mérito que atribuya al sumario en ese caso resuelve poner al acusado a disposición del juez competente.

A mi criterio, lo más concreto que encuentro en el sumario son las 21 proposiciones de la tercera internacional de Moscú. Por ello me permitiré, dado que el señor [illegible] [illegible] proposiciones, hacer una [illegible] consideración [illegible].

Por su redacción [illegible] [illegible] proposiciones como [illegible] de montoneras [illegible], para diferenciarlas de nuestras montoneras históricas. La montonera moscovita [illegible] en crimen, [illegible] cruda abominación. [illegible] que esas proposiciones [illegible] a este país [illegible] infernal: ellas [illegible] materia que debatir [illegible] Bahía Blanca.

No tiene nuestro país igual; creo que no ha existido asociación alguna de hombres que presente similitud con las finalidades propaladas en aquel estado. El mismo socialismo en su verdadero concepto está reñido con la propaganda violenta que discuten esos propósitos.

Nuestras viejas montoneras, fruto de la época de los gauchos legendarios, ignorantes y sanguinarios, no eran, señor presidente, como las montoneras de Moscú, porque ésta va al crimen, fría y cobarde, va a la traición, mientras que la nuestra iba a los combates en abierta rebeldía, contra las fuerzas regulares y organizadas, iba a la muerte. Sí, la montonera rusa no tiene similitud, señor presidente, con la montonera de Juan Facundo Quiroga, ni que semejanza había de tener con los revolucionarios de la Unión Cívica Radical, que leal y virtuosamente bregaron muchos años y se jugaron enteros en defensa de la patria, de los derechos cívicos conculcados por una anacrónica legislación jugándose enteros por la conquista de las instituciones del país.

Con estas breves consideraciones creo dejar establecido el concepto referente a este asunto y en su oportunidad, pronunciaré mi voto respecto al pedido del señor juez de Bahía Blanca. He dicho.

Sr. Presidente (Villanueva). — Tiene la palabra el señor senador por Santa Fe doctor Caballero.

(Continúa la sesión).

Abaratamiento de la vida

Artículos a precios reducidos

Mañana se pondrán en venta los siguientes artículos, a precios económicos en los puestos municipales instalados en las ferias francas y mercados municipales que se detallan:

Carne. — Mercados Cané, Alvear y Lima y Constitución; ferias: plaza Independencia, Galdós y Brown, Iriarte y Vieytes, Martín García y Bolívar, Córdoba y Callao, San Juan y Castro, Castro Barros y Quito, Las Heras y Pueyrredón, Charcas y Coronel Díaz, Serrano y Honduras, a los precios siguientes: lomo, $ 1.05 el kilo; bifes, 0.60; carnasa, 0.60; nalga, 0.60; asado, 0.55; falda, 0.50; cuadril, 0.50; aguja, 0.35; pecho, 0.30; huesos, 0.25.

Pan. — Mercados: Alvear y Lima y Lima Constitución, Belgrano, Urquiza, Bunge, Las Heras, Pringles, Casares Seeber, Falcón, Castro Barros y Quito.

Kerosene. — Depósito Belgrano: carbón, Avena, garbanzos, grasa de cerdo, colorantes, yerba mate, te, jabón, zapallos, queso, papas azul, sapolio, arroz, conserva de tomates, miel, dulces, naranjas, mandarinas, orejones: Plaza Independencia, M. García y Bolívar, Galdós y Brown, Iriarte y Vieytes, E. Ríos y Caseros, C. Barros y Quito, Pavón y Castro, Loria y C. Calvo, Beaucheff y Balbastro, J. M. Moreno y Guayaquil, Rivadavia y Campa, F. Cayetano y Gaona, Directorio y Riglos, Cabildo y Congreso, F. Lacroze y 3 de Febrero, Triunvirato y Plaza, Bebedero y Tronador, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Las Heras y Pueyrredón, Charcas y C. Díaz y Serrano y Honduras.

Azúcar: García y Bolívar, Galdós y Brown, Iriarte y Vieytes, C. Barros y Quito, Beaucheff y Balbastro, J. M. Moreno y Guayaquil, Rivadavia y Campana, F. Cayetano y Gaona, Cabildo y Congreso, 3 de Febrero y Lacroze, Plaza y Triunvirato, Ecuador y Mansilla, L. Heras y Pueyrredón, Merco Alvear, Cané y Lima y Constitución, Corralón Boca y Barracas.

Concurso de textos en Entre Ríos

Premio a un profesional

El ingeniero agrónomo señor Conrado Martín Uzal que forma parte de la comisión de fomento de la industria lechera, de Entre Ríos, ha elevado una nota al ministro de Agricultura, ingeniero Demarchi, haciéndole saber que el agrónomo, señor Arturo Pimentel, fué premiado con quinientos pesos moneda legal, en un concurso de textos de lechería, patrocinado por la comisión de refe...

Con un desinterés que hon... joven profesional, dice la comu...ción aludida, y en nota llena de ...ceptos de elevada moral, ha re...ciado al premio el ingeniero ...mentel, pidiendo que se utilice ... dinero, en la propaganda de la gr...ja.

El poder ejecutivo de la provi... de Entre Ríos, ante ese despr...miento y en vista de la importa... del trabajo premiado, ha dirig... una conceptuosa nota de felicita... y de agradecimiento, por su cont...bución al progreso agrícola entr...rriano, al señor Pimentel.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Necrología

LUJAN, julio 26 — Tuvo lu... ayer el sepelio del distinguido ciu...dano y correligionario de la Un... Cívica Radical de esta localidad, ... Candelario Díaz.

En el cementerio local hizo uso ... la palabra el señor Juan F. Silva ... nombre de la Unión Cívica Radica... en nombre de los amigos, el se... Avalos Cano; ambos recordaron ... cualidades del viejo amigo que mi...tara del 90 y 93 en las jornadas ...vicas que hoy rememoramos. Siem...pre fiel con su ideal. Era miemb... del Concejo Deliberante. Dicha co...poración municipal que envió una ...rona de flores naturales.

El trayecto de la casa mortuor... al cementerio se hizo a pie acomp...ñando el fúnebre un numeroso co...tejo.

Demostración

SAN CAYETANO, julio 26 — Ay... a la hora 12, un núcleo de amig... del joven Antonio Guerra hijo, ... obsequiaron con un almuerzo cam...pestre que fué servido en la casa d... señor De Leo, despidiéndolo de la ...da de soltero, con motivo de su en...lace con la señorita Felisa Reguira ... realizarse el 30 del corriente.

Football — Nuevo médico — Vari...

En los dos partidos jugados entr... los clubs de football "Veleuse" y "Ri...vadavia" por el premio donado po... el intendente municipal don E. Ma...torenas, triunfó el segundo por d... goals a uno.

—El Rivadavia se trasladará ... domingo 31 a Tedín Uriburu a ju...gar un match con el "Jorge Newbe...ry" de aquel pueblo.

—Se ha radicado entre nosotros ... médico cirujano doctor Hugo N. S...ling, de esa capital.

—Reina tiempo templado.

—Los colegios permanecerán ce...rrados hasta el 31 del corriente co... motivos de la epidemia, que aunqu... benigna afecta la población.

SANTA FE

Políticas — Impuesto al alcohol y tabacos — Municipales — El a...versario de la revolución del ... — Noticias de policía. — Hurt...

ROSARIO, julio 26. — Un entu...siasta grupo de políticos radicales presidido por el ingeniero Pedro Sá...chez Granel, ha comenzado a efe...tuar giras políticas por los distrit... electorales de la campaña. El domin...go estuvieron en Carmen del Sau... y según las impresiones que nos tra...miten, regresan poseídos del mejo... optimismo. En la referida localida... fueron deferentemente atendidos po... el señor Agustín Fedele.

—Desde el día 27 del corrien... según decreto del P. E., comenza... a regir los impuestos al consu... los renglones de alcoholes y ... A fin de obtener un plazo al ... pilado y algunas modificacion... la ley, el comercio minorista ... dirigido por medio de una exte... nota al ministro de Hacienda, inv...cando una serie de razones al re...pecto. A la vez, el referido centro d... almaceneros minoristas, invita pa... hoy a las 15, a una asamblea a l...

Arte, Teatros y Cinematografía

Los espectáculos de variedades

Es una cosa tan compleja y de tantos bemoles el atraer el público a la sala de espectáculos, aunque ellos sean del género llamado ultra ínfimo, que de no ser gente hábil y perita en el ramo, por lo general, las empresas fracasan en sus propósitos. Actualmente tenemos el caso que ocurre en el Casino. Gracias a que sus representantes en los mercados europeos tienen tacto en la selección de las compañías de variedades, sus funciones se ven muy concurridas y son, por lo general, amenas e interesantes. Sobre este particular debemos hacer destacar el tino que uno de esos representantes ha demostrado en Norte América. Nos referimos al señor Bach, cuya eficacia se ha comprobado en infinidad de ocasiones.

La línea seguida por la South American Tours debería ser imitada por otras empresas; así se ganaría en todos los negocios y el público no rehuiría los espectáculos que se le ofrecen.

Por el Mayo

Hoy en la sección doble de la noche, la compañía Perdiguero repondrá la divertida pieza cómica alemana "La reina de la opereta", que alcanzara una acogida muy favorable a raíz de su estreno en aquel teatro.

La festejada Amalia Molina, genial intérprete del alma española "como hiperbólicamente la juzgan en los programas", sigue epilogando las vermouths y las nocturnas con aplausos siempre merecidos.

Guido Gallignani

Este afamado concertista de [illegible] que obtuviera en [illegible] del centro [illegible] franco éxito, [illegible] hoy en el Mignon Palace [illegible] un concierto de ese instrumento, en el que es virtuoso.

Lo de siempre

Cuando un autor nacional [illegible] un tipo, un recurso o un efecto [illegible] logra marcar una novedad, [illegible] inmediatamente empiezan a surgir imitadores. [illegible]

Un síntoma

[illegible] del doctor [illegible] "Kolossal mujer", estrenada [illegible] con [illegible]

Ayer fué lunes, [illegible] de Casino desbordaron de concurrencia.

Por el Apolo

Aunque en este teatro las obras actualmente en cartel, defienden el idem con singular buena suerte, se viene ensayando con actividad la comedia en tres cuadros "Muñecos de cera" del señor Enza Guemignani, que ha de estrenarse en breve y que marcará la incorporación al elenco de Ratti de dos elementos de discreta actuación: Emma Bernal y Casimiro Casals.

"La calumniada"

La compañía española Plana-Díaz, cuya temporada en el Victoria viene caracterizándose por la plausible repetición con que ofrece novedades de éxito, anuncia ya para pronto la representación de la comedia dramática de los hermanos Alvarez Quintero "La calumniada".

Obra para la Opera

"La vuelta al mundo en una hora", se titula una revista original de Ivo Pelay, Manuel Romero y A. de Bassi que se estrenará dentro de breves días, en los dominios de Vittone-Pomar.

Esperamos que para cuando se lleve a cabo este estreno, hayan sido aumentado los coros, ya que ellos prestan a esa clase de obras, un contingente de éxito general, muy principal.

REMATES

Casal Hnos.

JUDICIAL. SIN BASE. EN VILLA Ballester, casa calle General Paz No. 664. A 8 cuadras de la estación del F. C. C. A. El edificio se compone de 2 habitaciones al frente, 2 piezas chicas y cocina, carpintería y celosía de cedro, pisos pino tea, etc.

El domingo 7 de agosto, a las 15, en la misma. De acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor Adolfo Casabal, se hace saber que en el juicio seguido por la Sociedad Crédito Constructor contra don Juan Bautista Piriani sobre cobro de pesos que tramita por la secretaría del [illegible] los martilleros señores Casal Hnos. [illegible] la venta en pública subasta el día domingo 7 de agosto, a las 15, en la misma, de [illegible] en el partido San Martín, provincia de Buenos Aires, paraje denominado Villa Ballester, calle General Paz No. 664, compuesto en terreno señalado en el plano respectivo con el No. 35 de la manzana [illegible] de diez metros de frente por treinta metros de fondo y linda al S. E. calle General Paz, al S. O. el lote 35, al N. O. el 22 y al N. E. el 37. La venta se realizará sin base, estando autorizados los martilleros para exigir del que resulte comprador el 8 o|o por cuenta de precio y 1 ½ o|o de comisión.— Buenos Aires, julio 12 de 1921.

15.287 v. Agosto 4

Contra la GRIPE

Fortalézcase con

AFRICANA

EXTRACTO DOBLE

CERVECERIA BIECKERT

SAN JUAN 3334 U. T. 6180, 6181 y 6182, Mitre

Se reciben hasta 4.000 vacunos a pastoreo

Por 3 meses en lotes de 500 arriba, en campo muy empastado situado 10 leguas al sud de Lobos

PARA TRATAR DIRIGIRSE A:

VICENTE CURTO, S. Martín 66, Bs. Aires

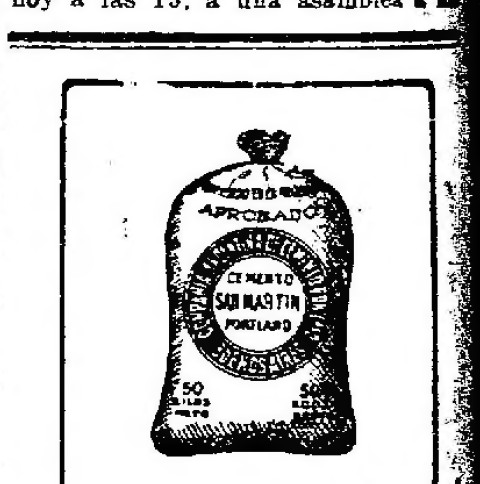

un Cemento perfecto y un envase ideal...

... constituyen las razones para dar preferencia a una marca. El Cemento "SAN MARTIN" está envasado en sacos de 50 kilos neto y esta forma de envase facilita su manejo, a la vez que permite obtener peso neto de Cemento. La "Bolsita" es ya clásica y la aceptan con placer las principales Empresas Constructoras, lo cual indica además que también su contenido satisface las exigencias de los técnicos más avezados.

Donde Vd. vea una "Bolsita" de "SAN MARTIN" piense que existe un Cemento que permitirá

"Hacer Obra Eterna"

DE VENTA en las CASAS DEL RAMO

PARA TODA CLASE DE INFORMES DIRIGIRSE A LA

COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND

U. T. 1280 y 3478, AVENIDA RECONQUISTA 46

BUENOS AIRES

comerciantes mayoristas, minoristas, industriales, dueños de cafés, restaurants, hoteles y a cuantos se creyeren afectados por la creación de la nueva ley, para adoptar resoluciones pertinentes en análogo sentido a la nota de referencia.

Conocido es el criterio del P. E. al respecto. Considerando desde todo punto de vista atendibles las razones expuestas por el comercio, de Rosario y Santa Fe, especialmente, es que el P. E. a incluido en las sesiones extraordinarias un pliego de modificaciones para la vigencia de la nueva ley. Esas modificaciones no se podrán llevar a efecto, mientras la legislatura que aún no se reune, no tome en consideración las indicaciones hechas por el P. E.

—A continuación trasmito, textual el anunciado decreto del P. E. municipal, donde se hace remociones importantes en el personal de Limpieza y maestranza, inspección general e inspección de mercados:

"Rosario, julio 25 de 1921. — El Intendente municipal, decreta:

Artículo 1o. — Nómbrase al siguiente personal para las dependencias del Departamento Ejecutivo que a continuación se expresa:

Limpieza y maestranza, subadministrador y tenedor de libros a don Dionisio Zárate; auxiliar a don Jaime Romagnac; capataz de la sección limpieza a don José Cuffaro y Policarpo Moreno, en reemplazo de don Bernardo Mauro y don Luis Montenegro; capataces de riego y barrido a don Francisco Farruggia y Juan A. Loyola, en reemplazo de don Ramon Quiróz y don Antonio Valvazone.

Paseos públicos: Inspector de guardianes a don Pedro Celestino Manzo.

Defunciones y cementerios: Comisario del cementerio de La Piedad a don Emilio C. Etcheverne.

Inspección general: Inspectores seccionales a don Manuel J. Ferrari, don Benito Avegliano, don Lorenzo Grassi, don José Moren y don Pedro Arioli, en reemplazo de los señores Carlos A. Amorosino, Cornelio Pelaez, Adriano Baroni, Pedro Blanco y Faustino Flores; procurador a don Francisco S. López, en reemplazo de don Rafael A. Jimeno.

Mataderos y corrales: Oficial 1o. a don Esteban Solari.

Inspección de mercados: Comisario del Mercado Central a don Lorenzo Chiossone, auxiliar del mismo a don Federico Leder; comisario del Mercado de Abasto, a don Juan Borzone, auxiliar del mismo a don Manuel R. Fernández, auxiliar del Mercado Sud, a don Domingo Laterza, ordenanza del Mercado Norte, a don Alfredo Ibáñez en reemplazo de don Abelardo Várzea, comisario del Mercado Mo[illegible] a don Pablo Anguera; comisario del Mercado Porvenir a don José Amenlola y recorredores de maestranza al servicio de la inspección de mercados a los señores: Francisco Brenna, Eduardo Ferreyra, Eusebio Ferreyra Duffy, Luis H. Brunelli, Enrique Barán y José A. Pedrana, en reemplazo de los señores Alberto Basterra, Manuel Rocca, Luis Sáenz Zamora, Florentino Velázquez, Miguel Otero y Joaquín Capmany.

Art. [illegible] — Comuníquese, publíquese y dese al R. M. — Cecilio Juanto. — O. B. Rubino, secretario."

—Con motivo del aniversario de la revolución del noventa, la Unión Cívica Radical [illegible] en el local del comité de la juventud celebrará esta noche una reunión [illegible] harán uso de la palabra [illegible] reminiscencias históricas los señores Guerino Trotta [illegible] Pedro Jiménez Melo [illegible] señores Busta y Cominetti.

Desde ya se supone que el acto resultará [illegible] debido al ambiente [illegible] dentro de las filas del radicalismo [illegible] por el tema histórico que dará margen a la fiesta.

—Julio Rodríguez, domiciliado en la calle Santa Fe 2550, denunció en la sección [illegible] que sujetos desconocidos penetraron en su habitación y le substrajeron ropas y objetos por valor de 200 pesos.

Se han hecho las averiguaciones y se instruye sumario.

[illegible] las 17 horas de hoy se presentó en la sección [illegible] don [illegible] [illegible] denunciando que [illegible] ausente de su domicilio autor o autores desconocidos le hurtaron alhajas por valor de 800 pesos.

Se practican las averiguaciones del caso.

—Alejandro Arm[illegible] denunció en la sección [illegible] que autores ignorados le han substraído de su domicilio Ituzaingó 1714 ropas y dinero valuado en 300 pesos.

—Siendo las 14 horas, en la calle San Martín entre Virasoro y Amenábar, el sujeto José Lomberto, por causas que se ignoran, hirió de un balazo en la oreja izquierda a M[illegible] Quijano [illegible] luego a la fuga.

El herido fue trasladado a la Asistencia Pública.

la justificación incontrovertible de la Unión Cívica Radical [illegible] [illegible]

"La Prensa" se deslengua

[illegible]

1ª EDICION

26 DE JULIO DE 1921

CON PIEDRA BLANCA

Hoy es un día de recordación culminante para el pueblo argentino. Bautizando con fuego la primera jornada de la reparación, el 26 de julio de 1890 queda incorporado a la historia de los cruentos holocaustos de la patria, en aras de la consecución del último ideal de Mayo: el imperio de las instituciones de la libertad. A medida que se aleja en el tiempo, cobra esta fecha los prestigios de un jalón de la democracia, sólidamente asentado en el azaroso camino. Y es que hasta aquel entonces, desde los días magnos de la organización, no se conoce empresa alguna cívica que se haya caracterizado por una finalidad más desinteresadamente pura, en el vaivén de los acontecimientos y en los azares de los entreveros intestinos. El ideal del Parque representa una aspiración reivindicatoria, sin dejar de ser una protesta vibrante. Envilecida la República por el tráfico ignominioso de las posiciones del Estado y el lucro erigido en sistema con los intereses de la Nación, había desaparecido también, de manera simultánea, hasta la sombra de la autenticidad del sufragio en las convocatorias electorales. Era el voto una simple mascarada, cuando no la cita de un asesinato aleve sobre el escarnio de la burda simulación. ¡Y era el descenso estrepitoso hasta el abismo de un país llamado a culminar por la naturaleza y por la historia en la realización de sus destinos inmortales!

La Unión Cívica ocupa ese día el escenario como una síntesis soberbia de la indignación nacional, promesa dignificante de un desagravio gestado apenas en cortos meses de vergüenza sublevada, pero que iba a perpetuarse un cuarto de siglo largo antes de su definitiva consumación, gracias a las cobardías de los unos, a la traición de los otros, y al descreimiento de quienes supieron oponer la propia comodidad enervadora o sensualista a las sugestiones del sacrificio y de la prueba. El fracaso material purifica la masa y engendra la resistencia hecha virtud, que se individualiza en un puñado de varones preclaros con Leandro N. Alem a la cabeza. A cuyo conjuro magnífico surge la concepción política del pensamiento radical, representada por un partido orgánico de vasta solidaridad doctrinaria, alma y síntesis de las aspiraciones generosamente altivas de toda la República. Tiene allí su origen inconfundible el credo de la restauración institucional, que es como la idea-fuerza de un inmediato porvenir, escuela fecunda de las generaciones sucesivas entre las cuales, al decir de Estrada, pudo haber, acaso, ilusos y hasta rebeldes a la evolución gradual, pero nunca ejemplos de molicie ni de sensualidad subernativa, que medraran en los tenebrosos recovecos de la impudente burocracia.

La historia de los treinta años posteriores es la historia de la Unión Cívica Radical, con sus azarosas alternativas, su aparente inacción a veces, pero su protesta invariable y contínua, recogida en la dignidad de la abstención más tarde, mientras se alzaba [illegible] una voluntad [illegible] Nación [illegible] [illegible]

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 684. — [illegible]
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. — [illegible]
Museo Mitre. — San Martín [illegible] — [illegible]
Museo Agrícola. — [illegible]
Nuevo museo de Mineralogía y Geología. — [illegible]
Museo Naval. — [illegible]
Museo Etnográfico. — [illegible]
Museo Nacional de Historia Natural. — [illegible]
Biblioteca Nacional. — [illegible]
Biblioteca Popular del Municipio. — [illegible]
Jardín Zoológico. — Las Heras esq. [illegible]
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — [illegible]
Biblioteca Nacional de Maestros. — [illegible]
Biblioteca de Policía. — [illegible]
Biblioteca del Colegio de Abogados. — [illegible] Palacio de Justicia. [illegible]
Biblioteca Nacional de Marina. — [illegible]

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — [illegible]
COLISEO. — [illegible]
ODEON. — [illegible]
NUEVO. — [illegible]
SAN MARTIN. — [illegible]
LICEO — [illegible]
OPERA — [illegible]
BUENOS AIRES — [illegible]
POLITEAMA ARGENTINO. — [illegible]
ARGENTINO — [illegible]
NACIONAL — [illegible]
APOLO. — [illegible]
VICTORIA. — [illegible]
COMEDIA — [illegible]
MAYO — [illegible]
AVENIDA. — [illegible]
MARCONI — [illegible]
AVENIDA — [illegible]
TEATRO DE VERANO — [illegible]
HIPPODROME. — [illegible]
ESMERALDA. — [illegible]
CASINO — [illegible]
PALAIS DE GLACE — [illegible]
MAJESTIC THEATRE — [illegible]
PARQUE JAPONES — [illegible]

referentes a la organización [illegible] Esto se comprende [illegible] [illegible] Nación se ha dejado arrastrar [illegible] [illegible] liberalismo [illegible] [illegible] pensamiento [illegible] las apreciaciones [illegible] su existencia y libertad [illegible]

El presupuesto de la provincia de Buenos Aires

Reunión de la comisión respectiva de la Cámara de Diputados

El ministro de Hacienda de la provincia de Buenos Aires [illegible] [illegible] presupuesto de la [illegible] los diputados conservadores [illegible] parte en dicha [illegible]

Los miembros de la comisión manifestaron al ministro que habían resuelto presentar el despacho del presupuesto en la sesión del miércoles, [illegible] deseaban cambiar [illegible] el representante del Poder Ejecutivo sobre algunos puntos del proyecto.

[illegible] del Carril expresó [illegible] los recursos [illegible] había dado ya su opinión [illegible] de haber sobre lo relativo a impuestos y que no estuviera incluido en el proyecto enviado a la Cámara tendría que consultar a [illegible]

[illegible] se conoce detalladamente lo resuelto por la comisión [illegible] un trabajo [illegible] prolijo en lo que respecta a los gastos. El presupuesto [illegible] ha sido preparado [illegible] [illegible] propiedad [illegible] de valuación [illegible] especial [illegible] obstruccionismo [illegible] posible [illegible] comisión se demore [illegible] La conducta de [illegible] sumamente condenable [illegible] sistemática [illegible] presupuesto [illegible] conservadores se niegan a [illegible] reuniones, a pesar de haber [illegible] especialmente [illegible] de la situación [illegible] atraviesa la provincia [illegible] como se [illegible] de los conservadores.

Buenas perspectivas para la colocación de nuestros cereales

Las cosechas en Europa han disminuido

Cuando "La Nación" publicaba telegramas e informes sospechosos sobre la abundancia de cosechas en Europa, que repercutiría en el valor de nuestros productos, llamamos la atención de los agricultores para que no se dejasen sorprender advirtiendo que en toda esa información había algo de turbio que tendía a perjudicar a nuestros cerealistas en beneficio de la especulación, que no dudábamos aprovechaba de aquéllas.

Han bastado pocos días para confirmarse nuestra advertencia. Aparte de los telegramas que el prócer matutino viene insertando diariamente, en los que se desmienten sus cálculos pesimistas en lo que respecta al valor de los cereales argentinos, ayer fue dado a conocer por el Ministerio de Relaciones Exteriores un telegrama de nuestro representante en Holanda [illegible] afirma que [illegible] [illegible] el mercado la gran [illegible]

Que entendemos por patriotismo [illegible]

UN COMENTARIO VOLTERIANO

[illegible]

"La Epoca" en Chile

Jira de uno de nuestros redactores

[illegible]

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Declaraciones del ministro de guerra español sobre los sucesos de Marruecos

La cuestión irlandesa

Desarrollo de la ofensiva griega en el Asia Menor

LOS TURCOS SE RETIRAN EN DESORDEN

Los españoles en Marruecos

MADRID, julio 26 (United Press). — El ministro de la Guerra, al entrar ayer al consejo de ministros [illegible] en la plaza de Melilla reinaba tranquilidad. Las tropas [illegible] recientemente han hecho renacer la confianza. Las formidables [illegible] tan adelantando [illegible]

Entiende el ministro de la Guerra que se debe seguir en Marruecos [illegible] las armas deben apoyar.

MADRID, julio 26 (United Press). — En las últimas horas [illegible] desde [illegible] [illegible] hacían falta más hombres [illegible] razón fue que [illegible] que antes de mandar más [illegible] [illegible]

PARIS, [illegible] — El corresponsal [illegible] Madrid [illegible] en Marruecos [illegible] y prisioneros [illegible] La guarnición de S[illegible] está cercada [illegible]

El problema irlandés

[illegible]

La cuestión de la Alta Silesia

[illegible]

La guerra greco-turca

[illegible]

LONDRES, julio 26 (Agencia Havas). — [illegible]

[illegible] declaró que [illegible] abandonan sus posiciones [illegible] en desorden. La caballería turca [illegible] en dirección a Angora. [illegible] rumores en Esmirna de [illegible] ha estallado una insurrección [illegible] en la ciudad de Ko[illegible]

Reducción de gastos en Norte América

WASHINGTON, julio [illegible] (United Press). — Anuncióse hoy que [illegible] empleados del [illegible]

Asalto a un tren expreso

[illegible] (United Press). — [illegible] asalto [illegible] [illegible] pasajeros del [illegible] españoles y portugueses [illegible]

Ha llegado a Lima la embajada extraordinaria argentina

La Cámara de Diputados efectuará mañana una sesión de homenaje al Perú

Promete asumir brillantes proporciones la procesión cívica del jueves

Fraternidad argentino-peruana

El recibimiento hecho en Lima a nuestra embajada asume proporciones extraordinarias

Ayer llegó a Lima la embajada que representa a nuestra patria en las fiestas del centenario de la independencia peruana. El recibimiento hecho a esa misión por el pueblo y las autoridades del país amigo, ha sido realmente extraordinario. Se puso así de relieve el sentimiento fraternal que une a nuestra República con la Nación hermana, a cuya independencia contribuyeron de tal manera las armas argentinas.

La forma [illegible] nuestra embajada [illegible] [illegible] la memoria de [illegible] San Martín [illegible] sentimiento de amistad [illegible]

[illegible] personalidades que forman nuestra embajada [illegible] de nuestra patria [illegible]

[illegible] Helguera

[illegible] Ministro de Marina [illegible] telegrama [illegible] San Martín [illegible] transporte Guardia Nacional.

Los festejos oficiales en Lima.—

LIMA, [illegible] — Ha sido alterado el programa oficial de fiestas en esta forma: Día 27, a las 11, inauguración del monumento [illegible]

La manifestación cívica—

[illegible]

Avenida de Mayo entre Tacuarí: [illegible] Liga Patriótica [illegible] Nacionalista [illegible] Militar [illegible]

Avenida de Mayo entre [illegible] y Tacuarí: Club de [illegible], Escuela [illegible], Centro Nacional de Ingenieros, Colegio Nacional de Escribanos, Sociedad Científica Argentina, Facultad de Ciencias Médicas, Colegio de Abogados, Facultad de Derecho, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Agronomía y Veterinaria, Universidad Nacional de Buenos Aires.

Avenida de Mayo entre Tacuarí y Bernardo de Irigoyen: Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de [illegible] Naturales [illegible] Colegio Nacional [illegible] Mariano Moreno [illegible] Escuela Industrial [illegible] Escuela Normal [illegible] Academia Nacional de Bellas Artes, Colegio del Salvador [illegible] San José [illegible] Escuela Mecánica [illegible] Centro Estudiantes [illegible] [illegible] Asociación Nacional [illegible] [illegible] los Postales.

Avenida de Mayo entre Lima y [illegible] Asociación Patriótica [illegible] Biblioteca Popular [illegible] Irigoyen [illegible] empleados [illegible] Liga Argentina [illegible] Sociedades [illegible] [illegible] [illegible] Asociación [illegible] de Bibliotecas Populares, Asociación Escolar Mutualista [illegible] Sociedad Mutual [illegible] Municipales, Círculo de Obreros de Palermo, Círculo de Obreros de Balvanera, Círculo de Obreros de la Merced, Círculo de Obreros de Santa Lucía, Círculo de Obreros de San Telmo, Círculo de Obreros de San Cristóbal, Círculo de Obreros de la Concepción, [illegible] de Obreros de Belgrano [illegible]

La sesión de mañana de la Cámara de Diputados—

[illegible] diputados celebrará [illegible] una [illegible] al Perú, [illegible] el presidente de la misma, doctor Goyeneche, pronunciará un discurso conmemorando el acontecimiento histórico cuyo centenario celebra la nación hermana.

A esta sesión concurrirá el ministro plenipotenciario del Perú, señor Velarde, quien ocupará el sitio que designe la presidencia.

Esta resolución ha sido comunicada telegráficamente por el doctor Go-

yeneche, al presidente de la Cámara de Diputados del Perú, en los siguientes términos:

"Tengo el honor de comunicar a la H. Cámara de Diputados de la República del Perú, por el digno intermedio de V. E., que la H. Cámara de Diputados argentina, ha resuelto celebrar una sesión especial el día 27 del corriente, destinada a rememorar el glorioso acontecimiento histórico de la independencia del Perú.

"Expresamente resolvió también la H. Cámara que presido, invitar a dicha sesión al conspicuo plenipotenciario del pueblo hermano ante nosotros, y la designación de una comisión especial de diputados para que represente al cuerpo en todos los actos de homenaje que la comisión de ciudadanos argentinos propicia para conmemorar el acontecimiento."

La ceremonia de mañana en la plaza San Martín.—

Los miembros de la Asociación Argentina de los Amigos de Francia y sus aliados, concurrirán mañana a las 13.30 horas a la plaza San Martín, para depositar una corona de flores naturales en el monumento al libertador que allí se levanta.

El señor Santiago E. Noceti hará uso de la palabra. La banda municipal ejecutará ambos himnos patrios.

La adhesión del Congreso—

En la sesión que celebró ayer el Senado, como informamos en nuestra crónica parlamentaria, fueron aprobados sin discusión los proyectos de ley sancionados por la Cámara de Diputados, declarando fiesta nacional el 28 del corriente y el que acuerda la suma de 10.000 pesos a la comisión nacional de homenaje para contribuir a los gastos de la celebración del centenario en esta capital.

Invitación al cuerpo diplomático—

La oficina del ceremonial ha distribuído hoy las invitaciones a los miembros del cuerpo diplomático, para el tedéum que será cantado el jueves en la iglesia Metropolitana, con la concurrencia de los miembros del P. E.

Adhesión del gobierno de Buenos Aires—

El Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires, adhiriéndose a la celebración del centenario del Perú, ha expedido el siguiente decreto:

Siendo el 28 de julio el día que la República del Perú conmemora el primer centenario de su independencia, lo que significa no sólo un acontecimiento para esa Nación, sino que también constituye una consagración del esfuerzo argentino puesto al servicio de la causa libertadora de Sud América, el P. E. en acuerdo general de ministros, decreta:

Artículo 1.o Asociarse a la celebración del centenario de la República del Perú.

Art. 2.o Declarar feriado el 28 del corriente en todo el territorio de la provincia.

Art. 3.o Dirigir nota de adhesión, con copia del presente decreto, al Exmo. señor ministro del Perú en Buenos Aires y a la Comisión Nacional de festejos homenaje a dicha Nación.

Art. 4.o Comuníquese, etc. — (Firmado): Monteverde, Obdulio F. Siri, Manuel L. del Carril, Juan B. Rivera.

Además las autoridades provinciales han dispuesto que se iluminen los frentes de la Casa de Gobierno y de la Legislatura, y se adorne con los colores nacionales la estatua del general San Martín.

Federación de Estudiantes Secundarios—

La Federación de Estudiantes Secundarios ha invitado a los alumnos de los centros afiliados a que concurran el 28, a las 13 horas, a sus respectivos establecimientos, para asistir en corporación a la manifestación cívica.

Los presidentes de esos centros se reunirán esta noche a las 21 en el local Charcas 1952 a fin de terminar con todos los preparativos.

En el Colegio Militar—

En el colegio militar tendrá lugar mañana por la noche una demostración en honor de los tres cadetes peruanos que allí siguen los cursos, señores Indacoechea, Portillo Gallegos y Cerruti.

Durante la comida, la banda del instituto ejecutará los himnos de ambos países.

Mañana por la tarde el mayor Tonazzi, disertará sobre el acontecimiento que se celebra.

Adhesión de las Damas al homenaje

La comisión nacional de Damas de Homenaje al Perú, ha invitado a las damas y al pueblo, al solemne funeral de gloria que en memoria de los libertadores del Perú tendrá lugar mañana a las 11 en la iglesia de Santo Domingo y al Tédeum que en acción de gracia en el centenario de la independencia de la nación hermana, se celebrará en la Catedral el jueves 28 a las 12 y 30.

Componen dicha comisión, las señoras: Dolores Lavalle de Lavalle, Isabel Bergmann de Velarde, Inés Dorrego de Unzué, Josefina Achával de Cantilo, Susana Casares de Llobet, Elisa Alvear de Bosch, Carolina Lagos de Pellegrini, Mercedes Montero de Canaveri, Teodelina Lezica de Uriburu, Julia Moreno de Moreno, Etelvina Costa de Sala, Julia Zumarán de Olmedo, Etelvina González Chaves de Torello, Delfina Mitre de Drago, Tomasa V. de Cigorraga, María Luisa Zumarán de Correas, María Antonia Goycoechea de Santa Coloma, Dalmira Cantilo de Gallardo, Josefina Mitre de Caprile, Emma Alcobendas de Lavalle, Rosa del Campo de Botet, María Carmen Sala de Demaría, Carolina Lena de Argerich y Enriqueta Lacasa de Munilla.

Homenaje estudiantil—

El Centro de Estudiantes del Colegio Nacional "Juan Martín de Pueyrredón" y demás instituciones estudiantiles, han organizado un acto público para el 29 a las 20.30 horas en homenaje al libertador de América, general José de San Martín, adhiriéndose de este modo a la conmemoración del centenario de la independencia del Perú.

En este acto que será inaugurado con un discurso del señor López Serrot, harán uso de la palabra el doctor Manuel María Oliver, tratando sobre la personalidad de San Martín y las opiniones de algunos historiadores bolivaristas, y el señor Luis Miles (h.) tendrá a su cargo una elocución patriótica.

Se declamará el himno a San Martín a cargo del señor Carlos Carvajal y otros números por la señorita Clotilde Fernández y señores Mirosha y Gousabarte.

El señor Tomás Simari tendrá a su cargo la recitación de un monólogo. El señor Saravia dará un concierto de guitarra y la señorita Leticia de Paula, de arpa.

Los Expedicionarios al Desierto—

Adhiriéndose a la festividad de pasado mañana, la comisión directiva del Centro Militar de Expedicionarios al Desierto, ha invitado a sus socios a concurrir el día 28 a la colocación de las placas y tedéum, ceremonias que se realizarán en la Catedral y a la manifestación cívica.

Concurso literario—

En homenaje al general don José de San Martín y en ocasión del primer centenario de la independencia del Perú, la Asociación Juvenil "José M. Mármol" ha organizado un concurso literario, sobre los siguientes temas:

La campaña al Perú, para los escolares de 5.o. y 6.o grado de las escuelas del distrito escolar 4.o

La personalidad del general San Martín, para todos los que quieran participar en general.

Los que deseen tomar parte en este concurso deberán sujetarse a las condiciones que se indican a continuación:

Las composiciones deberán estar escritas en papel de oficio de un solo lado y con margen.

El sobre en el cual serán colocadas tendrá escrito en su parte exterior: el lema y el tema. Las composiciones serán por lo tanto, firmadas con un lema. En otro sobre mas pequeño será enviado un papel en el cual constará: lema, tema, domicilio, nombre y apellido. En caso de que fueren escolares los participantes, agregarán el grado y escuela a que concurren. En la parte exterior de este último sobre se anotará el tema y el lema.

Las composiciones se enviarán a la secretaría del Centro, Almirante Brown 1064, hasta el día 10 de agosto a las [illegible] horas. El 17 [illegible] con motivo del aniversario de la muerte del general San Martín, la Asociación realizará un acto [illegible] en el cual se distribuirán los premios.

Las composiciones premiadas se publicarán por turno en la revista "Juvenilia" órgano de la institución.

El jurado estará constituído por los profesores Amadeo Aidosti, Sebastián Soler y L. Mario Fores, por la comisión honoraria, y los señores Antonio J. Budeh y Andrés D. Isernia por la comisión directiva.

La Federación de Sociedades Italianas—

El ministro del Perú, doctor Velarde ha recibido una nota conceptuosa de la junta directiva de la Federación de Sociedades Italianas expresando la adhesión de la colectividad italiana de la Argentina a la conmemoración del centenario del Perú.

Conferencia en la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres—

En el local de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, el agregado civil a la Legación del Perú, don Pablo Avril de Vivero, dará el próximo sábado, a las 17 y 45, una conferencia sobre el tema, "Literatura peruana".

Demostración a un aviador peruano

La dirección de la Escuela Militar de Aviación, en el deseo de exteriorizar su adhesión al centenario del Perú, ha resuelto obsequiar con un almuerzo al aviador peruano teniente Alvarido, [illegible] en ese instituto aeronáutico militar.

Asistirán el director, y oficiales de la escuela.

En el teatro Avenida—

Pasado mañana debutará en el teatro Avenida un [illegible] de arte [illegible] nal peruano [illegible] siguiente programa:

Rapsodia [illegible] del acto por el [illegible] Mere, Larrosa "[illegible]" [illegible] ras coloniales. [illegible] De Mario, "[illegible]quenas" [illegible] "Tanaaré", Robles, "El cóndor pasa", Yaraví de la [illegible] por el señor De Mario. "Amor [illegible]" vals [illegible] "Zampoñero" danza típica [illegible] por el señor De Mario.

[illegible]

CARLOS MERLINI
AGENTE FINANCIERO
Bartolomé Mitre 371 U. T. 2288 Av.
BUENOS AIRES

Señores depositantes en Cajas de Ahorrro

Están ustedes haciendo el peor de los negocios desde que vienen colocando a vil interés sus economías.

Mientras los bancos les pagan — cuando les pagan — el 4 y el 5 o.o, las cédulas del Banco Hipotecario Nacional les ofrecen el 6 o.o y cotizadas a 90, como se hallan, les rinden casi el 7 o.o.

La cédula hipotecaria tiene como garantía efectiva los bienes raíces gravados, las enormes reservas del Banco Hipotecario Nacional y el Gobierno de la Nación.

¿Por qué no reflexionan ustedes y adquieren cédulas?

¿Qué les pasaría a ustedes el día en que los depositantes de cualquiera de esos establecimientos iniciasen una corrida?

La cédula hipotecaria se compra y vende todos los días en la Bolsa de Comercio, lo que indica que puede usted realizarlas de inmediato.

Adquiriendo cédulas hipotecarias, realiza usted un acto patriótico, pues de lo contrario la absorben los países extranjeros a los cuales debe abonarse la renta de las mismas.

NINGUNA CAJA DE AHORROS ABONA A VD. EL 6 o.o DE INTERES.

Adquieran cédulas y depositenlas en el mismo Banco Hipotecario Nacional, quien le remitirá el importe de sus rentas, sin cobrar comisión alguna a cualquier parte de la República, como en el extranjero.

Consulte a mis oficinas: hay en éstas un personal especial que adquirirá las cédulas y le dará toda clase de explicaciones.

CARLOS MERLINI
AGENTE FINANCIERO
Hipotecas, Remates, Descuentos bancarios.
Prenda ganadera, Compra-venta de inmuebles, etc.
Bmé. MITRE 371 BUENOS AIRES

A BORDO DEL "REINA VICTORIA EUGENIA" LLEGO ESTA MAÑANA EL FILOSOFO E. D'ORS

En una entrevista formula interesantes declaraciones

Conversando con otros pasajeros

Procedente de Barcelona y escalas, entró hoy a las 7 horas al desembarcadero de la dársena Norte, el paquete español "Reina Victoria Eugenia", conduciendo a su bordo 48 pasajeros de lujo, 37 de primera clase, 87 de segunda y 247 de tercera.

Trajo además correspondencia y un cargamento de mercaderías generales de elaboración española.

Entre los pasajeros llegados a bordo del "Reina Victoria Eugenia", se encuentra el eminente filósofo español don Eugenio D'Ors (Xenius), el cual viene al país invitado por la Universidad de Córdoba, para dar una serie de conferencias en sus aulas, sobre "Un nuevo sistema de filosofía".

Eugenio D'Ors, momentos después de desembarcar

Esta mañana al desembarcar tuvimos la grata oportunidad de presentarle el saludo de LA EPOCA, celebrando con el afamado intelectual una entrevista, durante la cual nos formuló las siguientes declaraciones:

"Es mi propósito alargar en todo lo posible mi permanencia en la Argentina.

"Aunque conocía el país en su sorprendente faz intelectual, sentía vivos deseos de conocerlo personalmente en su aspecto material siendo para mí una gran satisfacción llegar a sus playas como portador del sentimiento filosófico del novecentismo.

"A fin de retribuir, dentro de mis alcances, la invitación honrosa de que he sido objeto por parte de la Universidad de Córdoba, he reservado para las conferencias que pronunciaré en breve en sus aulas, una serie de conceptos filosóficos que definirán una nueva teoría".

El afamado sabio español concluyó manifestándonos que esperaba contar con tiempo disponible para verificar una jira por el interior del país.

En el mismo vapor regresó a Buenos Aires el obispo de la provincia de Córdoba, monseñor Inocencio Dávila, quien ha realizado una larga jira por Europa, visitando Alemania, Bélgica, Francia, Suiza, Italia y España.

Al interrogarle sobre las impresiones recogidas en su jira, el prelado se mostró optimista, manifestándonos que en toda Europa, sobre todo en Alemania, se ha reanudado el trabajo con gran ahinco, siendo floreciente el estado actual de las industrias y de la explotación agrícola.

El periodista español señor Enrique Domínguez Rodiño, redactor de "El Imparcial", de Madrid, viene también en carácter de delegado comercial [illegible] a estudiar [illegible] económica de la Argentina.

Llegaron además, el señor Joaquín Fungui Gómez, que viene al país como turista; el agregado militar a las legaciones de España en Argentina, Uruguay y Brasil, comandante Julián Charel Hornai; el señor José R. del Franco, que fué a España como delegado de la junta de estudios históricos de Córdoba, al congreso de geografía hispano-americano celebrado últimamente en Madrid, y los músicos componentes del famoso cuarteto "Wendling" que debutará en breve en el teatro Coliseo, señores Carlos Wendling, director, Hanes Michaelis, violinista, Felipe Neeter, violista y Alfredo Saal, violoncelista.

DIPLOMATICAS

Comunicación de un cónsul—

El cónsul en Corumbá (Brasil), señor Quintana Alcorta, comunicó al ministerio de Relaciones Exteriores que ha llegado a dicha localidad y que se ha hecho cargo de sus funciones.

Congreso Nacional de Agrónomos

Nómina completa de los delegados

Han designado sus delegados para participar en las deliberaciones del congreso de agrónomos, a realizarse el 6 de agosto, en Posadas, las siguientes instituciones: La Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, a Franco Devoto; Dirección General de Ganadería, a Carlos L. Maver; Dirección General de Enseñanza Agrícola, a Juan P. Facio; Facultad de Agronomía de La Plata, a Gabriel A. Falomone; gobierno de la provincia de Buenos Aires, a Delio Demaría Massey y Sebastián Godoy; Facultad de Ciencias Económicas, a Mario [illegible] Rébora; Liga Agraria, a Cristóbal Giagnoni; Centro Nacional de Ingenieros Agrónomos, a Juan P. Facio, F. Pedro Marotta y Jorge P. [illegible]; [illegible] General de Escuelas de la Provincia de Corrientes, a José Miguel Romano; Consejo Nacional de Educación, a Lucas S. Alcibíay y Juan B. Espinosa; "Revista [illegible]", a José S. Lanatti.

Entre las numerosas [illegible] recibidas en la Conferencia de Agrónomos, mencionaremos [illegible] por las [illegible] instituciones: Dirección General de Tierras y Colonias, Sociedad [illegible] Científica Argentina, Sociedad Rural Argentina, Federación Agraria Argentina, Asociación Agrícola Ganadera de La Pampa, la Sociedad Anónima de Mercados [illegible].

Instrucción Pública

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO "CARLOS PELLEGRINI"

Los exámenes complementarios en esta escuela han sido postergados hasta nueva orden.

ASOCIACION COOPERADORA DE LA EDUCACION DE VELEZ SARSFIELD

C. Escolar 18, escuela No. 10

[illegible]

INSPECCION DE ESCUELAS PARTICULARES

[illegible]

Alumbrado público

AMPLIACION DE SERVICIOS

Instalación de alumbrado eléctrico definitivo en el barrio centro "Cafferatta"

[illegible]

La misma repartición nos [illegible] que prosigue con toda actividad, la substitución de las lámparas de con bujías, por [illegible], en aquellas calles más céntricas [illegible] te la noche [illegible] do tráfico [illegible]

Han [illegible] beneficiadas con dicha [illegible], [illegible] Paseo Colón, en toda su extensión, [illegible] una parte de las calles Independencia, Azopardo.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS

[illegible]

[illegible] Boletín de la Asociación de Fútbol [illegible] ejercicio 1920-21; Boletín de [illegible] de la Capital, año II número [illegible] de 1921; Revista de [illegible] Sociedad [illegible] del Retiro, año I, número [illegible]; [illegible] constructor, año XIII, número [illegible]; [illegible] constructor, año XIII, número [illegible]; La quincena social, Memoria [illegible] número 61; Boletín de [illegible] Cereales, año X número 87 [illegible]; Boletín de la Asociación de Propietarios de bienes raíces, año [illegible] número [illegible]; "Chambre de Commerce [illegible]" [illegible], 20 junio 1921, número [illegible]; Memoria anual de la municipalidad de La [illegible], provincia de Buenos Aires, correspondiente a 1920; Vida Nacional, año IV, número 85; Boletín oficial de la Liga de Comerciantes Minoristas, [illegible] Calzado, año IV, número 31; Provincias y territorios, año IV, número [illegible]; [illegible], año I, número 20; Revista de Economía y Finanzas, año X, número [illegible]; Revista Argentina, año XIV [illegible]; Boletín oficial [illegible] de Aduanas, año XXXII, número [illegible].

El suceso del Bragado

Sobre la muerte de un criminal

LA VERDAD DE LO OCURRIDO

BRAGADO, [illegible] Antonio Lossano [illegible] de pésimos antecedentes, [illegible] encontraba detenido en la comisaría de Bragado por haber atacado [illegible] comisario de la localidad. [illegible] le [illegible] tiros de revólver [illegible] ropa, pretendió evadirse en [illegible] [illegible] que se encontraba [illegible] asiento, por haber cruzado, enfrentó al cuerpo de guardia el empleado que estaba en esos momentos [illegible] dolo.

El agente que [illegible] Emilio A. [illegible] corrió detrás del asesino Lossano no [illegible] evitar su fuga, trabándose [illegible] cuerpo a cuerpo [illegible] el [illegible] que [illegible] lazo en la contienda.

Los antecedentes de [illegible] Lossano no pueden ser peores; [illegible] carrera en la [illegible] se inició a los [illegible] años de edad, contando más de [illegible] entradas por hurto, [illegible] a la autoridad, homicidios, etc. Hacía poco tiempo que había salido de la cárcel de [illegible] donde [illegible] años por [illegible] pena de [illegible] en la [illegible] a [illegible] por [illegible] la [illegible] final.

Como era uno de los matones del partido conservador [illegible] Bragado fué defendido por éste, [illegible] su libertad después de estar sólo tres años preso. Envalentonado el sujeto, agredió a tiros hace aproximadamente un mes al subcomisario de esta localidad y después huyó, [illegible] grandes después de tenerlo.

Es conveniente la publicación de la verdad, pues el corresponsal de "La Nación" es el secretario del Comité Conservador, quien ha enviado un telegrama con inexactas informaciones.

"La Prensa" ha téndose eco reproduce el mismo telegrama al día siguiente. El Comité Conservador explota el cadáver del analfabeto asesino, para hacer política, como si se tratara de un gran vecino [illegible] una [illegible] recomendable.

Se trata, pues de un hecho vulgar sin importancia; un asesino que trata de evadirse y cae muerto por el centinela de guardia.

CONFERENCIAS

EN EL CIRCULO MILITAR

El viernes 29 del corriente, a las 17.30 en punto, el señor teniente general del ejército alemán D. W. Fortmuller, dará en los salones de esta institución su anunciada conferencia, sobre el interesante tema: "Misiones y forma en que se desarrolla la lucha de las distintas armas, según las enseñanzas de la última guerra [illegible] que de ella se desprenden para la secuelas de ejercicios y de combates de las tropas". [illegible] actuación del conferenciante en [illegible] guerra y su sólida preparación ha despertado sumo interés la [illegible] anunciada conferencia.

UNIVERSITARIAS

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

[illegible]

Información general

SOCIEDAD MANUEL BELGRANO PROTECTORA DE NIÑOS POBRES

[illegible]

ESTADO DE LAS SEMENTERAS

Informes de los inspectores [illegible] responsables de la dirección [illegible]

Provincia de Buenos Aires.—

González Chaves. — [illegible]

[illegible]

Provincia de Santa Fe.—

Las Colonias. — Col. Frauck. Se aró la tierra con dificultad a causa de la sequía reinante, se sembró poco y este no germina por falta de humedad y por los intensos fríos que hubieron.

Nuevo Torino. — La siembra terminada.

Provincia de Córdoba.—

San Justo. — Gorchs. — Nueva Udine. La preparación para la siembra se hizo en buenas condiciones, quedando sembrada toda esta zona a mediados de junio ppdo.

Juárez Celman. — Oro [illegible] Cruz. Se preparó la tierra en buenas condiciones. La siembra de trigo por terminarse.

Provincia de Entre Ríos.—

Federación. — La preparación de tierras se ha efectuado en perfectas condiciones. Las lluvias caídas últimamente han venido a mejorar la roturación de las tierras.

Colón. — La preparación de tierras por terminarse. No se ha sembrado por falta de lluvias.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4 DEFENSA 881

Llegada de un parlamentario irlandés

Finalidades de la visita de Mr. Ginnell

[illegible] Reina Victoria Eugenia [illegible] Laurence Ginnell [illegible] Irlanda [illegible] de 1916 [illegible]

Laurence Ginnell, [illegible] para LA EPOCA

que Lloyd George expresa es muy distinto al punto de vista nuestro, de Irlanda que lo venimos sosteniendo desde hace ocho siglos y que no admite transacciones ni componendas. Para Inglaterra, y en consecuencia para Lloyd George, la cuestión se reduce a que Irlanda permanezca dentro del imperio; para nosotros es de emancipación total y absoluta.

Los países de América, los del Norte como los de Sur están capacitados mejor que nadie para comprender la finalidad de nuestra [illegible]. Ellos también la libraron y triunfaron como triunfaremos nosotros. Y de nuestro triunfo estoy plenamente convencido: cuestión de tiempo. Siempre se triunfa cuando se lucha, como nosotros, por su ideal, por su [illegible] de libertad, lo que, desgraciadamente para todos, los ingleses aun no han comprendido así, ellos que [illegible] por nuestro sometimiento por lo que tiene en sí de importancia económica no han comprendido del todo por qué luchamos nosotros...

El rostro de Mr. Ginnell [illegible] iluminado por una sonrisa [illegible] de bondad adquiere de pronto una expresión energica dura [illegible] contrae en un gesto [illegible].

[illegible] ideal que nos anima está nuestra superioridad espiritual sobre ellos, continúa diciendo. En Irlanda, todo, todo está subordinado al ideal nacionalista. Hasta la cuestión social que en el resto del mundo se debate en términos [illegible] caracteres angustiosos, en nuestra república no tiene mayor significación [illegible] gremialismo organizado en esta al servicio de la causa nacionalista [illegible] de muestra el hecho [illegible] en 1919, cuando, a fin de obtener la libertad de varios "leaders" republicanos encarcelados por los ingleses se organizó y realizó en 24 horas una huelga general en toda la República que obtuvo el más completo éxito.

—¿Pero en Inglaterra hay una corriente de simpatía hacia Irlanda?

—No, señor, los ingleses no nos entienden en las clases trabajadoras, algo sí, pero aun entre "leaders" de estas clases [illegible] por el gobierno británico — no encontramos mayor apoyo. Y lo demuestra este episodio: los laboristas británicos hicieron una huelga, que duró [illegible] meses, cuando el gobierno inglés envió municiones a Polonia para combatir a los bolsheviques, los "leaders" laboristas tuvieron que [illegible] de esa huelga [illegible] expresar [illegible] poderes públicos el sentir de los trabajadores; poco después, los trabajadores de Irlanda [illegible] igual conducta de [illegible] ingleses, en lo que se [illegible] el envío de municiones contra [illegible] los "leaders" [illegible] ingleses no nos hicieron caso...

¿Qué opinión tiene [illegible] Mr. de Valera?

—Creo que es el político de mayor visión transcendental [illegible] estos momentos. Es hombre de [illegible] bondad [illegible] y de carácter [illegible] recto. Como [illegible] lo admiro como amigo lo amo.

Mr. Ginnell, que además de político es hombre de letras, [illegible] en otros temas [illegible] de pasó sobre sus libros [illegible] los principales son [illegible] sobre las [illegible] leyes de Irlanda [illegible] "Pueblo [illegible]" [illegible] de Irlanda. Y [illegible] algunos [illegible], se [illegible] y nos dijo: [illegible] He [illegible] diputado [illegible] británico hasta 1918, en representación del condado de Westmeath y después [illegible] de Irlanda con la [illegible] representación, he estado preso [illegible] cárceles inglesas [illegible] veces [illegible].

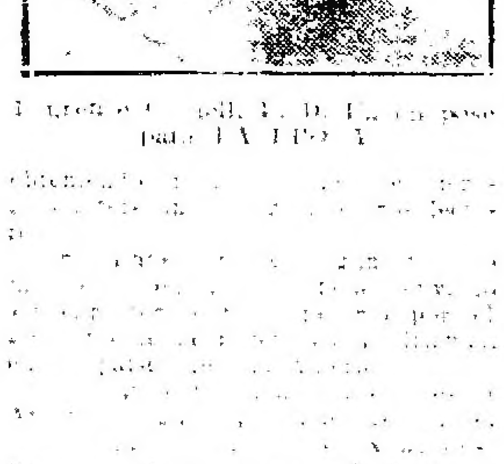

ORTOPEDIA
"Fajas Westminster" desde $ 15
[illegible] para [illegible]
Medias — Bragueros
LUTZ, FERRANDO Y CIA.
Florida 240 Buenos Aires
[illegible]

SUBIRANA y Cía.
INSTITUTO OPTICO
Calle Florida 328 — U. T. [illegible]
Calle Corrientes 1790 — U. T. Riv., 1340
BUENOS AIRES
Rambla 128 — **Mar del Plata** — U. T. M. del P. 789
Nos especializamos en la ejecución de recetas y reposición de cristales en LENTES y ANTEOJOS
Nuestros precios son los más bajos

UNA JORNADA HISTORICA

Aniversario de la revolución del 26 de Julio de 1890

Doctor Leandro N. Alem

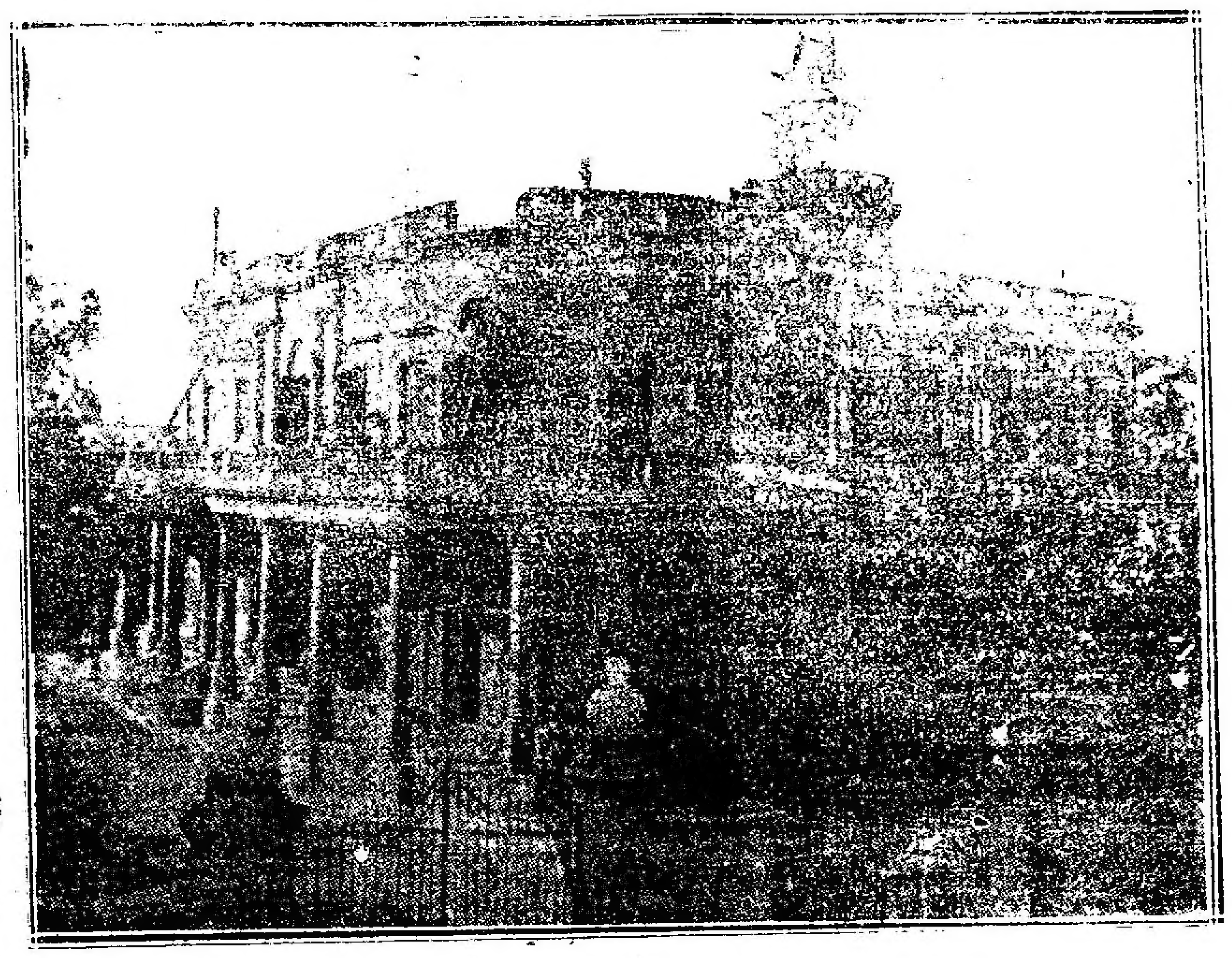

Cantón "Palacio Miró", vista tomada al día siguiente de la revolución

Doctor Aristóbulo del Valle

El movimiento revolucionario del 26 de julio de 1890 es un acontecimiento definitivamente juzgado por la historia.

Participaron elementos de todas las clases sociales del país, el ejército y la armada, persiguiendo un mismo ideal, unidos en un mismo grito de protesta e indignación, para derribar un régimen calamitoso cuyos abusos, desastres y escándalos en el orden financiero motivaban nuestro descrédito en el exterior.

La revolución del 90 no obedeció a las ambiciones de un círculo o un hombre determinado, sino que estalló para liberar al pueblo de esa oligarquía de advenedizos que lo oprimió durante tantos años. Fué un movimiento esencialmente popular e impersonal que contó con el apoyo de argentinos y extranjeros, ávidos de derrocar a aquellos que habían

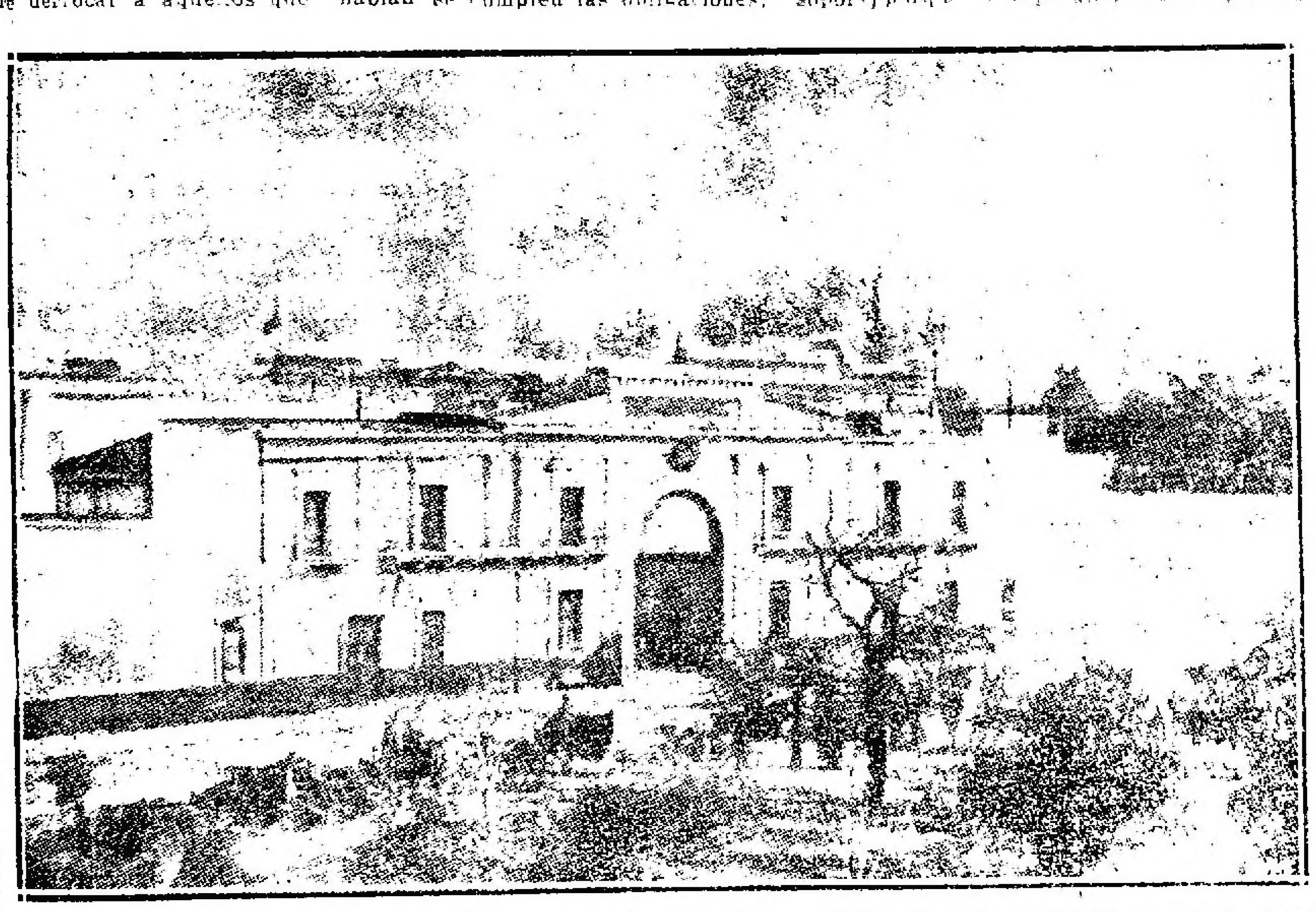

Vista exterior del parque de artillería (actual plaza Lavalle), ocupado durante la revolución por las fuerzas populares

envilecido la administración de la Nación.

Materialmente vencida, la revolución triunfó moralmente, trayendo por inmediata consecuencia el movimiento de opinión contra el presidente Juárez Celman, que originó su caída.

Conocidas por todos son las consecuencias y enseñanzas que la revolución determinó en el porvenir político y democrático del país. En esta página recordamos los [illegible] de aquella memorable jornada, publicando documentos históricos y reproduciendo escenas [illegible] del episodio. Su lectura nos hará recordar con fervor patriótico las [illegible] que entonces se desarrollaron [illegible] habla de los sacrificios de sus promotores, los inolvidables Leandro N. Alem y Aristóbulo del Valle, a quienes hoy, todos los argentinos, tributan su más alto homenaje de respeto y admiración.

Cabe señalar que la Unión Cívica Radical, fiel a los anhelos de sus gestores, continuó la obra de aquellos paladines dando a la Nación el gobierno que hoy, ante el aplauso de propios y extraños, rige los destinos del país.

El manifiesto de la Junta Revolucionaria—

La Junta [illegible] lanzó un vibrante manifiesto al pueblo explicando las [illegible] al proclamar el [illegible] revolucionario. La [illegible] de las manifestaciones [illegible] nos inducen a [illegible] íntegramente el manifiesto.

Dice así:

"El patriotismo [illegible] obliga a proclamar [illegible] como recurso extremo [illegible] evitar la ruina [illegible] no [illegible] motivo la perturbación del orden social, substituir el consejo por la [illegible] nada y [illegible] la violencia [illegible] ma político [illegible] en verdadero delito [illegible] acatar y mantener [illegible] gobierno que representa la [illegible] y la corrupción; vivir sin voz ni voto la vida pública de un pueblo que nació libre; ver desaparecer día por día las reglas, los principios y las garantías de toda administración pública regular; consentir los avances al tesoro, la adulteración de la moneda, el despilfarro de la renta; tolerar la usurpación de nuestros derechos políticos y la supresión de nuestras garantías individuales que interesan a la vida civil, sin esperanza alguna de reacción ni de mejora, porque todos los caminos están tomados para privar al pueblo del gobierno propio y mantener en el poder a los mismos que han labrado la desgracia de la República; saber que los trabajadores emigran y que el comercio se arruina, porque, con la desmonetización del papel, el salario no basta para las primeras necesidades de la vida y se han suspendido los negocios y no se cumplen las obligaciones; soportar [illegible] dentro del país [illegible] la bancarrota internacional [illegible] deshonraría ante el extranjero [illegible] todo, [illegible] y a la evolución del tiempo, sin [illegible] una situación [illegible] consagrar la impunidad del abuso [illegible] aceptar un desp[illegible] denunciar al gobierno [illegible] más grave [illegible] patria [illegible] podrían [illegible] nos hemos [illegible] privilegio, que pro[illegible] libertad a todos los hombres [illegible] que vengan a [illegible] argentino.

[illegible] no necesita [illegible] Nación y a [illegible] extrañas los motivos de [illegible] detallar cronológi[illegible] desaciertos, todos [illegible] todos los delitos, todas [illegible] de la administración [illegible]

[illegible] está fuera de qui[illegible] hasta Jujuy. [illegible] libres han desaparecido de todas partes; no hay república, no hay sistema federal, no hay gobierno representativo, no hay administración, no hay moralidad. La vida política se ha convertido en industria lucrativa.

. . . .

[illegible] político ha suprimi[illegible] representativo, [illegible] congreso unánime [illegible] opiniones, en el [illegible] la adhesión per[illegible] y la obediencia [illegible]

[illegible] ha sido escarnecido [illegible] gobernadores de provincias, salvo rara excepción, son sus lugartenientes; se eligen, man[illegible] dan, administran y se suceden [illegible] rendidos a su capricho. [illegible] en horas [illegible] en los tiempos [illegible] Tucumán [illegible] sangre [illegible] por la fuerza para incorporarlo al [illegible] político; [illegible] de gobernador que no ha sido otra cosa que un simple acto de comercio; Entre Ríos, bajo la ley marcial, acaba de recibir la imposición de un candidato resistido por la opinión pública; Córdoba ha sido el escenario de un juicio inventado para alejar del gobierno a un hombre de bien; [illegible] es un aduar, la sociedad [illegible] vive con los [illegible] de los tiempos de Bustos y Quiroga. [illegible] demás provincias [illegible] están reducidas a feudos; Salta, la noble provincia del norte, ha sido enfeudada [illegible] al presidente Santiago y Corrientes, La Rioja, Jujuy, San Luis y Catamarca. Jamás argentino alguno ejerció mando más ofensivo ni más depriment para las leyes de una nación libre.

En el orden financiero los desastres, los abusos, los escándalos, se cuentan por días [illegible] emisiones [illegible] para [illegible] Banco Nacional pague dividendos falsos porque los [illegible] tando inconsiderablemente las obligaciones del país con el extranjero. Se han entregado a la especulación más de cincuenta millones de pesos oro que había producido la venta de los fondos públicos de los [illegible] garantidos, y hoy día la Nación, que tiene una sola moneda metálica, está obligada al servicio en oro de más de ochenta millones de títulos emitidos para ese fin; se vendieron los ferrocarriles de la Nación para disminuir la deuda pública, y realizada la venta se ha despilfarrado el precio, se enajenaron las obras de salubridad, y en medio de las sombras que rodean ese escándalo [illegible] el pueblo únicamente [illegible] que ha [illegible] por medio [illegible] compañía extranjera [illegible] le va a vender la salud a precio de oro. Los Bancos garantidos se han desacreditado con las emisiones [illegible] la moneda de papel está depreciada en doscientos por ciento y se aumenta la circulación con 35 millones de la emisión clandestina, que se legaliza, y con cien millones, que se disfrazan con el nombre de bonos hipotecarios, pero que son verdadero papel moneda, porque tienen fuerza chancelatoria; cuando comienza la miseria se encarece la vida con los impuestos a oro; y después de haber provocado la crisis más intensa de que haya recuerdo en nuestra historia, ha estado a punto de entregar fragmentos de la soberanía para obtener un nuevo empréstito, que también se habría dilapidado, como se ha dilapidado todo el caudal del estado.

Esta breve reseña de los agravios que el pueblo de la Nación ha sufrido, está muy lejos de ser completa. Para dar idea exacta sería necesario formular una acusación circunstanciada y prolija de los delitos públicos y privados que ha cometido el [illegible] estado contra las instituciones, contra el bienestar y el honor de los argentinos. El pueblo la hará un día y requerirá su castigo, no para calmar propósitos de venganza personal sino para consagrar un ejemplo y para dejar constancia de que [illegible] pueblo gobernar [illegible] responsabilidad [illegible]

Como [illegible] mal [illegible] la responsabilidad [illegible]

[illegible]

[illegible] litos que ha deshonrado ante propios y extraños las instituciones de la República. [illegible] autor de esta revolución [illegible] el movimiento en cau[illegible] larga, [illegible] esperada en el pueblo de Buenos Aires, que fiel a sus tradiciones [illegible] en la historia [illegible] generadora [illegible] las provincias argentinas.

El ejército nacional comparte con el pueblo las glorias de este día, sus armas se alzan para garantir el ejercicio de las instituciones. El soldado argentino es hoy, ha como siempre [illegible] del pueblo la columna más firme de la constitución, la garantía sólida de paz y de libertad de la República. La constitución es la ley suprema de la Nación, es tanto como la bandera, y el soldado argentino que la dejara perecer sin prestarle [illegible] obediencia pasiva, no [illegible] ciudadano armado de un pueblo libre, sino el instrumento [illegible] cómplice de un déspota.

El ejército no mancha su bandera ni su honor militar, ni su bravura, ni su fama, con un motín de cuartel. Sus soldados, sus oficiales y sus jefes [illegible] rado [illegible] causa [illegible] pueblo [illegible]

[illegible] gobierno [illegible] revolucionario, que espontáneamente [illegible] cen al país esta garantía [illegible] parcialidad [illegible] de [illegible] propósitos.

Por [illegible] N. Alem, A. del Valle [illegible]

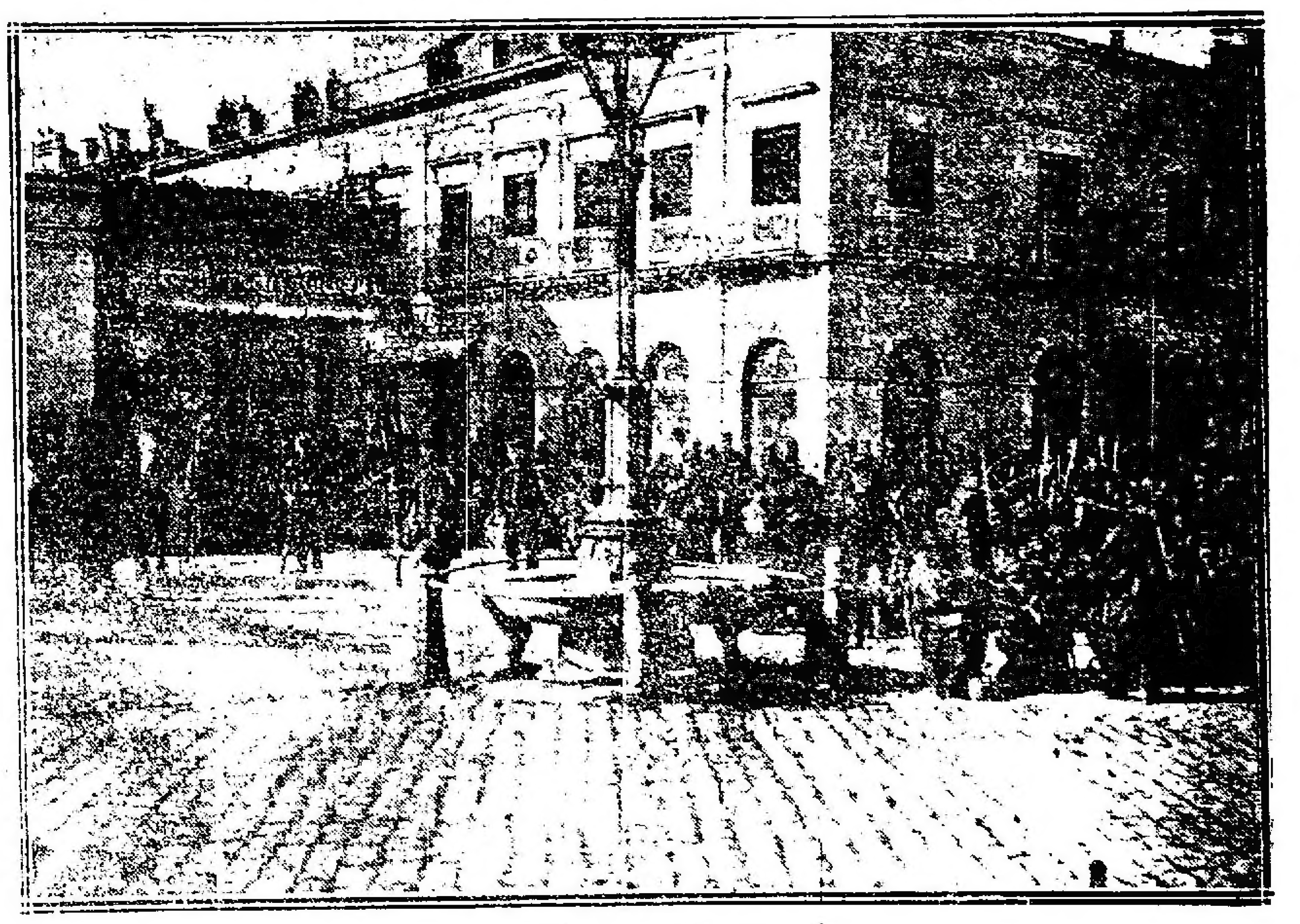

Trinchera "Libertad"

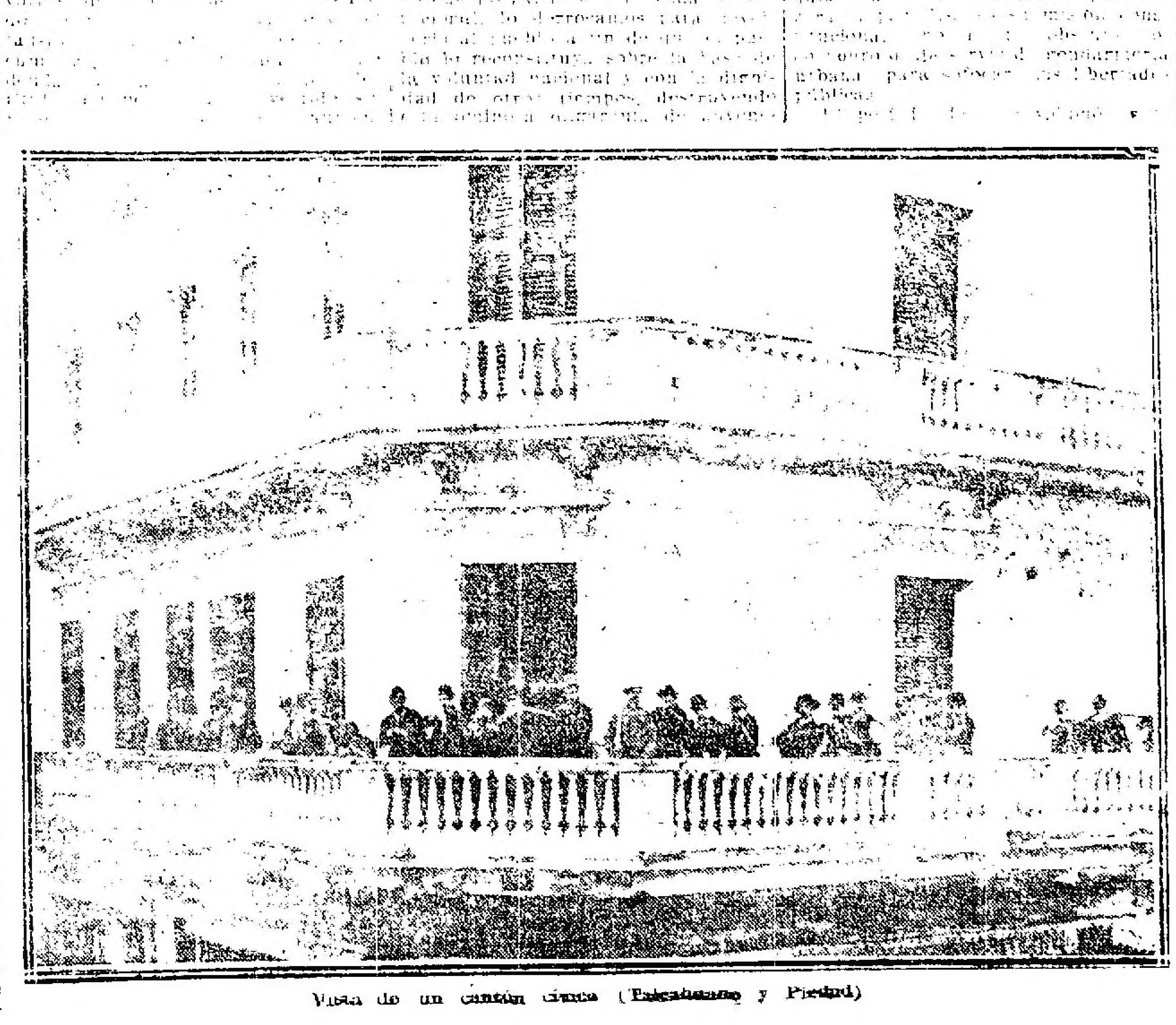

Vista de un cantón cívico (Talcahuano y Piedad)

[illegible] Juan José Romero, [illegible]

Las operaciones militares — Las primeras acciones—

La noche del 26 transcurrió sin [illegible] novedad, cambiándose de cuando en cuando [illegible] lo que perjudica, sirviendo en cambio para acostumbrar a los ciudadanos al manejo del arma, y demostrar [illegible] que a todo [illegible]

[illegible] revolucionarios [illegible] por los cívicos al mando del coronel Juan [illegible] Castro, ocupaban el cantón "General [illegible]", esquina Talcahuano y Córdoba, y que durante [illegible] se batieron denodadamente contra tropas de línea, siendo apoyados en su defensa por dos piezas de artillería que al mando del sargento mayor Day y otro oficial de la misma arma hacían fuego desde la puerta del Parque en la dirección indicada.

Rechazado este ataque con grandes pérdidas de las fuerzas del gobierno y que fué el único realmente serio en todos cuantos se intentaron, el general Campos ordenó se recogieran los muertos y heridos dejados por el enemigo, al mismo tiempo [illegible] otro tanto [illegible]

Se firma un armisticio—

[illegible] pactado con el gobierno, el cual debía durar hasta la misma hora del 28.

Se reinician las actividades militares

El lunes 28 a las 8 de la mañana se reanudan las operaciones. Antes [illegible] se presentó en el Parque la comisión mediadora compuesta por los señores doctor Benjamín Victorica, doctor Luis Sáenz Peña, Francisco B. Madero, Ernesto [illegible], quienes conversaron con la Junta revolucionaria, y de acuerdo con los miembros del gobierno nacional se convino la continuación del armisticio hasta las cinco de la tarde de ese mismo día lunes.

A objeto de conocer la opinión sobre nuestra situación militar, de los señores [illegible] oficiales comandantes de fuerza, dice el general Campos en su informe elevado a la Junta, los [illegible] en ese intervalo en junta de [illegible] la determinación que se to[illegible] por mi nota anterior de fecha 28 del corriente.

Proseguíase entre tanto la ocupación de nuevos cantones y puntos de [illegible] tanto por parte nuestra como del enemigo; llegando por nuestra parte a extender la línea de cantones escalonados de Este a Oeste por la calle Lavalle desde Tupa[illegible] hasta Callao, en donde nos hallábamos posesionados del Colegio Sal[illegible]. Todos los alrededores del Parque estaban guardados por [illegible] los armados, alcanzando los cantones [illegible] hasta Rivadavia, y por Montevideo [illegible] Cevallos hasta frente a la misma policía. En muchos y diversos puntos de la ciudad se establecieron también cantones de partidarios de la revolución, teniéndolos, aunque no continuados, por las calles [illegible] hasta las inmediaciones de la plaza [illegible]

Un nuevo armisticio—

[illegible] armisticio del día lunes [illegible] dos veces por fuerzas del gobierno, en una de las cuales se encontraba actualmente en el Parque [illegible] la Comisión Mediadora.

En estos lamentables incidentes tuvieron los revolucionarios también varias bajas, cuyo número no se pudo precisar entonces, pero que [illegible] en el total de las sufridas dieron el siguiente resultado:

Muertos: 1 coronel, 1 médico, 2 capitanes, [illegible] tenientes y [illegible] individuos, entre soldados y cívicos [illegible] de tropa [illegible] los que se cuentan [illegible]

[illegible] agrega el general [illegible] en el informe que nos hemos [illegible] anteriormente que podría prolongarse nuestra situación, aun cuando el éxito no nos fuera favorable, por las circunstancias que dejo apuntadas; pero en verdad creo que nuestro triunfo habría sido seguro e indudable si las fuerzas que la provincia de Buenos Aires envió en favor del gobierno nacional hubiesen venido a engrosar nuestras filas; como era de esperar, dadas las vinculaciones de esa provincia con su antigua capital, así como [illegible] comunidad de [illegible] no sólo esa fuerza [illegible] que hubiéramos conseguido, sino también el apoyo moral que esa [illegible] nos hubiese prestado. Desgraciadamente

UNA JORNADA HISTORICA

Aniversario de la revolución del 26 de Julio de 1890

Doctor Leandro N. Alem

El movimiento revolucionario del 26 de julio de 1890 es un acontecimiento definitivamente juzgado por la historia.

Participaron elementos de todas las clases sociales del país, el ejército y la armada, persiguiendo un mismo ideal, unidos en un mismo grito de protesta e indignación, para derribar un régimen calamitoso cuyos abusos, desastres y escándalos en el orden financiero motivaban nuestro descrédito en el exterior.

La revolución del 90 no obedeció a las ambiciones de un círculo o un hombre determinado, sino que estalló para liberar al pueblo de esa oligarquía de advenedizos que lo oprimió durante tantos años. Fué un movimiento esencialmente popular e impersonal que contó con el apoyo de argentinos y extranjeros, ávidos de derrocar a aquellos que habían

de un pueblo que nació libre: ver desaparecer día por día las reglas, los principios, las garantías de toda administración pública regular; consentir los avances al tesoro, la adulteración de la moneda, el despilfarro de la renta; tolerar la usurpación de nuestros derechos políticos y la supresión de nuestras garantías individuales que interesan a la vida civil, sin esperanza alguna de reacción ni de mejora, porque todos los caminos están tomados para privar al pueblo del gobierno propio y mantener en el poder a los mismos que han labrado la desgracia de la República; saber que los trabajadores emigran y que el comercio se arruina, porque, con la desmonetización del papel, el salario no basta para las primeras necesidades de la vida y se han suspendido los negocios y no se cumplen las obligaciones; sopor-

tando inconsiderablemente las obligaciones del país con el extranjero; se han entregado a la especulación más de cincuenta millones de pesos oro que había producido la venta de los fondos públicos de los [illegible] garantidos, y hoy día la Nación no tiene una sola moneda metálica y está obligada al servicio en oro de más de ochenta millones de títulos emitidos para ese fin; se vendieron los ferrocarriles de la Nación para disminuir la deuda pública, y realizada la venta se ha despilfarrado el precio, se enajenaron las obras de salubridad, y en medio de las sombras que rodean ese escándalo [illegible] el pueblo [illegible] que ha [illegible] por medio [illegible] compañía extranjera [illegible] le va a vender la salud a precio de oro, los Bancos garantidos se han desacreditado con las emisiones falsas, la moneda de papel está de-

dan, administran y se suceden [illegible] rendidos a su capricho. [illegible] en horas [illegible] en los tiempos [illegible] la anarquía. Tucumán [illegible] sangre [illegible] para incorporarla al sistema del monopolio político; [illegible] de gobernador que no ha sido otra cosa que un simple acto de comercio; Entre Ríos, bajo la ley marcial, acaba de recibir la imposición de un candidato resistido por la opinión pública; Córdoba ha sido el escenario de un juicio inventado para alejar del gobierno a un hombre de bien; hoy día es un aduar, la sociedad, sobrecogida, vive con los sobresaltos de los tiempos de Bustos y Quiroga. Las demás provincias argentinas están reducidas a feudos; Salta, la noble provincia del norte, ha sido enfeudada [illegible]

al presidente Santiago y Corrientes, La Rioja, Jujuy, San Luis y Catamarca. Jamás argentino [illegible] ejerció mando más ofensivo ni más deprimente para las leyes de una nación libre.

En el orden financiero los desastres, los abusos, los escándalos, se cuentan por días [illegible] siones [illegible] co Nacional pague dividendos falsos porque los especuladores [illegible]

Cantón "Palacio Miró", vista tomada al día siguiente de la revolución

preciada en doscientos por ciento y se aumenta la circulación con 35 millones de la emisión clandestina, que se legaliza, y con cien millones, que se disfrazan con el nombre de bonos hipotecarios, pero que son verdadero papel moneda, porque tienen fuerza chancelatoria; cuando comienza la miseria se encarece la vida con-los [illegible] oro; y después de haber provocado la crisis más intensa de que haya recuerdo en nuestra historia, ha estado a punto de entregar fragmentos de la soberanía para obtener un nuevo empréstito, que también se habría dilapidado, como se ha dilapidado todo el caudal del estado.

Esta breve reseña de los agravios que el pueblo de la Nación ha sufrido, está muy lejos de ser completa. Para dar idea exacta sería necesario formular una acusación circunstanciada y prolija de los delitos públicos y privados que ha cometido el [illegible] estado contra las instituciones, contra el bienestar y el honor de los argentinos. El pueblo la hará un día y requerirá su castigo, no para calmar propósitos de venganza personal sino para consagrar un ejemplo y para dejar constancia de que no se puede gobernar la República [illegible] responsabilidad [illegible]

[illegible]

zos que ha deshonrado ante propios y extraños las instituciones de la República [illegible] de esta revolución [illegible] muy mucho sin caudillo [illegible] nacional larga, [illegible] esperada, es el pueblo [illegible] Aires, que fiel a sus [illegible] en la historia [illegible] regeneradora [illegible] las provincias argentinas.

El ejército nacional comparte con el pueblo las glorias de este día; sus armas se alzan para garantir el ejercicio de las instituciones. El soldado argentino es hoy, ha como siempre [illegible] del pueblo, la columna más firme de la constitución, la garantía sólida de paz y de la libertad de la República. La constitución es la ley suprema de la Nación, es tanto como la bandera, y el soldado argentino que la dejara perecer sin prestarle [illegible] obedien-

cia pasiva, no sería un ciudadano armado de un pueblo libre sino el instrumento [illegible] cómplice de un déspota.

El ejército no mancha su bandera ni su honor militar, ni su bravura, ni su fama, con un motín de cuartel. Sus soldados, sus oficiales y sus [illegible] han [illegible] rado [illegible] la causa del pueblo [illegible]

Doctor Aristóbulo del Valle

[illegible] gobierno [illegible] de la Nación será [illegible] con [illegible] lucionario, que espontáneamente ofrecen al país esta garantía de su imparcialidad y de la pureza de sus propósitos.

[illegible] N. Alem, A. del Valle [illegible]

Peña, Francisco B. Madero, Ernesto [illegible] quienes conversaron con la junta revolucionaria, y de acuerdo con los miembros del gobierno nacional [illegible] la continuación del armisticio hasta las cinco de la tarde de ese mismo día lunes.

A objeto de conocer la opinión sobre nuestra situación militar, de los señores [illegible] oficiales comandantes de fuerza dice el general Campos en el informe elevado a la junta, los [illegible] intervalo en junta de guerra la determinación que se [illegible] E. por mi nota anterior de fecha 28 del corriente.

Proseguíase entre tanto la ocupación de nuevos cantones y puntos de [illegible] tanto por parte nuestra como del enemigo; llegando por nuestra parte a extender la línea de

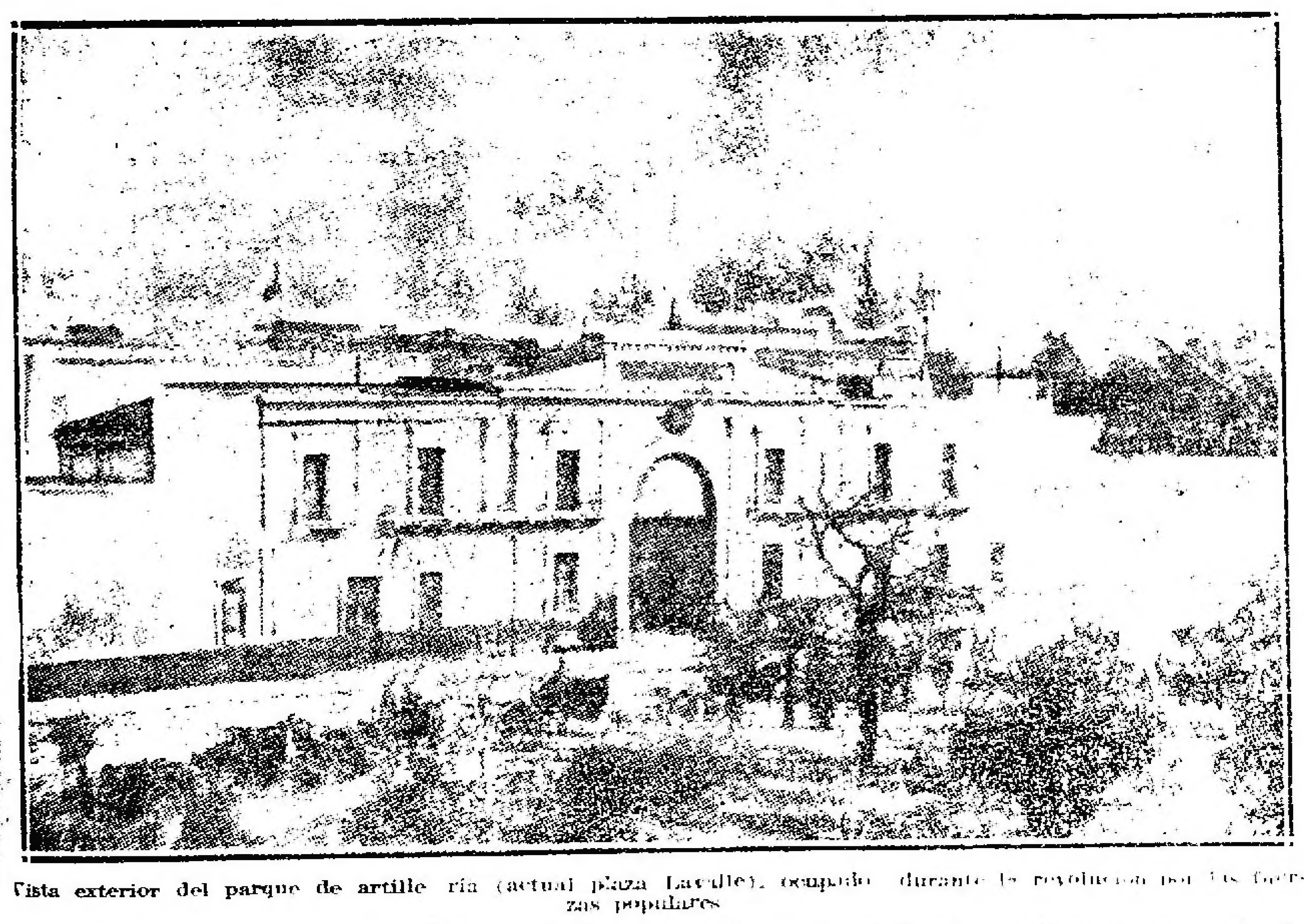

Vista exterior del parque de artillería (actual plaza Lavalle), ocupado durante la revolución por las fuerzas populares

Trinchera "Libertad"

envilecido la administración de la Nación.

Materialmente vencida, la revolución triunfó moralmente trayendo por inmediata consecuencia el movimiento de opinión contra el presidente Juárez Celman, que originó su caída.

Conocidas por todos son las consecuencias y enseñanzas que la revolución determinó en el porvenir político y democrático del país. En esta página recordamos los pormenores de aquella memorable jornada, publicando documentos históricos y reproduciendo escenas [illegible] del episodio. Su lectura nos hará recordar con fervor patriótico las acciones que entonces se desarrollaron, nos habla de los sacrificios de sus promotores, los inolvidables Leandro N. Alem y Aristóbulo del Valle, a quienes hoy, todos los argentinos, tributan su más alto homenaje de respeto y admiración.

Cabe señalar que la Unión Cívica Radical, fiel a los anhelos de sus gestores, continuó la obra de aquellos paladines dando a la Nación el gobierno que hoy, ante el aplauso de propios y extraños, rige los destinos del país.

El manifiesto de la Junta Revolucionaria—

La Junta Revolucionaria [illegible] un vibrante [illegible] explicando las [illegible] al proclamar [illegible] revolucionario [illegible] manifestaciones [illegible] inducen a [illegible] el manifiesto.

Dice así:

"El pueblo [illegible] obliga a proclamar [illegible] como recurso extremo [illegible] para evitar la ruina [illegible] no consiste [illegible] motivo la [illegible] el orden social, substituir el comicio con la asonada y erigir la violencia en sistema político [illegible] verdadero delito [illegible] la opinión [illegible] pero acatar y mantener [illegible] gobierno que representa la [illegible] y la corrupción; vivir sin voz ni voto la vida pública

tar la miseria dentro del país [illegible] la bancarrota internacional que [illegible] deshonrarla ante el extranjero [illegible] todo, fiando nuestra suerte y la de nuestra posteridad a lo imprevisto y a la evolución del tiempo, sin tentar el esfuerzo supremo, sin hacer los grandes sacrificios que reclama una situación angustiosa y desesperada, sería consagrar la iniquidad del abuso, aceptar un despotismo [illegible] renunciar al gobierno [illegible] más grave [illegible] patria [illegible] extranjeros podrían [illegible] conducta [illegible] de una constitución [illegible] hemos [illegible] nos hemos [illegible] como un privilegio, que protesta [illegible] y libertad a todos los hombres [illegible] que vengan a habitar el suelo argentino.

[illegible] no necesita [illegible] de la Nación y a las naciones extrañas los motivos de la revolución, ni detallar cronológicamente todos los desaciertos, todos los abusos, todos los delitos, todas [illegible] de la administración actual.

El país entero está fuera de quicio desde [illegible] hasta Jujuy. Las instituciones libres han desaparecido de todas partes; no hay república, no hay sistema federal, no hay gobierno representativo, no hay administración, no hay moralidad. La vida política se ha convertido en industria lucrativa.

. . . .

En el orden político ha suprimido [illegible] representativo, [illegible] congreso unánime sin [illegible] opiniones, en el que [illegible] discute el modo de [illegible] la adhesión personal, la sumisión y la obediencia pasiva.

[illegible] ha sido escarnecido; los gobernadores de provincias, salvo rara excepción, son sus lugartenientes; se eligen, man-

[illegible]

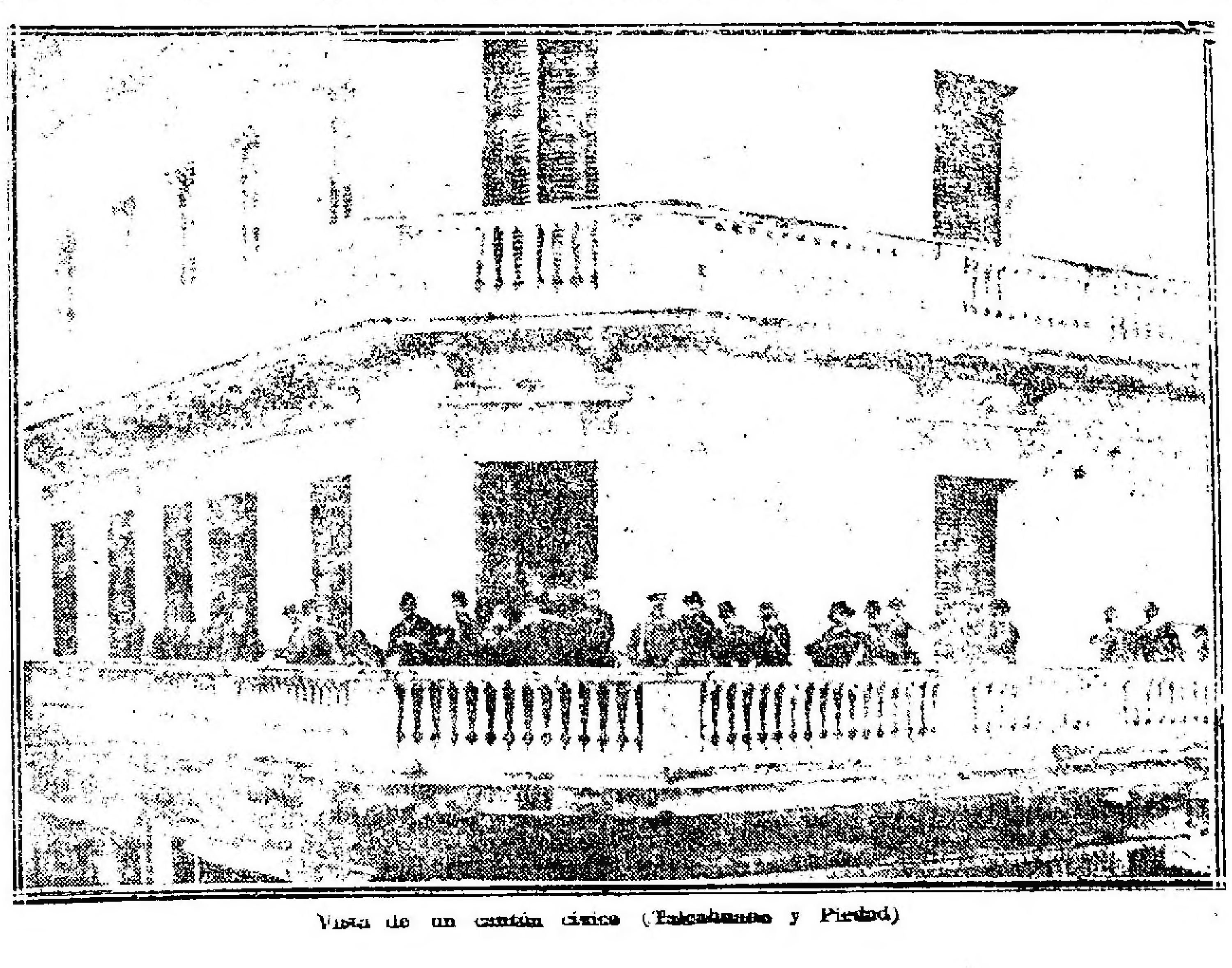

Vista de un cantón cívico (Talcahuano y Piedad)

[illegible] la causa de los ciudadanos [illegible] públicas.

M. Govena, Juan José Romero, Lucio V. López".

Las operaciones militares — Las primeras acciones—

La noche del 26 transcurrió sin mayor novedad, cambiándose de [illegible] en cuando [illegible] estado lo que permitió, sirviendo en cambio para acostumbrar a los ciudadanos al manejo del arma, y demostrar [illegible] que a todos animaba.

[illegible] la mañana [illegible] el enemigo [illegible] defensa [illegible] ataque [illegible] revolucionarios [illegible] por los cívicos que al mando del coronel Juan [illegible] Castro, ocupaban el cantón "General Miró", esquina Talcahuano y Córdoba, y que durante dos horas se batieron denodadamente contra tropas de línea, siendo apoyados en su defensa por dos piezas de artillería que al mando del sargento mayor Day y otro oficial de la misma arma hacían fuego desde la puerta del Parque en la dirección indicada.

Rechazado este ataque con grandes pérdidas de las fuerzas del gobierno, y que fue el único realmente serio, y todos cuantos se intentaron, el general Campos ordenó se recogieran muertos y heridos dejados por el enemigo [illegible]

Se firma un armisticio—

[illegible] con el gobierno [illegible] debía durar hasta la misma hora del 28.

Se reinician las actividades militares

El lunes 28 a las 8 de la mañana se reanudan las operaciones. Antes de ocurrir ello, se presentó en el Parque la comisión mediadora compuesta por los señores doctor Benjamín Victorica, doctor Luis Sáenz

cantones escalonados de Este a Oeste por la calle Lavalle desde Tucumán hasta Callao, en donde nos habíamos posesionado del Colegio Salesiano. Todos los alrededores del Parque estaban guardados por ciudadanos armados, alcanzando los cantones por Talcahuano hasta Rivadavia, y por Montevideo y Cevallos hasta frente a la misma policía. En muchos y diversos puntos de la ciudad se establecieron también cantones de partidarios de la revolución, teniéndolos aunque no continuados por las calles [illegible] Cambaceres hasta las inmediaciones de la plaza Constitución.

Un nuevo armisticio—

El nuevo armisticio del día lunes [illegible] dos veces por fuerzas del gobierno, en una de las cuales se encontraba casualmente en el Parque [illegible] este hecho la Comisión Mediadora.

[illegible] estos lamentables [illegible] sufrieron los revolucionarios también varias bajas, cuyo número no se pudo precisar entonces, pero que [illegible] en el total de las sufridas dieron el siguiente resultado:

[illegible]

[illegible] agrega el general [illegible] informe que nos hemos [illegible] anteriormente que podría prolongarse nuestra situación, aun cuando el éxito no nos fuera favorable, por las circunstancias que dejo apuntadas; pero en verdad creo que nuestro triunfo habría sido seguro e indudable si las fuerzas que la provincia de Buenos Aires envió en favor del gobierno nacional hubiesen venido a engrosar nuestras filas; como era de esperar, dadas las vinculaciones de esa provincia con su antigua capital, así como la [illegible] y comunidad de [illegible] No sólo esa fuerza [illegible] brámos conseguido, sino también el apoyo moral que esa corporación nos hubiese prestado. Desgraciadamente

QUINTA EN SAN FERNANDO

Se vende una gran casa-quinta con edificio confortable, jardines, frutales, etc. Sobre el adoquinado al Tigre. Con plazos convenientes. Dirigirse a la Oficina de venta particular del Banco Hipotecario Nacional.

nuestras esperanzas han sido defraudadas".

Terminación del movimiento—

El martes 29, concluído el pacto con el gobierno, bajo las bases conocidas, se procedió al desarme de fuerza de cívicos, quienes en todos los momentos protestaban y ofrecían el sacrificio de sus vidas para salvar la causa encomendada a su defensa.

Iguales manifestaciones hacían por su parte los jefes, oficiales y soldados del ejército, que vinculados al pueblo por simpatías y peligros, reclamaban un ataque decisivo antes de deponer las armas.

Al respecto, dice el general Campos, en su informe elevado al presidente de la junta revolucionaria:

"Difícil me sería, señor presidente, explicar de una manera clara, las impresiones que sobre mi ánimo ejercían estas manifestaciones del patriotismo y del valor, hechas por hombres que preferían ofrecer sus vidas en holocausto de las instituciones antes de transigir con el actual orden de cosas, tan contrario a los sentimientos del país.

"Tenía que sofocar los impulsos de mi corazón, que también como a ellos me arrastraban en la misma tendencia, y sólo pensando en la inmensa responsabilidad que sobre mi pesaba, y en el estéril sacrificio de tanta vida, que pueden ser después útiles a la patria, podía dominarme y continuar en mi tarea, no obstante comprender lo poco simpático de mi posición a los ojos de los exaltados, y de aquellos que, desconfiando siempre de los que mandan, llegan a no tener confianza ni de sí propios.

"Proseguí cumpliendo lo pactado, mi obra de desarme y desalojo de los cantones, esperando que los jefes designados al efecto por el gobierno, viniesen a recibirse de los cuerpos de línea que sus antiguos jefes y oficiales se negaban a conducir a los cuarteles. Fué en vano la espera; no obstante haberlo solicitado varias veces, nadie concurrió a recibirlos. En consecuencia, y siendo ya la hora muy avanzada, dispuse que dichos cuerpos se retiraran a sus respectivos alojamientos, conducidos cada uno por un oficial, pero creyendo siempre, como así sucedió, que aquellos se dispersaran en el camino".

Cantones que participaron en la jornada—

En la intersección de las calles Talcahuano y Córdoba, se estableció un cantón al mando del coronel doctor Juan José Castro, actuando como segundo jefe el comandante Pedro Campos. Las fuerzas estaban constituídas por 60 hombres. El general Campos, luego del armisticio encomendó al doctor Castro la formación de un batallón de 180 hombres, con los cuales, tomó la iglesia del Salvador, estableciéndose en ese lugar un cantón estratégico y varios otros. Cupo al cantón de Talcahuano y Córdoba el honor de batirse repetidas veces con las fuerzas del gobierno que mantenían el propósito de avanzar hacia el parque, retrocediendo éstas con grandes pérdidas.

En cantón establecido en el Palacio Miró estaba al mando del mayor Fernando Cabrera, con 30 hombres, y luego dirigido por el mayor Soler, con 70 hombres.

Mandado por el señor Anacleto Espíndola, con 84 hombres, se estableció un cantón en Talcahuano y Viamonte, dirigido luego por el teniente Eusebio Cuitiño, con 50 hombres. Sostuvo recio combate con las fuerzas del gobierno; por sus fuegos y los de la artillería, fué desalojado el enemigo de la trinchera artillada de Paraguay y Talcahuano.

El establecido en Viamonte entre Libertad y Cerrito (Frontón Buenos Aires) estaba al mando del doctor Enrique S. Pérez, actuando como segundos Enrique Stegman y el ingeniero Carlos T. Martínez.

Antes de penetrar a este cantón, de 25 hombres que salieron del Parque, sólo había 20; los demás fueron muertos por el enemigo. Con este reducido número el cantón mandado por el doctor Pérez sostuvo desigual combate con varios cantones enemigos, consiguiendo apagar los fuegos de algunos. Este cantón quedó aislado de las fuerzas revolucionarias y rodeado de fuerzas enemigas. El domingo 27 fueron aumentadas las fuerzas de este cantón con 30 hombres más, y luego con 12. Los partes de los jefes de las fuerzas del gobierno hacen cumplido elogio al valor de los cívicos de este cantón.

El cantón coronel Julio Campos, establecido en Rivadavia y Santiago del Estero, estaba al mando del señor Francisco Fernández, español. Fuerzas 65 hombres. Este cantón avanzado hacia el sur, hacia la policía central, llenó la importante misión de impedir que las fuerzas policiales llevaran ataque al Parque por el sur, tomando a las fuerzas allí concentradas entre dos fuegos. Tuvo un fuerte combate con fuerzas policiales teniéndolas a raya.

Lavalle y Cerrito. Intendencia municipal. Jefes: teniente Leandro Anaya y Aurelio Figueroa. Las fuerzas la componían 117 hombres. Este cantón sostuvo un fuerte tiroteo con varios cantones enemigos, dominándolos desde la elevada posición que ocupaba.

Lavalle y Artes. Al mando del guardia marina Augusto Chiarrone. Establecido primero con 9 hombres, después tuvo 10 más, y por último el número de soldados ascendió a 46. Sostuvo recio combate con las fuerzas enemigas.

Lavalle entre Uruguay y Paraná núm. 1439. Su jefe era el señor Luis N. Basail. 50 hombres. El enemigo no trajo ningún ataque por esta calle Lavalle, y el cantón mandado por Basail no tuvo oportunidad de pelear; sin embargo, estuvo firme en su puesto.

Libertad entre Lavalle y Tucumán —Jefe: el capitán Augusto C. Fortunato, 40 hombres entre ciudadanos y soldados. Sostuvo un fuego recto durante la lucha, pues tenía muy cercanos los cantones enemigos. Se distinguieron en la pelea el teniente 2.o Carlos Espinosa y el subteniente Hipólito Aguiar.

Talcahuano y Viamonte (ángulo S. O.) — Jefe: Torcuato T. Harbin, 26 ciudadanos y una compañía del 9.o de línea al mando del capitán Señorans. Peleó bastante este cantón contra varios cantones enemigos. En éste colocó el mayor Day dos piezas de artillería al mando del teniente Estrada.

Lavalle y Artes (ángulo NE. y SE.) —Jefe: Pablo Rauch. Primero tuvo 50 hombres y más tarde se aumentó el número hasta 85. No solamente se defendía bien por la esquina de Lavalle y Artes, sino que las fuerzas de este cantón formaron varios otros en los altos de Belleza y Montes de Oca. Este cantón peleó bastante, tomando también prisioneros al coronel Benito Machado, un oficial de bomberos y veinte y tantos espías armados.

Al mando del señor Justo González Acha, 17 hombres de pelea. Buena posición, como lo demostró durante los minutos en que se rompió el armisticio, conteniendo los fuegos de algunas piezas de artillería que el enemigo había colocado sobre edificios que rodeaban la plaza de Libertad.

Lavalle y Montevideo (ángulo SE. y NO.) Como jefes actuaron los señores Guillermo y G. Araujo con 180 hombres. Sostuvo combate el domingo 28 con un escuadrón de línea y algunos infantes que pretendieron atacarlo de sorpresa. El enemigo fué rechazado. Tenían mando en este cantón los señores capitanes Britaldo Palacio y Gregorio López.

Lavalle y Paraná.—Al mando del capitán Gualberto Ruiz, con 80 soldados. Las fuerzas de este cantón batieron completamente a un destacamento de vigilantes que se dirigía hacia el Parque en tres tranvías, tomando varios muertos y heridos. El resto de la fuerza huyó. Atacó también el sábado al regimiento 11 de caballería, cuando huía medio desbandado por los cañonazos que le hicieron tantas bajas. Las fuerzas de este cantón tomaron prisioneros al capitán José M. Pérez y dos soldados del regimiento 9.o a Lidoro Quinteros y algunos vigilantes.

El de Viamonte 1177 y Libertad 747 estaba bajo el mando del subteniente Luis Irurtia, con 38 hombres. Este cantón combatió mucho el sábado 26 hasta las 4 de la tarde, en que fué sorprendido y tomado por las fuerzas del coronel Garmendia. El subteniente Irurtia fué muerto por una descarga de las fuerzas enemigas, casi a boca de jarro. El segundo jefe Ricardo Videla cayó prisionero y sufrió muy mal trato durante la prisión.

Talcahuano y Lavalle (ángulo SE.) Bajo las órdenes del teniente Domingo A. Bravo. Fuerzas, 61 hombres. En este cantón funcionó una ametralladora dirigida por el capitán de marina Leopoldo R. Taboada y alférez José Pereira y dos soldados de ingenieros.

Paraná y Tucumán (ángulo NO.) Jefes: cadete Ramón Tristán y sargento 1.o Ramón Frías, 40 soldados cívicos, entre ellos el doctor Ardaro Castaño, diputado nacional.

Cuyo y Callao (ángulo NO.) Actuó como jefe el señor Emilio J. M'Illavaca con 15 hombres de pelea. No entró en combate, limitándose a tomar algunos prisioneros.

Cantón Politeama: Jefe: Subteniente Edmundo Alvarez, 30 hombres. Resistió la orden de desarme hasta la noche del martes. No tuvo oportunidad de pelear porque el enemigo no llevó ataque por ese lado.

Viamonte 1249, entre Libertad y Talcahuano, Jefe: sargento 2.o Justo B. Plaza, 20 soldados. Allí fué herido el estudiante de medicina Gustavo de Elía, próximo a doctorarse y el mismo sargento Plaza.

Corrientes entre Cerrito y Libertad (al llegar a Libertad, mano izquierda), al mando del teniente de caballería don Rafael López, con 20 hombres. Murió el jefe López al pretender rendir un sargento de vigilantes.

Corrientes y Artes (iglesia de San Nicolás).—Jefe: capitán de bomberos Anselmo S. Bulingo, 30 hombres. Peleó bien este cantón, consiguiendo apagar los fuegos del cantón enemigo de Tucumán y Artes.

Lavalle y Libertad (ángulo ST.) Jefe, alférez de fragata Ernesto Anabia, 28 soldados del 10 de línea y tres artilleros. Hubo en este cantón una ametralladora y produjo estragos en el enemigo.

Paraguay y Paraná (ángulos N. O., S. O., y S. E.) Jefe: Cadete Pablo San Martín, 80 hombres. Admirable posición que dominaba el campo enemigo; pero el armisticio inutilizó este cantón tan bien situado.

Viamonte y Paraná. Jefe: Luis E. Espinosa, 20 hombres. Este cantón peleó fuertemente con el enemigo, siendo herido el jefe y varios cívicos.

Lavalle entre Suipacha y Artes. Casa del doctor Montes de Oca. Jefe: subteniente F. V. Sastre, 20 hombres. Hizo fuegos muy certeros sobre el cantón enemigo de Tucumán y Artes, obligándolo a levantar bandera blanca.

Corrientes entre Talcahuano y Uruguay. Jefe: Roberto G. Gollins. 15 cívicos; cuidaba media cuadra de edificio.

Montevideo y Viamonte (ángulo NO.) Su jefe era el cadete Joaquín Ramírez, con 10 hombres a su mando. Tenía buena posición estratégica.

Libertad al llegar a Corrientes. Jefe: Sargento 1.o José A. Irusta, 15 soldados de línea. Hostilizó hábilmente al enemigo.

Viamonte entre Libertad y Talcahuano. Jefe. Celindo Castro, 25 hombres. Peleó mucho y bien contra las fuerzas del gobierno.

Paraná y Corrientes (ángulo NO.) Jefe: Luis A. Silva, 30 hombres. Tenía una buena posición.

Montevideo y Viamonte (ángulo SE.) Jefe: Bernardo Duhalde, 15 hombres.

Corrientes y Uruguay (ángulos S. E. y N. E.). — Al mando del señor Ernesto R. Oliver, con 40 hombres bien armados. Este cantón sostuvo encarnizado combate con el enemigo. Tuvo siete bajas entre muertos y heridos.

Piedad y Callao (ángulo N. E.).— Jefe, mayor Isidoro Silva Villagrán, con 96 hombres. En una posición estratégica que dominaba la calle Callao. Sólo hizo algunos disparos contra pequeñas fuerzas de caballería.

Moreno y Cambaceres (ángulo S. E.). — Siete voluntarios extranjeros, armados y municionados por sí mismos.

Rivadavia y Junín (ángulo N. O.). — Jefe: Antonio Martínez, 20 hombres bien armados.

Lavalle entre Libertad y Cerrito, (casi esquina Libertad, a la derecha). — Jefe, José López (español), 75 hombres. Peleó bien este cantón durante todos los días de combate, pues estaba frente al enemigo.

Rivadavia y Rodríguez Peña (ángulo N. O.). — Jefe: doctor Carlos D. Benítez, 40 hombres. Desde el 26 sostuvo tiroteo con las fuerzas de la policía central.

Paraná y Piedad (ángulo N. E.). — Jefe: subteniente Sebastián Balcarce, 30 hombres bien armados (extranjeros).

Cerrito y Corrientes (ángulo N. O.) — Jefe: Victorio Abrego, 20 hombres decididos.

Tucumán y Rodríguez Peña (ángulo S. E.). — Jefe: capitán Ballesteros, 25 cívicos bien armados y municionados.

Uruguay entre Corrientes y Lavalle. — Jefe: teniente Justo Solano, 60 hombres; próximo al Parque, por lo cual no peleó mucho.

Paraná 45. — Jefe: Donato Tablini, 18 hombres. Peleó bastante con las fuerzas policiales del departamento, pues era el cantón más avanzado hacia ese lugar; dominaba la plaza Lorea.

Córdoba y Uruguay. — Veinte extranjeros, en su mayor parte alemanes. Formaron el cantón el domingo por la tarde.

Lavalle y Callao. — Jefe: Eduardo Farías, 15 hombres, bien armados.

Uruguay entre Tucumán y Viamonte. — Jefe: Alejandro Suárez, 23 soldados cívicos, bien organizados.

Tucumán y Montevideo. — Jefe: Ballesteros, con 15 hombres.

Piedad y Montevideo. — Jefe. Fortunato Figueredo, con veinte soldados cívicos.

Cantón Libertad. — Era su jefe Teodoro Chacón, con 13 hombres bien armados.

Artes 526. — Jefe José Fernández, 20 hombres bien armados y municionados.

Piedad y Talcahuano (tres esquinas ocupadas por fuerzas cívicas. — Jefe: Mariano H. de la Riestra. El 29 tuvo 24 hombres, pero el domingo llegó a tener más de 200. Era una línea avanzada al sur y sostuvo continuo tiroteo contra las fuerzas de policía acantonadas en el departamento y en el teatro Onrubia. A la 1.30 de la madrugada del domingo 27, apercibieron de este cantón una columna como de 200 hombres que marchaban por Piedad hasta el oeste desde la calle Suipacha. Cuando estuvo a media cuadra del cantón le hicieron varias descargas a las cuales cayó [illegible] esta fuerza en dispersión, dejando 21 hombres en el campo y muchos rémingtons. Este destacamento era compuesto por fuerzas del 2.o de línea, vigilantes, bomberos y fuerzas de marina, a las órdenes del coronel Manuel E. Molina.

El cantón mandado por Riestra extendió sus fuerzas a los siguientes parajes, formando nuevos cantones, que dependían del principal, defendido por 96 hombres: Piedad y Talcahuano (Club Católico), 46 hombres; Santiago del Estero, Avenida de Mayo y Rivadavia, 11 hombres, Santiago del Estero y Rivadavia (N. O.) 48 hombres; Santiago del Estero y Rivadavia 18, (S. O.), 24 hombres; Piedad entre Uruguay y Talcahuano (Baños de Lacroze) 17 hombres; Paraná y Piedad, 45 hombres; iglesia de la Piedad, 19 hombres.

Las fuerzas de este cantón tendían guerrillas en las calles adyacentes, y más de una vez hicieron retroceder a las fuerzas policiales y fuerzas de caballería. Por una descarga de este cantón fué muerto el comandante Viboldi (de caballería), quien desobedeció la orden de detenerse, insultando a los cívicos; los tiros fueron dirigidos a los caballos del coche, dando algunas balas en el pobre comandante. El cantón mandado por Riestra desempeñó un papel importante en la defensa de esta región sur de las fuerzas revolucionarias.

Después de la capitulación. — Nuevo manifiesto de la Junta Revolucionaria.—

"La nota del señor general Manuel J. Campos, jefe de las fuerzas revolucionarias, que se publica a continuación, explica las causas que nos han obligado a aceptar la mediación ofrecida por las señores doctores Luis Sáenz Peña y Benjamín Victorica y los señores Francisco B. Madero y Ernesto Torquist. La escasa existencia de municiones, que sólo nos hubiera permitido prolongar por pocas horas el combate, sólo nos habría dado por resultado nuevo derramamiento de sangre de soldados y ciudadanos, sin ventaja alguna para el éxito de la causa revolucionaria.

La revolución había recibido informes que merecieron entera fe, sobre la existencia necesaria de municiones en el Parque de Artillería, suficientes para proveer el número inmenso de ciudadanos que debían concurrir a armarse, y a quienes fué imposible dotar de las municiones para llevar adelante la acción ofensiva y decisiva de la revolución. En esta situación, la Junta revolucionaria, hizo todos los esfuerzos posibles para conseguirlas en la ciudad, pero esos esfuerzos han sido infructuosos. No se oculta a la Junta revolucionaria la observación que podría hacerse por haber pactado el día 27 un armisticio que proporcionaría al poder oficial el medio de obtener elementos del interior, pero cumple su deber declarando que si ese armisticio se convino, y si él tuvo por objeto el dar sepultura a sus muertos y atender a la asistencia de los heridos, tuvo también como propósito culminante dar tiempo a aumentar la provisión de municiones y a que llegasen elementos populares de las provincias inmediatas a la capital, que se les ofrecían a cada instante por ciudadanos expectables y decididos por la causa nacional.

La Junta revolucionaria se abstiene de entrar en otras consideraciones dadas las condiciones del estado de sitio que le impiden ser más explícita, y espera sólo el momento de que esa situación anormal desaparezca, para hacer públicos, con el desarrollo necesario, los infaustos motivos que la han obligado a proceder en la forma que establecen las bases convenidas por la comisión mediadora.

La Junta revolucionaria al concluir este manifiesto cumple con el alto deber de manifestar su agradecimiento a los señores jefes y oficiales del ejército y armada, así como a los nobles soldados que asociándose a los numerosos ciudadanos argentinos han concurrido con sus virtudes cívicas y su esfuerzo personal, a la causa de la revolución.

Por la Junta Revolucionaria L. N. Alem — A. del Valle. — M. Demaría, — M. Goyena, — Juan José Romero. — Lucio V. López."

EL GRAN HOMENAJE DE HOY EN LA NECROPOLIS DEL NORTE

Esta noche se efectuarán diversos actos para celebrar el aniversario de la revolución de 1890

En momentos de cerrar esta edición se inició en la necrópolis del Norte, el gran homenaje organizado a la memoria de los caídos en la Revolución del 90. Una numerosísima concurrencia llenaba los corredores de la Recoleta. Se encontraban presentes numerosos legisladores y destacados miembros de la Unión Cívica Radical.

En representación de los comités seccionales, asistieron las siguientes delegaciones:

CIRCUNSCRIPCION 1a

Luis P. Vegezzi, Horacio R. Correa, Francisco Cánepa, Dr. Florencio Arias, Camilo Aboy, Juan M. Bartoletti, Pedro Vanegallo, Martín Gandulfo, Alejandro Ventura, Santiago Zeni, J. J. Flores.

Además se resolvió mandar colocar en dicho monumento una corona de flores naturales.

SUBCOMITE DE NUEVA POMPEYA NORTE

Martín Gandulfi, mayor Abel F. Navarro, Adolfo Báez, Aníbal P. Arbeletche, Federico Migliano, Sebastián Fernández, José A. Pereyra, David Binaghi y Enrique C. Nocetti.

SUBCOMITE CLUB ALEM (VELEZ SARSFIELD)

Salvador Pianteri, Manfredi D'Antello, Pablo Arbiol, Víctor M. Miramón, Cayetano Pappacena, Salvador Martelli, León Salvatti y Antonio P. Sasso.

Esta comisión está presidida por el presidente del subcomité don Pedro Canegallo.

SUBCOMITE "ALFREDO P. MOYANO"

Enrique A. Bartoletti, Roberto Blotta, Carlos A. Escobar, José Palazzo y José Blotta.

CIRCUNSCRIPCION 2a.

Señores Pedro Podest, Martín Pezzi, Mauricio F. Despedel, Vicente Loustan, Juan S. Lambruscri, Pedro Sereso, Septimio Mastronardi, Vicente Kuartarulo, Mariano Noguera, Francisco Difeo, Angel Antiesi, Jacinto Guzzetti, Rafael Politano y Francisco Mangianti.

CIRCUNSCRIPCION 3.a

Doctores Angel Vaiiati, Manuel Ortiz y los señores José Tallón, Federico Muzzio, Antonio Daneri, Juan A. Mayou, José Pérez, Vicente Scarfato, Luis Ametrano, Juan A. Mandrick, Horacio Córdoba.

CIRCUNSCRIPCION 4.a

Aquiles J. Bucich, doctor Leónidas Anastasi, Alberto Gnetta, Francisco Pruz, Santiago Raimondi, José C. Landi, José Bo, Eusebio B. Andreoni, Santiago Pertini, Roberto Nemanzo, Rinardo A. Elena, Manuel Costa, Pedro Cassavetto, Juan B. Bribhetto, Juan Costa, Santiago Benvenuto, Rufino Pastor, Angel López, Lorenzo Ragno, José V. Molina y Juan Visco.

CIRCUNSCRIPCION 5.a

Recoleta: J. A. Pellerano, Alfredo Aitien, Salvador Marxelli, Otto Nattero, Arturo C. Ponce, Luis Molteni, Héctor Bergalli, Enrique Barbiere, Rafael Pérez, Eduardo Usleng[illegible], Alberto Pérez Milis, Erasquin Gaerra, Andrés Bayard, capitán E. Cerveira, Juan Duajon, Hipólito De Angelis, Federico Blapon.

Chacarita: [illegible] Bosa, Carlos Ugleaght, Roberto Cane, Emilio Guzzi, Segundo Vaudes, José Zatt, Angel Alfonsín, Gabriel García, Lanne, Josende, Francisco Maselli, Romeo Cario, Carlos Morán.

Subcomité de la Juventud

Francisco Maselli (chico), Fortunato Rosales, Mariano Fernández, Cayetano Lo Turco, Ceferino Ornés, Alfredo Ovieta, Radecindo Villegas, Salvador Maselli, Jerónimo Gradito, Ignacio Villegas, Mario R. Ramos, Federico Pinel, Alberto [illegible] Rivero.

CIRCUNSCRIPCION 6a.

Los Sres.: J. F. Deambro, Emilio Ertolo, Felipe S. Mendoza, Rodolfo Boero, Alberto Raggio, Augusto Medal, Vicente Gualdoni, Genaro Marinelli, Arturo Bartamanto, Carlos Sartirana, Felipe Casco, Alberto Chiappe (por la mañana) y José Devoto, Rodolfo Palavecino, Manuel Otero, Nicolás Mandarino, José Podestá, Angel Spinelli, Juan Cortecans, Arquímides Mórtola, Enrique Howard, Cayetano Loreglia, Fridel Gugliotto, Juan Martino (por la tarde); Pedro Bidegain, doctor Nicolás Triani, Julio Gorini, cap. Antonio G. Cernadas, Juan F. Fassano, Octavio Bagnasco, doctor Domingo Centeno, Andrés Araldi, José C. Nardelli, Lucio V. Botto, Bernardo Bidart, Dionisio Moreda, Juan Caninguero (por la mañana), y doctor Félix Lareaga, Mariano Carballo, Santiago Gravano, Valentín Babiño, Angel Paladino, Pascual Leone, Ricardo Lencina, César Velázquez, Ricardo Masio, Ignacio Mareda, Juan Lacavera, Rafael Marini (por la tarde).

ACTOS A REALIZARSE ESTA NOCHE CONMEMORANDO LA REVOLUCION DEL 26 DE JULIO DE 1890

Circunscripción 2a. — Rauja 1765, a las 21, hará uso de la palabra el señor L. García Lynch.

Circunscripción 5a. — Membrillar 61 a las 21 harán uso de la palabra el diputado nacional C. Gallegos Moyano, el concejal H. Bergalli y el doctor Leopoldo Bard.

Circunscripción 6a. — Harán uso de la palabra el diputado nacional Juan José Frugoni y el señor S. Vásquez.

Circunscripción 11a. — Corrientes 2067, Standard Theatre, a las 21, Harán uso de la palabra el diputado nacional, señor Delfor del Valle y el doctor José A. Amuchástegui.

Circunscripciones 12, 13 y 14. — Piedras 524, Orfeón Español, a las 21, Harán uso de la palabra los diputados nacionales Leónidas Anastasi, José V. Noriega, A. Barrera Nicholson y los doctores Hipólito Leys, Leopoldo Bard y J. C. Calvo.

Circunscripción 15a. — San Blas 1423 a las 21 Harán uso de la palabra varios oradores.

SECCION 7a. (San Carlos Norte)

Para la Recoleta: R. B. Trucco, G. Molinelli, M. O. de Zárate, C. Gastón, N. R. Fuentes, N. Mareno, P. B. Trucco, M. Luna, A. Poggi, R. Delucella.

Para la Chacarita: A. Costa, P. B. Trucco, L. Fadías, E. Izarrita, P. Rame, L. Garbugna, H. V. Sucamio, A. Poggio, A. Mit, R. Romeo.

CIRCUNSCRIPCION 9.a

Los señores: José Minutti, Teodoro Resunal, Antonio Impávido, J. Lauro, Leopoldo Scanavino, P. Addeo, Adolfo [illegible], Romualdo P. Ansolotti, [illegible] Jerónimo Zanotti, Juan Albanese, Eduardo Domínguez, J. Adolfo Rossi, Armando Durante, Miguel Laxague, Enrique De[illegible], Eugenio Beltrame, Francisco P[illegible] y doctor Luis J. Rocca.

CIRCUNSCRIPCOIN 11a.

Doctor Juan F. Pasqualetti, doctor Raúl A. Díaz, doctor F. P. Mesina, doctor D. Morales, J. J. Devoto, Angel Méndez, Filemón Moyano Mendivil, Jacinto Ramos, Gerardo Ravelli, J. Navarro.

CIRCUNSCRIPCION 12.a

José Luis Alvarez, Antenor Lastino, Alfredo Montevorde, Eduardo [illegible], [illegible] Vera, [illegible] Gandolfi, Pedro C. Ramos, [illegible] Zaldúa, Domingo Grassi, Francisco Carreño, Enrique A. Campiro, Ricardo Padín, Juan [illegible] Capurro, [illegible] Lerea, Jorge A. Elenajde, Ernesto D'Agello, Juan Casio Pérez, Antonio [illegible], Crisanto Casa, Nicolás Castagnino, Alfonso [illegible] Noel, Pedro Parrini, Francisco Rebagliatti, Carlos Dubra, José Lamberti, Lázaro Scarlatellini, [illegible] Esposito, Eduardo Arola, Francisco Calvo, Vicente B. Alvarez, Juan Arzeno, Francisco Moreno, Manuel Basto[illegible], Mario Acosta.

CIRCUNSCRIPCION 13a.

Doctor A. B. Nicoletti, [illegible] Mc Tenerina, [illegible], doctor A. B. Pugnalin, doctor A. F. Castro, [illegible], Eduardo Dubois, P. Bastianes, F. Noya, J. Baldassari, P. Bini, A. González, N. C. Rivara, J. Patiño, M. Sánchez Chaves, D. A. Bastianes, P. Viqueira, L. Chague, A. Ramilo, A. Papeschi, N. Sansinena, P. Cruces, F. Turrubiano, Abel Rey, J. Billoch, L. R. Rumbado, A. Boelo, M. Iglesias, I. Rep. Tomás Varela, F. Stigliano, R. Palacios, J. Viqueira, R. Beguí, M. Aragunde, doctor L. Baralla, R. Rodríguez, N. V. Córdoba, C. Gamba, L. Loduca, E. Portela, J. Tejerina, L. Pazo, A. Rossi, A. Cancro, M. Rey, J. Laurito, R. Isola, P. Hourcade, J. Marcuínez, J. B. Bini, G. Russo, J. Panizza, A. Suárez, R. Cordero, F. Carrión, I. Cristofani, S. Cera, A. Reynoso, J. Zeferino.

CIRCUNSCRIPCION 14

Señores: Emilio Rimoldi, Angel Libero, Adolfo y Emilio Tocaracio, Juan y César Boslietti, mayor F. Sosa, Manuel Varela, Juan B. Drago, R. López, Juan [illegible] Stemon, Víctor S. Cabral, Eduardo R. Jannes, A. Mariani, Roberto Lavín, O. Davero, L. J. Etchart, Julio Rimoldi, R. Fasciolo, Juan Danbagna, José [illegible] Four, Juan P. Stemon, Francisco y Pascual Donalo, S. Marzocchi, Félix Faso, C. Cerioli, Carlos Machi, Florencio Rinaldi, doctor Federico [illegible], Nicolás [illegible], L. Alvarez Prado.

CIRCUNSCRIPCION 10a.

Dr. Juan Bottinelli, concejales señor Saturnino J. García Anido, Andrés F. Ventre, señor Francisco Sorzani, Juan Lombardo, doctor José Melfi, doctor José [illegible] Vicente Stella, Enrique [illegible] Antonio Cichetti, [illegible] Roque J. M. Stefanelli, [illegible] Ernesto Dino Dallatana, Luis Dondero, David Dendero, Juan Piñero, Ramón Fariña Paz, Osvaldo [illegible], Santiago Bardier, Rafael [illegible], Francisco Ventre, Luis Bonvicini, [illegible] García, Virgilio Paternostro, [illegible] Ayala, Raúl Savar[illegible], [illegible] Saavedra, Luis Feola.

SECCION 15a.

Juan R. Farnelo, Lorenzo P. Grassi, Salvador [illegible], [illegible] Meroni, Francisco Castro, [illegible] Carcio, Francisco Allasoro, [illegible] Sansón y Salvador Bla[illegible].

CIRCUNSCRIPCION 16.a

F. José P. Tamburini, [illegible] Silva, Juan B. Garro, [illegible] Isidoro Zunino, [illegible] Juan Conti, Eduardo [illegible], Bernardo Tamborini, [illegible], Fernando Ruiz, Juan B. [illegible], Pascual y Romeo Sacco.

CIRCUNSCRIPCION 17

Para el cementerio del Norte, Dr. Salvador Guilera, [illegible] Arturo Souza, Carlos Chiesa, [illegible] Rosai, Carlos Pietra, [illegible], Cipriano Tizón.

Para el cementerio [illegible] señor A. Delnastro, [illegible] di, Alejandro [illegible], [illegible] Aganti, Alberto [illegible], [illegible] Irazábal.

CENTRO OBRERO RADICAL

Tomás A. [illegible], [illegible] porte, Pascual Ma[illegible], [illegible] na, Juan L. Guer[illegible], [illegible] sean, Atilio Bom[illegible], [illegible] na, Juan R. [illegible], [illegible] rez, Germán [illegible], Carlos Se[illegible].

SUBCOMITE JULIO FERNANDEZ VILLANUEVA

Este subcomité [illegible] para una [illegible] bertad, calle [illegible] 2547, en home[illegible] [illegible] nados a la [illegible] de bronce [illegible] tumba de doc[illegible] Villanueva, ha[illegible] bra [illegible] Ponce de León.

CIRCUNSCRIPCION 18

Señores José M[illegible] berto [illegible] Ocampo, señor [illegible] Paz, [illegible] Mari[illegible]

CARLOS MERLINI

AGENTE FINANCIERO

B. Mitre 371 U. T. 2238 Av.

BUENOS AIRES

La hipoteca particular es una preocupación constante

Realizadas generalmente a un plazo que no exceden de tres años.

El BANCO HIPOTECARIO NACIONAL le concede una hipoteca a 33 años de plazo, pudiendo Vd. amortizar el préstamo en cualquier [illegible] o cancelarla cuando a Vd. más le convenga.

Paga Vd. el préstamo sin sacrificio.

Ningún prestamista le facilita a Vd. dinero en hipoteca al 6 o/o de interés.

El BANCO HIPOTECARIO NACIONAL le presta a un interés mínimo del 6 o/o anual, 1 o/o de amortización y 1 o/o de comisión que a los pocos años se reduce al 1/2 o/o y luego al 1/4 o/o.

Corre por mi cuenta el pago de la hipoteca particular para realizar la del Banco Hipotecario Nacional.

¿Debe Vd. dinero en algun banco?

Si tiene Vd. una propiedad, sobre ella un préstamo en cédulas del BANCO HIPOTECARIO NACIONAL y cancele esa deuda [illegible] improrrogable de 90 a 180 días, y evitará así exponerse a que le nieguen el crédito y lo obliguen a hacer esfuerzos que traen aparejados serios sacrificios.

Ocurra a mis oficinas, pues el momento no puede ser más oportuno para conseguirle a Vd. en pocos días un préstamo en cédulas del BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.

CARLOS MERLINI

AGENTE FINANCIERO

Hipotecas, Remates, Compraventa de propiedades, Prenda ganadera, compraventa de frutos, etc.

Bmé. MITRE 371 BUENOS AIRES

Folletín de LA EPOCA 1

ALEM

Por el diputado nacional Dr. Juan José Frugoni.

(Al Sr. Adrián Burgueño)

LA OFRENDA
(Cuadro Preliminar)

La decoración conforme a la alegoría del recitado.

El lienzo del foro evocará, a grandes rasgos, la majestuosidad de nuestra naturaleza: el despertar del Alba en el estuario, plácido, sereno... O bien, representará los Andes, con sus picos empenachados por la púrpura de la Aurora.

Una actriz presenta su homenaje: flores y versos al Tribuno. Ante el busto del Prócer recita el Soneto titulado "Alem". Antes de caer la cortina ofrenda sus flores ante el busto.

ALEM

¡Quisiste ser antorcha y eras cumbre!
¡Quisiste padecer y eras dolor!
¡Quisiste dignidad y eras honor!
¡Quisiste levantarte y eras cumbre!

Hacia tí vamos como hacia un fulgor
Que irradiara del alma muchedumbre!
¡Hacia tí vamos! Fuego inspirador!
¡Centella para toda mansedumbre!

¿Acaso necesitas monumento?
Ni bronce ni laurel! Vida infinita
Con llama de volcán: tu testamento!

¡Desgarremos del Ande las entrañas?
¿Para qué! Si su estatua necesita
El granito de todas las montañas!

ACTO I
Cuadro único

Sala de casa acomodada, donde va a tener lugar la reunión de los conspiradores.

El fondo figura una vidriera con entrada central espaciosa. A través de dicha vidriera se observa un elegante vestíbulo o un jardín de invierno.

Puertas a la izquierda y derecha. El mobiliario se hará notar por la solemnidad de su estilo. Las sillas y otros muebles son abierta protesta contra la simetría y regular distribución... Una mesita de antiguo ornato sirve de escritorio a los secretarios de la junta. Todo respira trabajo y feliz desórden.

En los rincones: fusiles, sables, tambores.

En un atardecer del mes de julio de 1890.

ESCENA I

(A la izquierda en primer término, el doctor Alem de pie, conversando con Santos Arévalo. A la derecha, el señor Rodríguez escribiendo lo que le dicta Marcial. En segundo término Paez departe con varios ciudadanos en voz baja. Estos ciudadanos parecen recibir órdenes pues van saliendo a medida que Paez [illegible]. Así despide a todos, con excepción del ciudadano Rosales, con quien continúa [illegible].)

[illegible] formador de Buenos Aires [illegible] nuestro movimiento; en otra [illegible] sería atentar contra su propia existencia. (sonriéndose). Después de todo, es mejor no tener compañeros a los arrepentidos (Pausa). Sin embargo, doctor, si Vd. cree que hay razones opuestas, convénzase de ello...

Santos Arévalo — Esa es mi impresión también, doctor; pero ya que en todo lo responsabilizamos a Vd., deseaba conocer su criterio. Por lo demás, la lucha no admite vacilación, aquí no se juega el destino de una posición más o menos encumbrada en el gobierno...

Alem — Noble corazón! (tomándole del brazo efusivamente) ya que debemos gastar nuestra vida [illegible] que hemos nacido así [illegible], un alma [illegible] vivamos entonces considerando lo que son, lo que pueden dar [illegible]

[illegible] Arévalo, tenemos solos [illegible] acompañamos [illegible] por el [illegible] la fe.

Santos Arévalo — Gracias Marcial, gracias. ¡Qué bien habla [illegible] nuestro evangelio nuestra coraza [illegible] los amigos de la Provincia [illegible] espadas. Felizmente [illegible] tiempo de verlos [illegible] en lo menos, a los [illegible]

Alem — S. Valor [illegible] propósito [illegible] como fecha [illegible] me manda un telegrama. [illegible] la clave [illegible] se aproxima al escritorio de Rodríguez, toma un papel [illegible] lo entrega a S. Arévalo [illegible]

Alem (despidiéndolo) — [illegible] pronto, mi valiente Patriota. Confío todo en Vd., atorméntelo con vehemencia de su generoso corazón!

[illegible] lo despide [illegible] (Santos Arévalo se retira por el foro).

ESCENA II

Dichos menos Arévalo — Rosales y Paez aproximándose al doctor Alem.

Paez — Doctor, nos ha [illegible] tanto prometía.

Alem — Por [illegible] presentimiento [illegible]

Rosales — [illegible] irreemplazable.

Alem — Es mejor que sea irreemplazable [illegible] momento [illegible]

Paez — Tengo [illegible]

[illegible]

Alem — [illegible] Si [illegible] nueva vida comienza para la nacionalidad y para nosotros mismos. Si la desgracia nos tiene reservadas horas amargas, que ellas sean purificadas frente a la tormenta, frente al fuego [illegible] erguidos!

(Rosales, Paez [illegible] inclinando la frente [illegible] del día van declinando.

[illegible]

Alem — [illegible] en mi nombre.

[illegible]

Rosales — Bastante [illegible] saben, quién sabe!

Le despide [illegible] Rosales y Paez [illegible]

ESCENA III

Alem - Marcial - Rodríguez

[illegible]

Cassoulett, Emiliano Montero, Juan Corsiglia, Fernando Martinot, Rodolfo Cáceres, Carlos Romano, Mateo R. Montes, Malaspina Ricardo y Constante Basso.

COMITE DE LA JUVENTUD

Emilio Tadei, Benito Galli, José Grizzi, Bernabé Rojo, Mario Marino, Santos Mazza, Vicente Castro, Rodolfo Rolla, Miguel Beltrachi, Ignacio Durán, Manuel Cisneros, Juan Tarico, Juan Colaneri, Oscar Gandulfo, Roberto Monserrat, Alfredo Mastrángelo, Angel Martínez, Miguel Freda, Alfredo Mosto, Eugenio Grizzi.

CIRCUNSCRIPCION 19.a

Doctores Faustino Alsina, Adrián J. Bengolea, C. Rocca, Vega Muñoz, Julio Neumeyer, Oliverio Tracchia, Santiago Peralta, Enrique F. Moyano, señores Juan B. Barnetche, C. Dosse Obligado, Arturo Adamoli, José L. Bernasconi, Alfredo Sardo, Juan Franchini, Vicente González, José Bregante, Andrés Marré, Damián J. Silva, Pedro P. Sanguinetti (hijo), Raimundo García, Luis C. Zuccal, Facundo Fernández Blanco, Tomás Greco, Juan A. Gittar, Armando Ferrari, Carlos Bernia, José M. Rocca, Luis M. Zelada, Lucio Manetti y Julio Motto.

SUBCOMITE JOSE SANTOS AREVALO

Señores Fernando Sánchez, Pedro Rebagliati, Juan Franchini, Alfredo Sardo, Florencio Sacchi, Esteban Brusco, Raimundo García, Luis Dellepiani, Luis M. Marini, Mariano Sánchez, Antonio Ghiglioni, Nicolás Ghiglioni, Ramón González.

BIBLIOTECA POPULAR "HIPOLITO YRIGOYEN"

José Calvo: F. Sorondegui, diputado nacional J. J. Capurro, A. Gandolfi, Alfredo Monteverde, C. Casa, A. Mariani, Vicente S. Demarco, Eduardo Ciriz Maglione, J. Zapata, E. D'Ajello, J. Provenzano, Nicolás Calvo, D. Casale, J. Benavente.

CENTRO EX REVOLUCIONARIOS RADICALES

Señores: Francisco S. Carrere, capitán Luciano Cáceres, capitán Augusto Sarmiento, Julio César Calvo, capitán Eleodoro Cros, Pío Zeldúa, capitán Arturo J. Orfila, Arturo Honores, capitán Amaro Godoy, José Gómez Ortúzar, capitán Julio Belaunde, Arturo Reinoso, capitán Antonio Guilera, capitán Juan A. Santiesteban, teniente Julio Reinoso, Modesto Ibañez, teniente Ireneo A. Banchs, Joaquín Costa, teniente Leopoldo Vivanco, Juan José Pardal, teniente Alejandro Contal, Pedro Blanchard, Nicolás Selén, Elías Sanjuanbenito, teniente Ernesto Talice.

COMITE FEMINISTA RADICAL DE BUENOS AIRES

Dicha comisión está formada así: Raimunda V. de Montes, Emilia Pozzio, Adelina Cobanera Leyva de Martín, Sergia T. Vidal, Iris Pozzio y Alcira Deferrari, en cuyo acto hablará la señora Benita R. de Pozzio.

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Por más de seis años he venido padeciendo de una eczema generalizada en todo el cuerpo, en la cara y en los ojos que me tenían casi ciego; padecía también de cálculos a los riñones y uremia que me producía hinchazón de piernas y en el cuerpo; experimenté infinidad de tratamientos, sin haber podido conseguir jamás ninguna mejoría; por último empecé a tomar

el "RADIOSOL VEGETAL" y en dos meses y medio de tratamiento me encuentro completamente sano, habiendo desaparecido por completo la eczema, los cálculos a los riñones y la uremia, gozando hoy de una completa salud. — (Firmado): Carlos Iglesias.—S.C., calle 47, N.o 962 — La Plata.

AVISO IMPORTANTE

Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas Droguerías y Farmacias. Depósito general, calle Entre Ríos 171. Hacemos presente al público, que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre, Certificado 3377. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Precio del frasco, $ 10 m|n. Por prospectos, dirigirse al doctor Pablo Cogorno, calle Entre Ríos 171, Unión Telefónica 7327 (Libertad), Buenos Aires.

COMITE UNIVERSITARIO RADICAL, SECCION CIENCIAS MEDICAS.

Doctor Miguel De Simone, Luis A. Vallaza, Ricardo Barrea, Atilio Aiterini y Arturo Dragonetti.

JUVENTUD RADICAL "HIPOLITO YRIGOYEN"

Este comité, en su última reunión ha resuelto adherirse a los actos que con motivo del aniversario de la revolución del 90, se realicen hoy.

A las 20 y 30 se efectuará una conferencia frente al diario LA EPOCA, en la que hará uso de la palabra el señor Francisco Marconi; terminada ésta, se formará una columna, la cual se dirigirá hasta el local Piedras 534, donde se efectuará la concentración de las secciones 12, 13 y 14.

VELADA CIVICA

En el Standard Theatre, Corrientes 2067, se realizará esta noche un gran festival artístico cinematográfico, patrocinado por el Comité de la Circunscripción 11. (Balvanera Norte), de la Unión Cívica Radical, conmemorando el aniversario de la revolución de julio e inaugurando los Consultorios Médicos Gratuitos, que se instalarán en el local del Comité para los pobres de la parroquia y a total beneficio de dichos consultorios.

El programa a realizarse es el siguiente:

Primera parte. — Ouverture por la gran orquesta "Standad Theatre". Discurso alusivo al acto, por el doctor Samuel Molina. Un hermoso estreno cinematográfico exclusivo del "Standard Theatre". Monólogo, a cargo de la señorita Lola Belvisi.

Segunda parte. — Sinfonía por la gran orquesta "Standard Theatre". Leandro N. Alem y la revolución de julio: Discurso por el diputado nacional doctor Delfor del Valle. "El anzuelo", comedia en un acto interpretado por las señoritas Mary Delelis y Elena Caballero; señores A. Boyano y N. Baudarila. "El Barrendero" dúo cómico-lírico, por los niños Elena Durand y Luis Zinkes.

Tercera parte. — Sinfonía por la gran orquesta "Standard Theatre". Recuerdos del pasado: escenas gauchescas, recitados, cantos y bailes nacionales, interpretado por los niños Elena Durand, Ester Sofía, Pedro Peralta y Luis Zinkes acompañados al piano por su profesor señor Pedro Sofía. Durante el desarrollo de esta escena, el niño Luis Zinkes recitará la poesía "Invocación al Ombú", del doctor Juan José Frugoni. Diálogo, señorita Mary Delelis y señor A. Boyano. Guitarra, señorita Mary Delelis.

Cuarta parte. — Sinfonía por la gran orquesta "Standard Theatre". Prestarán su valioso y desinteresado concurso las siguientes grandes artistas de la capital: Petit Encanto, célebre machetista de 5 años de edad; Rubens, admirable transformista e imitador de "estrellas"; Los Carpi, el mejor dúo cómico-internacional (éxito sin precedentes en los principales teatros de la capital); Gonzalez, el sin rival y primer ventrílocuo argentino, con su simpática troupe de autómatas parlantes; María Blasco, reina de la jota, única en su género.

El presidente del comité, doctor José Antonio Amuchástegui, que debía pronunciar el discurso de apertura se encuentra enfermo. Por esa circunstancia aceptó gentilmente la misión de abrir el acto el doctor Samuel Molina.

Notas policiales

Joven que mata a su novio

El hecho se produjo a raíz de una violenta discusión

Anoche, poco después de las 6, se desarrolló un drama sangriento en la puerta de la casa Thames, 527.

Allí vive en compañía de sus padres la joven Carmen Vittone, argentina, soltera, de 15 años de edad.

A la hora antes mencionada llegó a la casa Heriberto Solís, argentino, soltero, estudiante, de 20 años de edad, quien desde hacía ya algún tiempo andaba en amores con Carmen.

Los dos novios se pusieron a conversar en la puerta de calle, y de pronto se originó una cuestión entre ellos, que dió motivo a que cambiasen palabras en alta voz.

Algo disgustada Carmen, penetró al interior de la casa, regresando nuevamente a la puerta, armada de un revólver.

Nuevamente volvió a repetirse el incidente anterior, pero esta vez con más crudeza, pues, según manifestación de Carmen, su novio la insultó soezmente, lo que motivó que ella sacara de entre las ropas el revólver, a fin de intimidar a Solís, quien, lejos de impresionarse con el arma, trató de arrebatársela y en la lucha a brazo partido, salió un tiro que causó la muerte de Solís, pues le atravesó el corazón.

Al ruido producido por la detonación concurrió al lugar del hecho un agente de policía de la sección 25.a, quien detuvo a Carmen.

El cadáver de Solís fué remitido a la Morgue para que se le efectúe la autopsia.

Interviene en el hecho el juez de instrucción doctor Malbrán, a cuya disposición ha sido puesta Carmen.

PRINCIPIO DE INCENDIO EN UNA FABRICA DE NAIPES

Esta mañana se produjo un principio de incendio en la fábrica de naipes que don Francisco Girban tiene establecida en la calle Cangallo número 2836.

El fuego se desarrolló en una habitación de 6 por 4, utilizada como secador de cartulinas ya imprimidas.

Debido a la actividad desplegada por el destacamento del cuerpo de bomberos, que concurrió al mando del mayor Giglioni, el fuego pudo ser sofocado.

Se ignora el origen del fuego.

Las pérdidas han sido calculadas por el propietario del establecimiento en la suma de 2.000 pesos m|n.

El establecimiento está asegurado en diversas compañías y gira bajo un capital de más de $ 200.000 m|n.

La comisaría 7.a, que intervino en el hecho, lo ha puesto en conocimiento del juez de instrucción en turno.

ROBO Y HURTOS

Pedro Trejo, domiciliado en la calle Montes de Oca, 1991, denunció en la comisaría 32.a haber sido víctima de la substracción de varias piezas de ropa que justiprecia en 180 pesos moneda nacional.

Interviene en el hecho el juez de instrucción doctor Llavallol.

—En la comisaría 11.a, se presentó don Inocencio Ballestrini, denunciando que autores desconocidos, le substrajeron ropas y objetos que valúa en 4.408 pesos y un anillo con tres brillantes, que justiprecia en 550 pesos.

Se instruye sumario.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la plaza de Mayo, próximo a la esquina de Bolívar y Avenida de Mayo, mientras el electricista Agustín Di Racco, de la Dirección General de Alumbrado de la Municipalidad, efectuaba reparaciones en unos artefactos instalados a una altura de cinco metros, debido a un movimiento brusco, cayó al pavimento, conjuntamente con la escalera, sufriendo lesiones de alguna consideración en la cara.

Igualmente, al caer la escalera le lesionó en la cabeza al transeunte Manuel Sinder.

Ambos fueron curados en la Asistencia Pública.

Intervino la comisaría 2.a.

En la Rioja se trabaja

El gobierno está en plena labor

(Impresiones de un viajero)

Para el espíritu metropolitano, un viaje a La Rioja es un cuesta arriba de los más ásperos: se cree ir al límite del mundo, a un desierto, donde apenas sí habrá tal o cual oasis que preste la amable frescura de sus árboles y el húmedo frescor de su fuente. Se llega con ese prejuicio: se espera caminar por entre ruinas; se presiente desolaciones y se cree hacer uno excursión al país de la miseria.

Ya el tren diminuto, estrecho, con sus sacudidas de carromato desvencijado, sin el cuidado y el confort habitual de los vagones a que estamos acostumbrados, hace pensar en que es una realidad la leyenda de esta provincia enclavada entre las montañas y el desierto, donde la pobreza colectiva ha echado su garra y donde no se puede encontrar sino semblantes pálidos y figuras escuálidas.

Bueno; y no es así a pesar de todo lo anticipado. Está claro que no ruedan los millones, que no se sufre los deslumbramientos de las ricas comarcas explotadas, donde el capital ha llevado su concurso y donde el trabajo ha realizado la consiguiente transformación; pero en la serena paz y en la tranquilidad ambiente de la región, todo se desarrolla paulatinamente en el esfuerzo común, pues pueblo y gobierno, ahora, en una tácita conjunción, se han dedicado a la labor de progreso.

Allí ha brotado por decirlo así — de la carestía del pan, — un molino que puede entregar harina barata — un molino fiscal, obra de este gobierno modesto, que sin desatender la salud moral, atiende la parte material de su pueblo. El pan baja así, y la gente pobre lo tiene igual que la rica en la distribución equitativa de estos servicios modernos a los que ha obligado la angurria comercial de los acaparadores y de los industriales de mala fe capaces de negociar con el hambre del pueblo.

Con este motivo la extensión sembrada de trigo se ha cuadriplicado, pues ya hay donde molerlo, mientras que antes faltaba este recurso esencial de salida para el producto. El sembrador sabe que tiene salida para su cosecha y se aplica a la labor de la tierra multiplicando su acción.

Las obras de irrigación — problema fundamental para esta provincia — han comenzado ya. Este va a ser el eje sobre el que girará el progreso agrícola futuro. La Rioja con riego, ofrecerá al país el espectáculo de una grandeza imprevista y se incorporará a las provincias agrícolas.

Hasta hoy ha sido puramente minera; ha vivido soñando con la improvisación de una fortuna encontrada en las vetas de las montañas: pero esta obra de riego la va a llevar de lleno a los valles, cambiando la piqueta por el arado y dedicando todo su esfuerzo y su tiempo a lo seguro del trigo, a lo que ha hecho rica y próspera a la República.

Se ha hablado mucho de la mala condición sanitaria de los habitantes de La Rioja. Este gobierno ha comenzado las obras sanitarias que harán un pueblo donde se venga a buscar [illegible] que se deja en la [illegible]. Esta será otra obra que dejará el gobierno actual, que va a vincularlo al porvenir de la provincia, acrecentando a las generaciones que vienen contra los gérmenes comunes. Si el gobierno riojano no hiciera otra cosa, con ello solo bastaría para ligarlo al recuerdo de su pueblo.

Hay otra obra haciéndose ya: la usina hidroeléctrica que dará luz y fuerza al pueblo, municipalizándose de esta manera el alumbrado público. En ello se abaratará la luz y este beneficio llegará hasta la última casucha donde todavía hoy reina la vela de sebo. Cuando este gobierno termine su período va a dejar, pues, una suma de beneficios que lo hará acreedor al agradecimiento público. Porque en realidad lo que La Rioja ha tenido ha sido abandono, la enfermedad terrible que ha sumido tantas provincias argentinas en el silencio y el olvido. Felizmente, para este pueblo, esa época ha terminado y hoy puede decirse que se trata de reparar el tiempo perdido, de recuperar todo lo pasado, en el que la Rioja ha estado a punto de desaparecer entre la maleza del abandono y la indiferencia fiscal.

Para honra del propio país, estos tiempos no volverán, y cualquiera que sea el que venga, tendrá que seguir el ritmo que hoy se le ha impreso a la marcha oficial.

CONGRESO

Un incidente desagradable—

Se presentó ayer inopinadamente en el local de la comisaría de la Cámara de Diputados un hombre de corpulenta estatura.

Comenzó a expresarse en forma tan desordenada que reveló una profunda alteración mental. Se decía enviado divino para hacerse cargo del Congreso...

La incidencia provocó la curiosidad general.

Poco después un público numeroso rodeaba a ese local, contiguo a la entrada de la calle Rivadavia para presenciar lo que ocurría.

El demente se resistió enérgicamente a la fuerza pública. Eran muchos los agentes que pretendieron tomarle, pero propinaba tan formidables puñetazos, que nadie se animaba a acercársele por temor al knock out.

Así transcurrió un largo rato.

Se llamó una ambulancia de la asistencia pública y se pidió un chaleco de fuerza...

Por fin el agente José Scalia, que presta sus servicios en la presidencia y que es capaz de reducir a un león, lo derribó a tierra, valiéndose de una acertada "toma de cabeza".

El molesto visitante resultó ser luchador de profesión, víctima de un ataque bastante peligroso por cierto. Se le puso en observación.

Sesiones extraordinarias del Concejo Deliberante

Se fija el 1. de Agosto para iniciar las sesiones

El intendente municipal, señor Cantilo, firmó hoy el decreto por el cual convoca al Concejo Deliberante a sesiones extraordinarias, para el 1.o de agosto próximo.

Entre los asuntos que serán sometidos a la consideración de la rama deliberativa municipal, figuran el asunto del teatro Colón, creación de mataderos modelos, caja de seguros obreros, creación de bibliotecas populares y Banco Municipal de Anticipos.

Ecos parlamentarios

SESION DEL SENADO

Homenaje al Perú en el centenario de su independencia

CONTINÚA TRATÁNDOSE EL PEDIDO DE DESAFUERO DEL LEGISLADOR SOCIALISTA

La defensa del acusado; se posterga de nuevo la votación

El Senado realizó ayer una sesión especial para seguir tratando el pedido de desafuero del legislador socialista formulado por el juez federal de Bahía Blanca doctor Marenco.

El asunto se había abierto a juicio público, correspondiendo al acusado hacer su defensa. En las galerías se notaba una gran afluencia de personas. También concurrieron a presenciar la sesión muchos señores diputados quienes fueron ubicados dentro del recinto a ambos costados de la presidencia.

Se registró un "quorum" poco común, pues alcanzó a 22 senadores presentes. Sólo faltaban los señores Iturraspe y Patrón Costas que gozan de licencia y se encuentran fuera de la capital.

Como asunto previo fué tratado a moción del señor Zabala el proyecto que pasaba en revisión de la otra cámara declarando feriado el día 28 del corriente, en homenaje al centenario de la independencia del Perú. Sin observación quedó definitivamente sancionado.

Inició en seguida su defensa el legislador socialista, señor del Valle Iberlucea, quien declaró que quería hablar con toda tranquilidad de espíritu, [illegible] pero con la amplitud necesaria. Se refirió a [illegible] extranjero aunque [illegible] en el país desde niño. En [illegible] reuniones del grupo parlamentario socialista no se trató [illegible] alguien afirma la postergación del asunto. Llamó la atención del Senado sobre la gravedad de [illegible] su partido en esa [illegible]. En cuanto al pedido de desafuero, en sí no debía acordarse por no estar encuadrado dentro de las normas establecidas en el artículo [illegible] de la constitución nacional.

Citó después algunos antecedentes argentinos y el comentario que los [illegible] sugirieron para ocuparse después de las persecuciones de las ideas, cuya libertad no puede ser coartada por las leyes. El desafuero no procede—agregó— porque no existe el sumario. Hay que examinar el mérito del proceso, es decir, el conjunto de las pruebas acumuladas para llegar a establecer si el hecho "probado" en la debida forma constituye un delito.

Deben llenarse los requisitos consiguientes. Propuso que se devolviera el sumario para que se le tome declaración indagatoria.

Atribuyendo al asunto un móvil de venganza política y recordando nuevos precedentes argentinos relativos a la tiranía y al año 90, acentuó su argumentación aconsejando a los senadores que no sirvan de instrumentos de alguien, que con propósitos determinados, trata de realizar este acto.

Sr. Aybar Augier. — Permítame el señor senador.

Yo no puedo permitir que el señor senador acusado continúe expresándose en esos términos: está injuriando a este cuerpo.

Sr. del Valle Iberlucea. — No, señor senador.

Sr. Aybar Augier. — El señor senador debe retirar las palabras injuriosas que está pronunciando.

Sr. Presidente (Villanueva). — Les pido al señor senador por la capital que explique sus palabras.

Sr. del Valle Iberlucea. — No he tenido la intención de ofender a ningún miembro de este cuerpo; he dicho, simplemente, que creo que ninguno de los señores senadores será el instrumento de una maniobra política...

—La cámara pasó después a un breve cuarto intermedio.

Subsidio a la comisión de homenaje al Perú—

Al reanudarse la sesión la secretaría informa del despacho favorable de la comisión de presupuesto en el otro proyecto de ley también en revisión que acuerda un subsidio de 10.000 pesos para contribuir al pago de los gastos que ocasionen los festejos preparados en homenaje al centenario de la independencia del Perú.

Informando sobre el particular, dice el

Sr. Zabala. — Pido la palabra.

Este proyecto de ley se funda por sí sólo. Se trata de la proveer a la comisión del centenario de la independencia del Perú, que actúa en esta capital, de la suma de diez mil pesos moneda nacional para atender los gastos que demanden los festejos que se han de celebrar con motivo de esa conmemoración. Todo el pueblo de la República se apresta a festejar el centenario de la independencia del Perú, por las relaciones estrechas que mantenemos con esa nación hermana.

Son estas brevísimas consideraciones las que ha tenido en cuenta la comisión para aconsejar al honorable Senado el favorable despacho del proyecto venido en revisión.

Sr. Presidente (Villanueva). — Se va a votar en general.

—Se vota y aprueba en general, y particular.

El sistema de "las postergaciones"—

El senador González, recalcando la gravedad del pronunciamiento del Senado en el asunto pendiente y la necesidad de proceder a un estudio sereno y meditado, propuso que se señalara otro día para continuar tratándolo.

Sr. Presidente (Villanueva). — Está en discusión la moción del señor senador por La Rioja.

Sr. Melo. — ¿Qué día señala el señor senador?

Sr. González. — El jueves.

Sr. Esteves. — O el viernes.

Sr. Torino. — Mañana mismo, porque sino, se irá de demora en demora indefinidamente, sin tener el coraje de pronunciarse sobre un hecho de esta naturaleza. Asumamos, pues, la responsabilidad y que cada palo cargue su vela; que cada uno comprometa su opinión...

Sr. Caballero. — Así lo haremos, señor senador.

Sr. Torino. — ... porque hace 10 días que estamos estudiando este asunto, y ahora el señor senador por La Rioja hace moción para que se aplace su consideración y pasen otros diez días para volvernos a decir que todavía no tiene juicio hecho.

Sr. González. — El señor senador no tiene el derecho de juzgar de mis intenciones...

Sr. Torino. — No juzgo de las intenciones del señor senador, pero el señor senador es suficientemente inteligente para dar largas a cualquier situación difícil, cuando lo considera conveniente...

—El señor Linares, recién llegado de Salta, apoya la moción de aplazamiento por no conocer bien —dice— las constancias del sumario a fin de dar un voto en conciencia. Como el día jueves será feriado, hace indicación de fijarse el día miércoles, lo que acepta el autor de la moción anterior.

La discusión se generaliza—

Explicando su voto en contra, dice el

Sr. García. — Las incitaciones a la prudencia y al cumplimiento del deber están de más tanto de un lado como de otro, porque creo que cada senador conoce este asunto como para cumplir en conciencia con su deber; pero respecto a la observación del señor senador por Salta, que ha estado ausente podría tener un fundamento, si bien es justa desde su punto de vista, porque como él recién viene, no conoce el sumario, tiene este inconveniente, que todos los días que [illegible] para tratar este asunto [illegible] el senador que ha estado ausente y otros será necesario ir prorrogando su consideración, para que, a medida que lleguen esos senadores, puedan irse enterando de él. [illegible] sumario ya es conocido, porque sus constancias se han publicado en el Diario de Sesiones y cualquier señor senador, a pesar de estar ausente, ha podido informarse de él.

De todas maneras voy a votar por un término medio [illegible] si no se aprueba la moción del señor senador por La Rioja, que la sesión de mañana para continuar con este asunto.

Ya son demasiadas las dilaciones que se han propuesto y que el Honorable Senado ha aceptado, y no quiero referirme con esto al señor senador por La Rioja sino que hablo en general. Pero también quiero llamar la atención del Honorable Senado respecto a la resolución que tomó en su última sesión celebrada el día viernes. Se dijo que se fijaba la sesión del lunes para continuar con este asunto, porque era necesario no interrumpir la labor de la Cámara que debía reunirse al día siguiente, sábado, para considerar otros asuntos; bien, al levantarse esa sesión, lo primero que se resolvió en antesala fué no reunirse el sábado. (Risas).

Vuelvo a repetir que este es un asunto que ya todos conocen, porque todos saben cuáles son las ideas que se atribuyen al señor senador reclamado por el juez, y no hace mucho que el mismo señor senador con motivo de una acusación que le trajo el pueblo a esta Cámara y que no se leyó porque fué mandada a una comisión, que todavía estará esperando que llegue algún señor senador para reunirse, con motivo de esa acusación, decía, el senador acusado en este mismo recinto las palabras que voy a leer: "Si yo he cometido un delito, si las palabras que he pronunciado, si las opiniones que he vertido en el Congreso Socialista de Bahía Blanca, de las cuales me ratifico en esta Honorable Cámara [illegible] de una manera absoluta, si todo ello constituye un hecho delictuoso castigado por la ley, eso nada tiene que hacer con los actos que yo realice como ciudadano en los que no desempeño funciones como senador. Si yo he cometido un delito, vuelvo a repetir, cualquier ciudadano tiene el derecho de denunciarme ante el juez por la ejecución de ese delito que es lo que ha sucedido, pero no tiene derecho de atacar mis intenciones y llevar una verdadera acusación".

Si él cree que ha cometido este delito como ciudadano, como lo ha dicho, ha debido apresurarse a ir a los estrados del juez y así manifestarlo.

Pero el señor senador hace una confusión y, de repente, es senador y de repente ciudadano. (Risas). Pero hay que determinar de una vez cuándo es ciudadano y cuándo es senador. (Risas).

Basta de tanta historia—

Yo no quiero insistir más sobre estas cosas, porque lo perdono, porque soy cristiano y respeto las ideas de los demás, cosa que él no hace, pues aquí ha vociferado contra los frailes, contra la religión y ha citado a todos los Carlos de la historia y del único que se ha olvidado es de Carlo Lanza. (Risas).

Basta pues de tantas citas y de tanta historia, aquí hay un delito, un delito de lesa patria. Y entonces, ¿hasta cuándo vamos a esperar para resolverlo dándole un corte definitivo? Parece que lo que se quiere lograr es una modificación del número de los senadores presentes a los fines de la votación.

En cuanto a la alusión de que el Partido Socialista desmiente mi afirmación, de que se demoraba la solución de este asunto, porque un diputado socialista así lo había solicitado para no hacerlo víctima y que ellos se encargarían de expulsarlo del partido, me ratifico, porque en mi presencia se ha repetido por un caracterizado senador.

Lo que se está esperando—

Esto está comprobado por las propias manifestaciones del señor senador acusado, que manifestó que se iría del partido, si éste no aceptaba las conclusiones del tercero, cuarto o décimo congreso. (Risas). Y lo curioso es que el único congreso que no se ha pronunciado es este hasta ahora.

Deseo y propongo, entonces que se vote de una vez esta cuestión, porque parece que se está esperando un cataclismo, que se muera algún señor senador, que caiga algún rayo, que se está esperando una bomba y que entonces se altere el número de votos, lo que no es varonil porque, en realidad, es lo que parece que se quiere. Y para que el señor senador González no crea que lo responsabilizo atribuyéndole dilaciones, le repetiré, porque hace un momento no estaba presente, que en la sesión en que el juez envió el sumario se le destinó a la Comisión de Negocios Constitucionales, con una observación de la comisión en las tres o cuatro sesiones posteriores que han tenido lugar en esta cámara, [illegible] en aquella en que se determinó que se despachara con o sin dictamen de comisión, y cuando han vencido los términos que fijó, es cuando se incita al Senado a que no se precipite.

De todo esto se hizo una confusión, pues a algunos señores senadores ausentes se les dijo que había pasado a comisión y a otros que no.

El rumbo del socialismo—

Y hago esta afirmación, porque no tengo inconveniente que la Cámara postergue este asunto hasta la sesión de mañana, porque esta dilación, es un recurso para que no se vote, y mejor es que caiga el rayo de una vez y que se resuelvan estos hechos, porque aquí no se trata de saber si en Inglaterra hay un Carlos cualquiera que habló bien de la República en contra de la monarquía, o en tiempo de la república habló bien de la monarquía, aquí se trata de un delito de lesa patria, cometido por un senador en su doble carácter de legislador y de ciudadano, o de ciudadano que aconsejó desde Bahía Blanca, que se arrase con todo lo existente en la República Argentina. (Hilaridad).

Que se arrase con la Constitución, con las instituciones, con la familia, con la sociedad burguesa argentina, repito sus palabras, y con todo lo que existe.

Conste que no me refiero a los socialistas. Los respeto como partido, tendrán las ideas que se quiera, pero los respeto mientras se mantengan en el rumbo nacionalista que han tomado, aunque empezaron siendo extremistas; pero otra cosa es el sovietismo, que es el extremismo brutal del congreso de Bahía Blanca, de que se ha hecho responsable el senador reclamado, incitando a los trabajadores, porque según él, solo trabajan los socialistas, trabajadores que siempre se mueren de hambre aunque ganen 50 pesos diarios como en oportunidad lo demostró el senador Castañeda Vega — a que destruyan patria, constitución, bandera, etc., etc., como si el pueblo nuestro, el que no es socialista el país entero, no pensara y no tuviera derecho de mantener sus instituciones, su bandera y todo es su orgullo porque es su obra.

—El Senado rechazó la moción propuesta por el señor González, aceptando en cambio la que fija la sesión de hoy para que se continúe tratando el pedido de desafuero pendiente.

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION DEL 90.

Centro Feminista Radical de La Plata

El Comité Central Feminista Radical de la provincia de Buenos Aires, ha resuelto enviar una delegación hoy a la Recoleta. Hablará en nombre de este comité en ese acto, la señora Benita R. de Pozzio.

Velada cívica en Villa Porvenir

El Subcomité Radical "Domingo H. Salaberry," realizará esta noche una velada cívica en el teatro de Villa Porvenir de Avellaneda, en cuyo acto harán uso de la palabra varios oradores.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

En la presente semana se darán las siguientes clases a las que pueden asistir además de los alumnos, las personas que lo deseen.

Legislación escolar sobre "El problema de la centralización y del regionalismo en la actual legislación escolar de Alemania, Gran Bretaña, Australia [illegible]" a cargo del doctor [illegible], el martes de [illegible].

Didáctica general sobre "Los tipos pedagógicos, platónicos y aristotélicos" a cargo del doctor José Rezzano, el martes de 6 y 40 a 17 y 40.

Psicología, sobre "El lenguaje interior" a cargo del doctor Enrique Mouchet, el [illegible] de 16 y 40 a 17 y 40.

Historia antigua sobre "Los orígenes de la civilización mediterránea" a cargo del doctor José M. Monner Sans, [illegible] de 16 y [illegible].

Gramática [illegible] sobre "Complementos y declinación de temas" a cargo del doctor Leopoldo Longhi, el jueves de 13 y 30 a 14 y 30.

Lógica sobre "Significado de las proposiciones" a cargo del doctor Alfredo Franceschi, el jueves de 16 y 40 a 17 y 40.

Higiene escolar, sobre "Regimen de la vida física aplicables a los niños en edad escolar" a cargo del Prof. Antonio Restagnio, el viernes de 17 y 40 a 18 y 40.

Geografía política y económica argentina a cargo del doctor Juan José Nágera el sábado de 17 y 40 a 18 y 40.

JOSE A. CORTEJARENA

Con motivo del fallecimiento del ex-diputado a la legislatura provincial, doctor José A. Cortejarena, el P. E. en acuerdo general de ministros, dictó ayer el siguiente decreto:

Art. 1o. La bandera nacional permanecerá a media hasta en todos los edificios públicos de la provincia.

Art. 2o. Comuníquese, etc. — Monteverde. — O. F. Siri. — M. del Carril. — J. B. Rivera.

RENUNCIA DE CONCEJALES

El ministerio de gobierno dispuso esta mañana fueran elevadas a dictamen del asesor de gobierno las renuncias presentadas por los concejales radicales de General Sarmiento y Necochea y que elevaron a la consideración del ministerio por los comisionados del P. E. en aquellas provincias.

LA LIQUIDACION DEL BANCO HIPOTECARIO

El P. E. dictó ayer el siguiente decreto:

Considerando:

1o. Que la ley 26 de octubre de 1908 designó una comisión liquidadora del Banco Hipotecario de la

3.000.000 DE LIRAS ITALIANAS

En títulos del VI Empréstito o su equivalente en PESOS m|n. al cambio del día. Son los PREMIOS de la

GRAN RIFA DE BENEFICENCIA

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación con decreto 11 de agosto 1920

Primer premio 1.000.000 de Liras

que produce una renta anual de 50.000 liras, libre de todo impuesto presente y futuro.

Organizada por la "Società Femminile Italiana di Beneficenza", La Plata, a beneficio de las Escuelas Italianas "Vittorio Emanuele III", del Hospital "Umberto I" y del constituyente Instituto de Artes y Oficios para menores huérfanos o abandonados,

Precio del billete entero $ 30 m/n., dividido en décimos (35.000 números)

[illegible] Buenos Aires

Compren los billetes.— De venta en todas partes

[illegible] 24 de septiembre de 192[illegible] [illegible]

CALLE 7, núm. 791

"LA EPOCA"

Agencia en Montevideo:

25 de Mayo 371

Tel. Uruguaya 2886

Suscripción: TRIMESTRE $ 3 — [illegible]
" SEMESTRE 6 — "
" AÑO 12 — "

NO SE ADMITEN SUSCRIPCIONES MENSUALES

EL MEJOR REMEDIO, contra la TOS

por fuerte y crónica que sea, son y han sido siempre las

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Son tan seguros y rápidos los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la TOS al terminar la primera caja.

ASMÁTICOS usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

Provincia (hoy en liquidación), cuyas funciones debían durar hasta el 31 de diciembre de 1909 vencido cuyo término todos los asuntos pendientes serían resueltos por el Ministerio de Hacienda con todas las facultades de las leyes vigentes;

2o. Que existen actualmente importantes intereses fiscales afectados por la paralización de las gestiones iniciadas, que es indispensable atender no solo en salvaguardia del patrimonio de la Provincia sino también del de los deudores a quienes beneficiará la liquidación definitiva de estos asuntos; debiendo además iniciarse las acciones fiscales y del privilegio que les da la garantía hipotecaria los que pueden ser perjudiciales si se opera la prescripción;

3o. Que el personal afectado actualmente por la ley de presupuesto a la atención de estos asuntos es notoriamente insuficiente para imprimir a su trámite la celeridad y eficacia que ellos requieren máxime si se tiene en cuenta que refiriéndose a terenos y propiedades se hace indispensable la individualización y valuación de los mismos, llegándose en algunos casos hasta la mensura de ellos;

4o. Que ya estas gestiones han estado encomendadas en casos particulares a la Oficina de Tierras Públicas (hoy Dirección General de Tierras y Geodesia, decreto de 6 de diciembre de 1905) y á personal de la Dirección General de Rentas;

Por estas consideraciones el Poder Ejecutivo decreta:

Artículo 1o. Desígnase en comisión al señor director general de Tierras y Geodesia, ingeniero don Raúl Gómez y al señor subdirector de Rentas, doctor Julio Ballina Benítez, para que abocándose al conocimiento de todas las operaciones del Banco Hipotecario de la Provincia (hoy en liquidación), informen sobre las gestiones en trámite o para su mejor deligenciamiento y vigilar la ejecución de los mismos.

Art. 2o. El actual secretario archivero del Banco Hipotecario en liquidación actuará como secretario de dicha comisión.

Art. 3o. Las reparticiones públicas de la Provincia proveerán a dicha comisión los datos que le fueran requeridos directamente por la misma.

Art. 4o. Comuníquese, etc.

(Firmado): Monteverde, M. L. del Carril.

LA RAMBLA DE MAR DEL PLATA

Anulación de contratos

La Plata, 25 de julio de 1921.— Visto los contratos celebrados entre el ex director de la Rambla de Mar del Plata en representación del Poder Ejecutivo y considerando:

Que los referidos contratos han sido concertados violándose disposiciones expresas de la ley de Contabilidad, que establece en su artículo 54 y siguientes y decretos reglamentarios correspondientes, que todo arrendamiento de bienes de la Provincia debe haberce por medio de licitación pública debidamente anunciada;

Que en su tramitación se ha prescindido de la opinión de los señores asesores legales que el Poder Ejecutivo estima indispensable en asuntos de esta naturaleza;

Que conforme al artículo 1502 del Código Civil, los arrendamientos de bienes de la Provincia deben ser juzgados por las disposiciones del derecho administrativo o por las que les sean peculiares, siéndolo únicamente en subsidio por las disposiciones de dicho código, resultando de ello evidente que los contratos celebrados sin observarse las lepes o decretos administrativos aplicables deben considerarse como nulos e inexistentes, no pudiendo surtir efectos jurídicos alguno contra la Provincia conforme a la letra y doctrina del artículo 36 del Código Civil;

Que la violación de tales disposiciones que reglan y fijan los límites del mandato, no pueden obligar a la Provincia ya que los funcionarios que han obrado así en su nombre y representación lo han hecho extralimitándose en las facultades que les acuerdan las leyes (artículos 1871, inciso 1o., 1931 y concordantes Código Civil y artículo 54 de la ley de Contabilidad), resultando de ello, por lo tanto, innegable el derecho que asiste al Poder Ejecutivo, pa sea como poder público o como persona jurídica, para negar valor y eficacia jurídica a los actos emanados de sus representantes, toda vez que éstos, como en el caso presente, se hayan excedido en el ejercicio de las facultades que las leyes les confiere.

Por ello, el Poder Ejecutivo, decreta:

Artículo 1o. — Considerar nulos y sin valor alguno los contratos celebrados entre el ex administrador de la Rambla de Mar del Plata en representación del Poder Ejecutivo y los señores: Juan B. Di Leo (Expte. D. 8024|1920); Alejandro Witcomb (expte. W. 5629|1920); Trotta y Aprile (expte. T. 8355|1920); Rodolfo Gonzalez Videla (expte. G. 2534|1920); Eduardo Bordenave (expte. B. 2554|1920); Mateo Bonin (expte. E, 8062|1920); José Maggi (expte. M, 8407|1920); Francisco Figliolo (expte. F. 2553|1920); Manuel M. González (expte. G. 2552|1920); Martín Vives (expte. 9873|1919); Subirana y Cía. (expte. S. 8495|1920); Pedro Bidondo (expediente B. 9492|1921); Marcos Benhayon (expte. B. 10155|1921); Matías Díaz (expte. D. 9963|1921); P. Hartmanshenn y Cía. (expte. H. 8824|1921); Francisco S. Almeida (expte. A, 9790|1921); Jerónimo Peña y Cía. (expte. P, 9600|1921); Angel M. Galcerán (expte. G 8749-1921); Francisco Tomasini (expte. T. 9962|1921); Sebastián Arbelo y Cía. (expte. A, 10018|1921).

Art. 2o. — Comuníquese, etc. — Firmado: Monteverde. M. L. del Carril."

LOS IMPUESTOS DE AFIRMADOS

Vista la nota elevada por la Dirección General de Rentas y encontrando atendibles las razones expuestas para aconsejar la supresión del cuerpo de cobradores de afirmados, máxime teniendo en cuenta de que la percepción de las cuotas atrasadas por concepto de impuesto de afirmados debe obtenerse por vía de apremio y dentro de las normas que en la ley respectiva se consignan, el Poder Ejecutivo dictó el siguiente decreto:

Artículo 1o. — La ejecución por concepto de impuestos de afirmados estará a cargo de la oficina de asuntos legales de la Dirección General de Rentas.

Art. 2o. — Desígnanse apoderados fiscales para que inicien, bajo el patrocinio del director letrado de rentas, las acciones judiciales pertinentes contra los deudores morosos, a los señores Federico Boffi y Marcelo Eyrley, a quienes por intermedio de la escribanía mayor de gobierno se les otorgará el poder correspondiente.

Atr. 3o. — Los procuradores designados tendrán como única remuneración el diez por ciento (10 o|o) de las multas y los honorarios que se les regule a cargo del Ejecutivo.

Art. 4o. — Decláranse cesantes a los cobradores de afirmados señores Baltasar Díaz, Anacleto Ferraresso, Pedro E. Reynoso, Martín Daguerrepar, Ireneo López, Víctor Cuesta, Marcelino del a Fuente, Modesto M. Migoya, Pedro de la Lastra, Adolfo A. Picocelli y Oscar F. Sosa.

Art. 5o. — Comuníquese, etc. — (Firmado): Monteverde. — M. L. del Carril.

EXPEDIENTES FIRMADOS EN EL DIA POR EL P. E.

Impuestos: Asnabo Antonio, Elverdin Felisa E. de, Orrequia F., Gnecco Juan O., Carabassa José Alberto, juez doctor Molina Carranza, Damandra S. (hijo), De la Quintana M. J., Gnecco Juan C., Orquia F. y Ramos M., Pelufo Juan M., ferrocarril Oeste de Buenos Aires, García Dionisio, Alfonso Antonio, Fonrouge José, Orrequia Fco. y otros, Lombardi Luis y Alfredo, Orrequia Fco., Tetamanti Victorio, Carrasco Victoriano, Vallejo Nicolás, Carrasco Victoriano, Gneco Juan C.; pago: "La Provincia", diario; "Libre Palabra", diario; Montepío: Sotuyo Arminda, Rebechi Juan, Gómez Molina María, Zapiola Salvadores Horacio, Rodríguez José C., Morales Dolores, Hederos de Isidoro Acuña, Barrancos Tomás; juicio: juzgado de paz sección 1a., fiscalía de Estado; tierras: Capitano Carlos, Jordán Pastor, Vázquez Juan C., Mercedes Municipalidad, Ringuelet Valber E., Claron Julián, Cuita Ventura, Rodríguez Torres Miguel, Santos José, Garibaldi L. I. Ballefreda J., Peralta Ramos Arturo, Camona S. Díaz de, Cabs y Cía., Dirección de Rentas.

DIRECCION GRAL. DE HIGIENE

Han sido aceptados los siguientes contratos de regencia de farmacia:

Del farmacéutico Vicente M. Isnardi y la S. Italiana de Socorros Mutuos, de Mercedes; del farmacéutico señor Italo M. Nicola y el señor Pío Lima, establecido en Piñeyro; del farmacéutico César Givra Castro y el señor E. Moyano, establecido en Quilmes; del farmacéutico Ricardo Reyes y don Francisco Petrono, establecidos en Tres Arroyos; de la Fca. señoritas María Luisa Cabrera y la señora María V. de Torres, establecidas en Hurlinghan; de la Fca. señorita Emma Rodríguez y el señor Amador Cagigal, establecidos en Gral. Madariaga, y de la Fca señorita María Ramos de Sansoni y don Valentín Morán, establecidos con farmacia en Ingeniero Witte.

—Ha sido autorizado el farmacéutico señor Nicolás Martínez, de Luco Ardañaz, para que libre al servicio público la farmacia denominada "La Estrella", que ha establecido en Bolívar.

—Fué reconocido como dependiente idóneo de farmacia el señor Juan Ruiz Prados.

—De acuerdo con el artículo 58 de la ley de 24 de julio de 1914, ha sido reconocida doña María A. B. de Torres como propietaria, por el término de seis años, de la farmacia establecida en Hurlinghan y que era de su esposo don Eulogio Torres.

—Han sido autorizados los señores Rufino Jamé y Borio Katz para que, en su carácter de ex alumnos, ejerzan la medicina por el término de seis meses, únicamente, en Azul y Lanús, respectivamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Diversas resoluciones

Se remiten las siguientes plantas: 200 a la comisión pro fomento de Uribelarrea (Cañuelas), con destino a ornato público; 1.000 a la Sociedad Forestal Argentina, para la fiesta del árbol, que se celebrará en toda la República, y 150 al Tiro Federal Argentino, de San Pedro, para ornamentación de esa institución.

—Se autoriza a la Dirección de Hidráulica y Puentes y Caminos para que remita en calidad de préstamo, a la comisión popular pro cincuentenario de Tolosa, una carpa desarmable, de las que utilizan las cuadrillas camineras; a la misma dirección se le autoriza para la formación de seis cuadrillas de quince hombres, cada una, capataz y cocinero, con destino a los arreglos de los caminos generales y parciales de los partidos de Chascomús, Bartolomé Mitre, San Martín, Merlo y General Madariaga, y los caminos que dan acceso a esta ciudad.

—Se intima al señor Juan María Theaux, que dentro del término de 60 días, ensanche hasta 50 metros el camino de Las Flores a Saladillo y Tapalqué en la parte que afecta su propiedad.

—Se autoriza al señor Salvador Arce para desviar, dentro del campo de su propiedad, situado en el partido de General Madariaga, el camino parcial de ese partido a General Lavalle.

—Se dan por cumplidas al señor Antonio C. Paredes, las cláusulas bajo las cuales se le concedió la desviación del camino parcial de C. Freire a Bonifacio, en la parte que afecta su propiedad, sito en el partido de Caseros.

—Se autoriza a la Dirección de Arquitectura y Ferrocarriles para cumplir el programa propuesto de trabajos que se expondrán en la tercera conferencia de profilaxia antituberculosa, a reunirse en esta ciudad; se autoriza a la precitada dirección para que regiamente el funcionamiento de instalaciones mecánicas y eléctricas dentro del territorio de la provincia.

—Se autoriza también a la Dirección de Obras Sanitarias para que, paulatinamente proceda a la revisación del padrón de alquileres de las propiedades comprendidas dentro del radio de las cloacas y aguas corrientes, en virtud de que adolecen de grandes deficiencias.

DEPARTAMENTO PROVINCIAL DEL TRABAJO

La dirección general de este departamento ha impuesto una multa de 50 pesos m. n. al industrial de Lomas de Zamora, don Juan Castelló, por no remitir unos datos solicitados en el expediente sobre accidente del trabajo, ocurrido al obrero José Mo[illegible] que se tramita en esta repartición.

Esta misma dirección ha ordenado el pago de las siguientes indemnizaciones: Pastor Pilacio, de Quilmes, $ 894,55 m. n.; Angel Rica, de Avellaneda, $ 1.178,10 m. n.; y Casimiro [illegible] Nicola, de La Plata, $ 1.280 m. n.

POLICIALES

Con motivo del hecho de sangre ocurrido ayer en [illegible] Brandsen donde resultó muerto [illegible] hallaba alojado [illegible] como intentara éste [illegible] empleado de la misma, Emilio [illegible] le disparó un tiro de revólver [illegible] dándole la muerte.

El jefe de policía, una vez puesto en antecedentes de lo ocurrido, ordenó se trasladara sin pérdida de tiempo al lugar del hecho el comisario inspector de esa zona señor [illegible], con el objeto de instruir el sumario correspondiente, es decir, con el fin de obtener el complemento [illegible] del homicidio y deslindar las responsabilidades que pudieran existir, por haber sido cometido por un empleado de la repartición policial quien se cree se haya visto obligado a obrar en defensa propia.

DIVISION DE INVESTIGACIONES

Captura de una menor

En razón de haber solicitado el señor juez en lo civil y comercial doctor Honorio Sxelagoszky, la averiguación del paradero de la menor Aída Rosa Otero en juicio interpuesto por doña Lucía Otero de Lacombe para obtener la entrega de la citada menor, la cual había desaparecido el 27 del pasado mes, después de una audiencia, a la que había concurrido para notificársele de la designación de tutor recaída en su señor tío don José Lacombe, bajo cuya tutela llegó a estar la menor. En virtud de esto el señor Jefe de investigaciones don Adolfo Juan Frigerio dispuso las medidas pertinentes para lograr lo ordenado por el magistrado ya citado, obteniéndose el resultado buscado, el día 22 del actual, después de un sinnúmero de diligencias y averiguaciones, secuestrando el subcomisario Alberto F. Sala y agente Angel Taqui del poder de un sujeto llamado Julio Montenegro domiciliado en la diagonal 74, número 665.

La referida menor en virtud de haberse negado a acompañar al tutor ya aludido, fué internada en el Patronato de Mujeres a disposición del magistrado nombrado.

De Las Conchas

Velada cívica

LAS CONCHAS, julio 26. — Conmemorando el aniversario de la revolución del Parque, un grupo de radicales ha resuelto festejar la grandiosa fecha, con una velada cívica, que se realizará hoy en el Empire Theatre, de esta localidad.

Abrirán el acto, varios oradores con discursos alusivos a la fecha. Luego se pondrá en escena el boceto dramático intitulado "Don Mamerto", original del señor Manuel Brid Vargas, en el que se pinta con vivos coloridos, varios cuadros que patentizan la corrupción del viejo régimen y la magna obra del doctor Hipólito Yrigoyen.

De Azul

Concierto en el teatro Español

AZUL, julio 26 — El viernes de la semana en curso, tendrá lugar en el teatro Español un concierto a cargo de las señoritas Esther Salas, María Sofía Kussrow y Jorgelina Salas, alumnas egresadas con medalla de oro del Conservatorio de Música de Buenos Aires.

El programa confeccionado al efecto, consta de los siguientes números:

Balada núm. 1 (piano), Chopin; Cuando se fué (declamación), Julio Díaz Usandivaras; Andantino (violoncello), Martini-Kressler; Nostalgia de la Pampa (piano), Williams; La confesión (declamación), Juan Antonio Cavestany; Allegro appasionato (violoncello), Saint - Saens; Scherzo en si menor (piano), Chopin; Ocaso (declamación), Alberto Ghiraldo; Elegía (violoncello), Fauré; Aria (violoncello), Bach; El amor de las selvas (declamación), Santos Chocano; Muerta (declamación), Amado Nervo; Segundo aire del vals (piano), Williams; Rapsodia núm. 11 (piano), Litz; Guitarra (violoncello), Moszkowsky; La moza despechada (declamación), Eduardo Marquina.

Reorganización radical — La obra edilicia — Luz eléctrica — Estado sanitario. — Varias.

AZUL, julio 26 — Ha quedado definitivamente reorganizado el radicalismo local. Sólo se espera la designación del delegado del comité de la provincia para que presida la gran asamblea de organización del comité.

—El intendente municipal continúa con su obra de embellecimiento de esta ciudad, estando pronta para habilitarse la hermosa rambla recientemente construída en la Avenida General Mitre.

—La cooperativa de reciente fundación, constituída entre caracterizados vecinos, ha resuelto licitar los materiales para la construcción de la usina local e instalación de redes. Se cree con fundamento que dicha asociación suministraría la corriente con una rebaja del 40 o|o sobre el precio que actualmente se paga, siendo éste de 50 centavos el kilowatt.

—El estado sanitario en la localidad es muy bueno.

—En breve se realizará en La Plata, posiblemente el juicio oral pedido por los jueces de ésta, doctores Bravo Almonacid e Villescas, se cree que quedará en nada las acusaciones por carecer de fundamento y seriedad pues el acusador Montalbano, no compareció a tomar intervención directa o por intermedio de letrado dentro de término, pues su patrocinante doctor Ríos, fué designado pro secretario del jury de enjuiciamiento de magistrados y está [illegible] a ese efecto.

De 9 de Julio

Velada cívica

9 DE JULIO, julio 26. — Se realizará esta noche una gran velada cívica en el teatro Rossini de esta ciudad, en homenaje a los caídos el 90.

El acto promete constituir todo un acontecimiento.

De Lomas de Zamora

Club de football Escuela No. 16

LOMAS DE ZAMORA, julio 26. — Los alumnos de la escuela No. 16 que dirige la señora María A. B. de [illegible] han [illegible] un club de football, en lo cual se proponen cultivar el deporte y establecer vínculos de amistad.

[illegible]

De Tres Arroyos

El puente sobre el paso Sol de Mayo — [illegible] de las obras

[illegible]

[illegible] para construcción de un [illegible] sobre el arroyo Cristiano [illegible] Ricardo [illegible] que ofrece efectuar d una obra en todo de acuerdo al pliego de condiciones [illegible] al efecto, por la suma [illegible] m n., representa una ventaja [illegible] para la comuna [illegible] resolución del [illegible] cuerpo deliberante corriente a foja una de este expediente, resuelve:

Artículo 1.o Aprobar la licitación de referencia.

Art. 2.o Aceptar, en consecuencia, la propuesta del señor Ricardo Cuevas que ofrece ejecutar la obra antes mencionada por la suma de 3.7[illegible] pesos m n. en todo de acuerdo al pliego de condiciones confeccionado al efecto por este D. E.

Art. 3.o Nombrar director técnico de la obra al señor agrimensor municipal don José P. M. Montano.

Art. 4.o Firmar el contrato de práctica con el citado constructor con indicación de que el pago de la obra se efectuará al ser ésta recibida por la Intendencia Municipal, prévia inspección e informe de la dirección técnica.

Art. 5.o Notifíquese al interesado y dése al R. M."

De Dolores

Reanudación de las clases

DOLORES, julio 26. — En virtud de lo resuelto últimamente por el consejo escolar prorrogando el plazo de clausura de las escuelas por la epidemia de la gripe, ayer venció el plazo acordado.

Por tanto, a no mediar alguna resolución ulterior en contrario, la reanudación de las clases, se efectuará hoy o mañana.

De Bahía Blanca

Por incitar a la huelga. — Un nuevo fallo del juez federal doctor Marenco.

BAHIA BLANCA, julio 26. — El juez federal, doctor Marenco, en el proceso formado a Patricio López, por infracción a la ley 7029, por repartir carteles e incitar a la huelga general en Ingeniero White, dictó el siguiente auto condenando al acusado a salir del territorio, por tratarse de un extranjero, si lo cree conveniente el P. E.:

"Bahía Blanca, julio de 1921. — Autos y vistos: Considerando: Lo Que según resulta de la nota de fojas 2, Patricio López fué detenido por un contramaestre de la subprefectura del puerto de Ingeniero White al ser sorprendido en el momento en que distribuía manifiestos incitando a la huelga general, siendo indudable que ello debió ocurrir en lugar sujeto exclusivamente a la jurisdicción nacional, pues de lo contrario no hubiera intervenido aquella autoridad [illegible] el conocimiento de la causa corresponde a este juzgado. 2o Que el hecho de que se acusa a aquél, no constituye delito por no estar penado según así se ha resuelto en casos análogos por lo cual corresponde y se sobresee definitivamente conforme al artículo 431, inciso 2o, del Código de Procedimientos. 3.o Que no obstante, esa declaración tratándose de un sujeto sin ocupación ni domicilio conocido comprendido en tal tarea, su permanencia en el país resulta inconveniente siendo extranjero (uruguayo) según propia declaración, póngasele a disposición del poder ejecutivo nacional para que si lo cree conveniente, de acuerdo a lo dispuesto por la ley 4144, ordene su salida del territorio de la República. Líbrese oficio [illegible] — Emilio J. Marenco."

De Pehuajó

La conferencia de ayer

PEHUAJO, julio 26. — Ante una gran concurrencia de educacionistas y alumnas de nuestros centros de enseñanza, dió ayer por la tarde en el teatro Español, su anunciada conferencia sobre el Banco Escolar el profesor señor Jorge A. Susini.

Su autorizada palabra fué oída con religiosa complacencia, mereciendo demostraciones de aprobación durante el transcurso de su amena e interesante exposición de ideas.

Luego fué obsequiado con un te en los salones altos del Centro Español.

De Villarino

Nuevo comisario

MEDANOS, julio 26. — Desde hace algunos días se encuentra al frente de la comisaría local el señor E. [illegible]

De San Cayetano

Solicitud

SAN CAYETANO, julio 26. — Por carecer de personal suficiente y falta de local propio, el correo y telégrafo local, el comercio y caracterizados vecinos, hacen firmar una lista dirigida al señor director general de correos y telégrafos.

CRONICA SOCIAL

La sala del Gran Splendid será mañana centro de una reunión muy lucida, pues allá se congregará buena parte de nuestra sociedad distinguida con motivo de realizarse el festival organizado por las Hijas de María de la Santa Unión, cuya comisión preside la señorita Belén del Campillo.

El producto de esta fiesta será a beneficio de la escuela gratuita de Nuestra Señora del Buen Consejo, que sostiene la institución de referencia.

Prestarán su concurso las señoras Victoria Ocampo de Estrada, Alejandra Petruskyn y la señorita Vera Scott.

* * *

La señora Josefina Salvadores de Coelho ha pedido la mano de la señorita María Cristina Merlo, para su hijo el doctor Luis R. Coelho.

Los novios han sido muy felicitados.

* * *

Se realizará esta tarde el sepelio de los restos del señor Tulio García Fernandez que fueron traídos en el vapor Reina Victoria Eugenia, desde Madrid, donde se produjera el deceso que tan lamentado fué en nuestra sociedad.

Las exequias se efectuarán en el cementerio del Norte y han de motivar una significativa manifestación de duelo.

* * *

Circulan profusamente en nuestra sociedad las invitaciones para la velada, extraordinaria que se realizará el 1.o de agosto próximo en el teatro Odeón a beneficio de la Asociación Escolar Mutualista, cuya comisión preside la señora María Casares de Bioy.

Como ya se ha dicho, esa noche se pondrá en escena "La Brecha" y durante los intervalos la concertista húngara Stefaniai ejecutará varios números en el piano, lo que aumenta el interés de la fiesta.

El pedido de localidades puede hacerse en la avenida Alvear 1790, o por teléfono a los números 6419 [illegible] Juncal.

El precio de las localidades ha sido fijado en 45 pesos los palcos "avant-scene", 35 los palcos bajos y balcón y 4.00 las plateas.

Forman la comisión organizadora las siguientes señoras:

María Casares de Bioy, Susana de Campillo de Mitre, Magdalena Ortiz Basualdo de [illegible], Teresa Ortiz Basualdo de Alvear, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, [illegible] García, [illegible] Maura, Leticia Motta de Cárcano [illegible]

[illegible]

agrado en los círculos sociales la noticia del formalizado compromiso de la señorita María Amparo Echagüe con el doctor Benjamín Padilla.

La boda será consagrada a fines del corriente año.

* * *

En la capilla del Carmen se oficiará mañana un funeral por el eterno descanso del alma de doña María Ignacia Seguí, renovándose en la triste ceremonia el pesar causado por su deceso entre sus numerosas relaciones.

* * *

En la basílica de Nuestra Señora de la Merced, será consagrado mañana, a las 18, el enlace de la señorita María Luisa Dillon con el ingeniero Raúl Fluchsland.

Acompañarán a los novios como "brides maids" las señoritas Berta Flachsland y Teresa Dillón y los señores doctor Gerardo Dillón y Enrique Grimoldi como "groossmen".

El acto civil se realizará hoy, actuando como testigos por parte de la novia, los señores Tomás J. Dillon y Manuel Pérez Gutiérrez y por el novio los señores Antonio Lasturain y Enrique Grimoldi.

* * *

En su residencia particular el señor Enrique del Castillo y señora Elena Rivas ofrecieron una comida en honor del diputado chileno señor Manuel José Correa.

* * *

Se realizará hoy el enlace de la señorita Sara Maggio con el señor Luis Lorduhave. Serán padrinos el señor

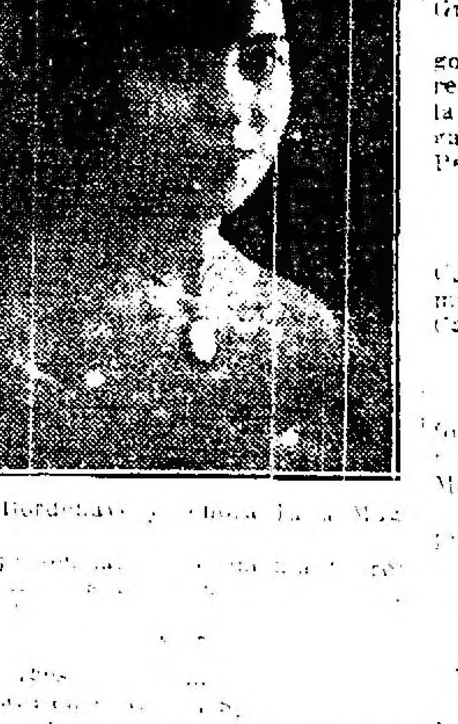

Luis Bordenave y señora [illegible]

[illegible]

[illegible] Casares Campos, Matilde Cruz, Isabel Cuenca, Enriqueta de la Serna, Camila [illegible], Corita Velazco, María Regina [illegible], Berta García Pizarro, Sara [illegible], María Elena Castro Videla, y María Luisa y Graciela Campos [illegible]

* * *

Fueron inhumados ayer en el cementerio del Oeste los restos mortales de don Francisco Patraro, fallecido en esta capital a los 54 años de edad.

Al acto del sepelio asistió crecido número de amigos del extinto que testimoniaron [illegible] que la desaparición del señor Patraro [illegible] relaciones.

* * *

En el cementerio del Norte fué inhumado esta mañana el [illegible] del señor Miguel di Pietro [illegible] tinguido caballero que captara innumerables [illegible] gran consideración [illegible]

La numerosa concurrencia [illegible] asistió [illegible]

* * *

En un ambiente [illegible] transcurrió la recepción ofrecida por el señor [illegible] y señora [illegible] festejando el [illegible] cumpleaños de su hija María Esther.

[illegible]

María Victoria [illegible], María Luisa e Isabel [illegible], María Rosa Lostra, María Estela y Cristina Moreno, Delia, Amalia, María Esther Grimaldi, Celia Pittaluga, Sara y Ana María Trucha, Leonor Boret, María Angélica Basavilbaso, Zulema [illegible] y María Esther Madrid, Aurea Barreto, Zulema Argüindegui, Emma y Nacha Ortiz, Mary y Zulema Grimaldi, María Esther Cabello Pearson, Zulema y Nelly Berré, Yuyu Rivero Howard, Guillermina Antonovich, Mina [illegible], Mercedes y Adela Jacobo, María Elena Cristina y María Rosa Llamazares, Delia Montagna, María Elvira [illegible], Emma Remaggi.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, fueron inhumados en el cementerio de la Recoleta, los restos del señor Bartolomé Rullan fallecido en forma repentina.

Español de origen, se hallaba radicado el señor Rullan en el país, desde joven, habiéndose dedicado al comercio. Fué de los fundadores del Banco Español, Club Español, director del Banco de Galicia y de la Constructora Americana, siendo sumamente apreciado en todas partes donde actuó por las bellas prendas personales de que estaba poseído.

Afecta este deceso a las familias de Aranguren, Ojea, Cajaraville y otras.

* * *

En la basílica de San Francisco se celebrará el próximo viernes, a las 10, un funeral por el eterno descanso del alma de la señora Matilde G. de Esquiano, distinguida dama cuyo reciente fallecimiento fué tan deplorado entre sus numerosas relaciones.

* * *

La señorita Nelia Clara Insúa ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Osvaldo Castelli.

* * *

En la iglesia de San Nicolás de Bari será consagrado mañana el enlace de la señorita Celia Agote con el señor Horacio Canale.

Actuarán como padrinos la señora María C. de Canale y el señor Juan M. Agote.

* * *

La señorita [illegible] Zubiaurre ha formalizado su compromiso matrimonial con el doctor Rafael de la Rosa.

* * *

La señora Amalia del Castaño de Gallardo ofrecerá un té [illegible] el próximo sábado [illegible] una fecha [illegible]

* * *

En la mayor intimidad será consagrado en casa de la novia el [illegible] del próximo agosto el enlace de la señorita Elvira E. Alcalde con el señor Ernesto D. [illegible]

Actuarán de padrinos [illegible] la religiosa la señora [illegible] Alcalde, madre de la novia y el señor Guillermo B. Guevara, tío del novio.

En el casamiento civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Carlos y Guillermo Alcalde, y por la del novio el doctor Gregorio Vargas y el [illegible] Felipe [illegible] Perlasca.

* * *

En memoria [illegible] Manuel Casal [illegible] mañana [illegible] del Carmelo.

* * *

La señorita [illegible] Maldonado ha formalizado su compromiso matrimonial [illegible]

[illegible]

Instituto "NICOLAS AVELLANEDA"
1051 Venezuela - 1051
Incorporado al Nacional Rivadavia. Director, Aníbal B. Dastugue, ingeniero civil. Clases primarias, secundarias y comerciales. Ingreso a las facultades.
Pupilos y externos
V. julio 31

COMPAGNIE D'ASURANCES
GENERALES CONTRA L'INCENDIE
(De Paris)
Seguros contra incendios
FUNDADA EN EL AÑO 1819
[illegible]
Francos 440.000.000
[illegible]
Agentes generales:
PORTALIS y Cía. Ltda.
Rivadavia 666 / A. de Mayo 665
Buenos Aires

Amadeo Lastra, Josefina López, Elena [illegible] la Silva, Mercedes de [illegible], Agustina Robbio [illegible], Dalmira Cantilo [illegible] de Islas, M. Victoria [illegible], Z. de Ramos [illegible] Gandulfo, Albertina [illegible], Molas Terán, Rosalía López Cabanillas, Martha [illegible], Leonora Marco [illegible], Ernestina [illegible], Carmen [illegible] Carranza.

* * *

Pasado mañana se oficiará [illegible] funeral en memoria de la señora Dolores [illegible]

* * *

Mejor el doctor [illegible] Pueyrredón.

—Mejorado el doctor Tomás Juárez Celman.

—Enferma [illegible] Ofelia Costa.

—Guarda cama la señora Frida W. de Jarachel [illegible]

—Mejor [illegible] Moreno.

—Enfermo [illegible] Mariano García Lawson.

—En breve [illegible] a una operación [illegible] Arturo Bafico.

—Mejorada [illegible] Josefina Torrent.

—En vías de [illegible] restablecimiento la señora [illegible] Rodríguez de Dellepiane.

* * *

Han llegado

De Europa, el señor Carlos Heuser y familia.

—De Corrientes, el doctor Guillermo A. Rojas.

—De Entre Ríos, el señor Agustín García Victorica.

—De Córdoba, el coronel Daniel Fernández.

—De Tucumán, el doctor Jorge Ramos.

—Del mismo punto, el señor Manuel R. Méndez y sus hijas.

—De Corrientes, la señora Antonia M. de Galazza y su hija Justa.

* * *

Han partido

Para Lobos, el señor Eduardo Fernández.

—Para Ceres, el señor Carlos Casado.

—Para Mendoza, el señor Juan Florencio Lanus.

—Para Montevideo, el señor Rafael Marchelli.

—Para Rosario, el doctor Agustín Araya.

—Para Montevideo, el señor Manuel Zurueta.

—Para Rosario de la Frontera, el señor Nicolás Rodríguez.

* * *

Partirán en breve

Para Alta Gracia, el 5 de julio próximo, las señoras [illegible] Arana de Torres y Susana Torres de Castex y sus hijos.

—El [illegible] próximo para Europa, [illegible] y la señorita [illegible]

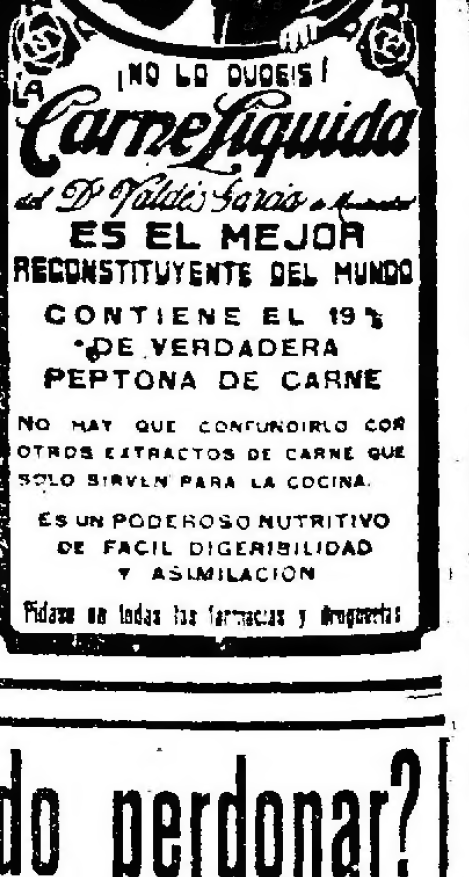

¿Debe un marido perdonar?

A cualquier precio
[illegible]
ALHAJAS, relojes, cadenas, etc.
POR CESACION DE NEGOCIO
[illegible]
JOYERIA MIGNON — ESMERALDA 416

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

Hoy martes 26, en función de abono correspondiente al turno par se representará la ópera del maestro Bellini "I Puritani", con el mismo reparto de la noche anterior, tomando parte los artistas: María Barrientos, Dino Borgioli, Carlos Galeffi, Adamo Didur y Enrico Contini, en las partes principales. Dirigirá el maestro Héctor Panizza.

Para el miércoles 27 tendrá lugar la séptima función de abono a vespertinas.

En el Victoria estrenan esta noche una obra de Muñoz Seca.

La compañía Plana-Díaz que viene actuando con éxito en el Victoria ofrecerá esta noche la segunda novedad de la temporada con el estreno de la comedia dramática "La mano del muerto", del fecundo y celebrado Muñoz Seca, que en Madrid obtuvo un sonado éxito.

El reparto es como sigue.

Amparo, señora Plana; Luisa, señora Valls; Elena, Zurita; Benigna, Molina; Ignacia, Fernani; Dámasa, Aznar; don Anselmo, señor Nogueras; Emilio, Montijano; Fernando, Latorre; Gil, Aguirre; Pablo, Alcaide; Ortiguilla, Díaz; Bartolo, López; Carrera, Echevarría.

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO - ALIPPI
A las 18, 21 y 23:
Otro otario... y van cien
A las 22:
¿Qué hacemos con el cadáver?...
Platea, $ 1 por sección

Reaparición de Inés Berutti

La interesante [illegible] del Avenida, que desde hace días permanecía alejada de la escena reaparecerá esta noche restablecida ya de la dolencia que la aquejaba.

Estreno y reincorporación

En el Buenos Aires se ha fijado para mañana miércoles el estreno del sainete "El hábito no hace al monje", del autor novel Juan Comorera.

Con esta obra harán su reaparición las aplaudidas actrices Ada Cornaro y Nora Cullen, dos elementos familiares al público de aquel teatro por su larga actuación al lado del binomio Muiño-Alippi que se reincorporan al elenco del que los alejó el último conflicto.

"El candidato" en el Nuevo

La comedia del doctor Oscar R. Beltrán "El candidato", estrenada no hace mucho en el Mayo por la compañía Díaz-Perdiguero, ha sido incorporada al repertorio de la compañía de Orfilia Rico.

Se está ensayando actualmente a fin de ponerla en escena en la sección vermouth del sábado próximo.

Es indudable que interpretada por esta compañía la comedia del doctor Beltrán, saldrá beneficiada.

::ARGENTINO::
Compañía Parravicini
Temporada 1921
HOY, a las 21:
:: IDILIO MARCHITO ::
EL JARRON DE SEVRES
Platea. $ 2.50

Hacia la normalización

Cuatro de los teatros nacionales que realizan espectáculos por hora mantienen el cartel como en tiempos normales, con una obra en tres secciones.

Son ellas "Ritorna vincitor" en la Opera "El médico universal" en el San Martín, "El debut de Panchito" en el Apolo y "[illegible]" en el Buenos Aires.

Todo [illegible] a pensar en que las compañías se encaminan hacia la normalización definitiva.

Van pasando [illegible] los fríos, el temor a la gripe y los elencos se van reforzando con la reincorporación de los elementos que alejó la última huelga.

Don Pietro Maresca

Este conocido hombre de teatros se ha hecho cargo de la dirección de escena del teatro Avenida.

Se trata de un elemento útil y muy capacitado para las funciones que se le confían.

En el Nacional se preparan

En los dominios de Carcavallo, a pesar de que "No matarás", de Martínez Cuitiño se ha iniciado con éxito rotundo y "Entre taitas anda el juego" de Vacarezza ha pasado el centenario sin vacilaciones, no se descuidan.

Están ensayando "No hay tierra como mi tierra", de Saldías y el maestro Carrilero y dentro de breves días harán lo mismo con "El pan de Dios" de Alberto y Mario Rada.

"El jarrón de Sévres"

En el Argentino se representará esta noche por última vez "El jarrón de Sévres", que cede el cartel mañana al estreno de "Botafogo", de Parravicini.

Círculo de la Prensa

LA FUNCION EN EL COLON

Se ha iniciado ayer en la secretaría del Círculo de la Prensa, Florida 478, la venta de palcos para la gran función de gala que se realizará en el teatro Colón, el día 2 de agosto próximo, a beneficio de la Caja de Socorros de esta institución.

Un estreno

Fué bien recibido anoche en el Marconi el estreno de la opereta "L'eroe del veglione" en que Petrolini realiza una eficaz labor del rol de protagonista.

El programa de hoy comprende tres secciones: en primera "Las consultas del doctor", precedido de algunos números de variedades, en segunda "Acqua salata" y en última un acto de "varietés".

Emeric Stefaniai

A continuación damos el primer programa de la serie de recital que dará en el Smart Palace el notable pianista húngaro Emeric Stefaniai.

Esta audición se realizará el 28 del corriente:

Gran sonata en si menor (dedicada Schumann), Liszt. Rapsodia en sol menor y Rapsodia en si menor, Brahms; Polonesa trágica, Mazurka fa sostenido, Valse sol bemol, Nocturno fa mayor y Polonesa triunfante, Chopin; El peregrino y la Capilla y Marcha nocturna, Stefaniai; Humoreska, Juon; Soirée de Viena, Schubert Liszt. Capricho Paganini-Liszt; Rapsodia XV, Liszt.

Los hermanos Besson

Hoy harán su presentación en el teatro Esmeralda, los hermanos Besson, una interesante pareja de bailarines.

Conciertos

ASOCIACION WAGNERIANA.—Salón La Argentina, R. Peña 361, miércoles 27, a las 21.15, festival Beethoven a cargo de A. Bolognini, F. Vitulli, E. Gambuzzi, A. Morpurgo y J. C. Fanelli: Sonata op. 12 No. 1, para violín y piano, Trío op. 1 No. 3 y Cuarteto op. 18 No. 1.

IGNAZ FRIEDMAN. — Teatro Odeón, viernes 27 de julio a las 17.15, segundo recital de piano (autores románticos): Brahms (Soneto en fa op. 5), Chopin, Schumann, Liszt.

CUARTETO WENDLING. Teatro Odeón, lunes 1o. de agosto, a las 17.15, primer concierto de este conjunto formado por Carl Wendling, Philip Neeter, Hans Michaelis y Alfred Saal: próximamente se hará público el programa. En la secretaría del teatro está abierto el abono para seis audiciones.

EN EL SMART-PALACE. — El 28 del actual a las 17.30 horas, se iniciarán en el Smart-Palace los conciertos del distinguido pianista señor Emerich Stefaniai, cuyos prestigios han quedado bien cimentados en los círculos artísticos de Europa.

Cinematografía

Ultimas producciones

"EL IMAN DE LA JUVENTUD"

Betty Overton [illegible] a Hubert Richmond, pero es obligada por su familia a aceptar la mano de Jim Asar. Justamente antes de las bodas comprende que el matrimonio sin amor es una desgracia y rechaza a Asar. Hubert es tratado de Sud África padeciendo de fiebre malaria; Betty lo asiste y le devuelve la salud. Se casan por [illegible] de [illegible].

El ambiente artísticamente desarrollado de la trama toca las fibras más sensibles de la natural en la humana y la magistral interpretación de la obra también contribuye al éxito de esta película.

"PLAYA DE ENSUEÑOS"

Cleo de Brouwer [illegible] a casarse con el hombre [illegible]

[illegible] sus padres y hastiada de sociedad parte de viaje en un yate. El yate naufraga cerca de una isla [illegible] sobreviven Cleo y dos marineros. Uno se muere y el otro adquiere extremada familiaridad, a extremo de que Cleo lo [illegible]. Al otro lado [illegible] es arrojada por el mar Jack Ratt marino y hombre [illegible] a Cleo moribunda [illegible] la cuida hasta [illegible] de salud. Al fin [illegible] la casa de [illegible] padres [illegible] futuro esposo.

"LA CIUDAD DE LOS HOMBRES SILENCIOSOS"

[illegible] mecánico, [illegible] Nueva York en busca de empleo. [illegible] que lo [illegible] prestadas sus herramientas, [illegible] banco, matan al sereno y logran escaparse. La policía encuentra a Jim examinando una llave ensangrentada de sangre, y es acusado del crimen, juzgado y sentenciado a muerte. Llega a su pueblo el día en que es enterrada su anciana madre. En California logra [illegible] en una fábrica, [illegible] amor de la hija del amo [illegible] de los antecedentes de Jim, pero ella asegura de su inocencia. [illegible] Jim [illegible] ser [illegible] de la compañía. Un agente de pesquisas descubre a Jim y está a punto de comprobar su identidad mediante la impresión de las yemas de los dedos, cuando una de las obreras de la fábrica es cogida entre las ruedas de la maquinaria. Jim corre a salvarla y de propósito se deja coger los dedos por las ruedas. Por otro lado, el verdadero criminal ha sido descubierto y Jim queda plenamente justificado como un [illegible].

Toda la historia está llena de escenas en extremo emocionantes, [illegible]

OPERA
COMPAÑIA NACIONAL :: ::
:: :: :: VITTONE - POMAR
Hoy, a las 18, 21 y 23:
¡RITORNA VINCITOR!
A las 22:
La Revista de las Revistas
Platea, $ 1 por sección

La casa Moss adquiere el "Argentine Program"

[illegible]

TEATRO MARCONI
[illegible]
de operetas, [illegible]
ETTORE PETROLINI
A las 21.15
Las Consultas del Doctor
ACQUA SALATA
Acto de variedades
Platea, $ 1.50 por sección

[illegible] Mae Marsh, "El poder del macho" [illegible] Noah Beery y George [illegible] Mary Carr, superproducción [illegible] interpretada por un selecto [illegible]

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

Buck Jones, popular actor de la Fox, [illegible] principal de "Las dos [illegible]"

[illegible]

A. A.

El programa de hoy

[illegible] — Teatro de moda. La mejor orquesta [illegible] éxito de la eminente actriz [illegible] Francesca Bertini y [illegible] Pasione [illegible]

[illegible] — Lavalle 921. — [illegible]

TRAPICHE
EL MEJOR VINO DE MESA

NO DEJEN DE VER
"MAX LINDER TORERO"
Además de presenciar el hermoso y emocionante espectáculo de la tradicional fiesta ESPAÑOLA, pasarán una media hora de franca alegría.
En esta película se verán dos hermosas
CORRIDAS DE TOROS
HOY en el
METROPOL CINE-THEATRE
LAVALLE 869

PROVINCIA DE MENDOZA

INTERVENCION NACIONAL

MINISTERIO DE HACIENDA

EXONERACION DE MULTAS PARA EL PAGO DE IMPUESTOS FISCALES ATRASADOS

Mendoza, junio de 1921.

Habiéndose dictado con fechas, 27 y 28 del corriente, dos decretos estableciendo el plazo para el pago de impuestos por el año 1921, correspondientes a Contribución Directa, y Patentes Fiscales, respectivamente, y

CONSIDERANDO:

Que aún quedan numerosos contribuyentes que adeudan impuestos de años atrasados, y que el gobierno al tratar de normalizar la percepción de la renta, debe contemplar dentro de los términos que la equidad y prudencia permiten, la situación en que se encuentran los deudores morosos acordando un último e improrrogable plazo, para que normalicen su situación para con el Fisco; atento a lo dispuesto por la ley No. 237, en los artículos 1 y 30,

EL INTERVENTOR NACIONAL DE LA PROVINCIA DECRETA:

Artículo 1o. — Los deudores de impuestos atrasados por Contribución Directa y Patentes Fiscales, que efectúen el pago hasta el 31 de julio del corriente año, serán exonerados del total de las multas en que hubiesen incurrido.

Art. 2o. — Los deudores ejecutados, que paguen en el plazo señalado en el artículo anterior, los mismos impuestos, cargarán solamente con el 20 por ciento de las multas líquidas y los gastos causados.

Art. 3o. — Serán exonerados del total de las multas, los deudores cuyas propiedades se encuentran dentro de los Departamentos de Lavalle y San Martín, siempre que abonen los gastos de ejecución en que hubieren incurrido.

Art. 4o. — Los contribuyentes que abonasen dicho impuesto antes de la fecha indicada en el art. 1o., lo harán de acuerdo con la valuación actual de su propiedad.

Art. 5o. — Vencido el término fijado por el Art. 1o., las deudas por los impuestos mencionados, se cobrarán sin excepción por la vía de apremio, como lo indica el Art. 84 de la ley No. 237, cuyos efectos pondrá en vigencia la Contaduría General, inmediatamente de vencido el plazo acordado por el presente decreto.

Art. 6o. — Del 25 o o de las multas a que se refiere el Art. 2o., la Contaduría General liquidará el 70 o o al Recaudador, y el [illegible] o o al Receptor de Rentas que corresponda.

Art. 7o. — Comuníquese a quienes corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial.

VARGAS GOMEZ — Luis A. Mela.

Es copia conforme:
J. B. Calderón, subsecretario.

PLAZO PARA EL PAGO DE IMPUESTOS FISCALES CORRESPONDIENTES AL AÑO 1921

Mendoza, junio 27 de 1921.

CONSIDERANDO:

"... que corresponde establecer un plazo para la percepción del impuesto de Contribución Directa por el corriente año 1921.

EL INTERVENTOR NACIONAL DE LA PROVINCIA, DECRETA:

Art. 1o. — Desígnase como plazo para el pago de la Contribución Directa para el corriente año, hasta el 31 de julio próximo, después de cuya fecha se cobrará con las multas que establece el art. [illegible] de la Ley de Percepción de Rentas.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al Registro Civil.

VARGAS GOMEZ — Luis A. Mela.

Es copia conforme:
J. B. Calderón, subsecretario.

Mendoza, junio 28 de 1921.

CONSIDERANDO:

Que corresponde establecer un plazo para que los contribuyentes efectúen el pago de las Patentes Fiscales por el corriente año 1921; "de conformidad a lo establecido por los artículos 108 y 109 de la Ley de Percepción de Rentas que rige.

EL INTERVENTOR NACIONAL DE LA PROVINCIA, DECRETA:

Art. 1o. — Desígnase hasta el 31 de julio próximo, el plazo para el pago de impuestos por patentes fiscales por el corriente año de 1921, después de cuya fecha se cobrarán por vía de apremio, de acuerdo con lo establecido por el Art. 111 de la Ley de Percepción de Rentas en vigencia.

VARGAS GOMEZ — Luis A. Mela.

Es copia conforme:
J. B. Calderón, subsecretario.

13,278 v. julio 31

Maipú Pigall's
Maipú 318-22 - U. T. 2389, Av.
El salón más confortable de Buenos Aires
De las 18 a 20 horas
" 21.30 a 23.30
" 24 a 1 horas
Orquestas típica criolla y norteamericana

Como Conveniencia, el Precio y como Bondad, la Calidad.
Esto es lo que ha podido valorar, en su más alto grado, en todas las mercaderías, el numeroso público, que visitó ayer la TIENDA SAN JUAN, atraído por el anuncio de su Grandiosa LIQUIDACIÓN
TEJIDOS
UN REGALO COMO PRECIOS
Terciopelo inglés «VIDOL» rica calidad, en todos los colores y negro, ancho 110 c/m, en LIQUIDACION, el metro....... $ 8.70
Faya de seda en 100 c/m. de ancho, rico y durable tejido, en todos los colores y negro, en LIQUIDACION, el metro........ $ 8.50
Veloursine frisad, 100 c/m. de ancho, variedad de gustos a rayas y cuadros, en LIQUIDACION el metro.................. $ 1.90
Gabardinas de Lana, 130 c/m. de ancho, colores lisos de gran moda en LIQUIDACION, el metro.............. $ 2.90
Lanas de fantasía, 120 c/m. de ancho, [illegible] a rayas y cuadros, blanco y negro en LIQUIDACION, el metro........ $ [illegible]
Velours de pura lana, 130 c/m de ancho, tejido [illegible], colores lisos, en LIQUIDACION el metro............. $ 4.80
867
867. ABRIGO de rico Melton de lana, adornado con pespuntes para señoritas de 14 a 18 años, en LIquidación $ 19.50
50
45
109
DOS MODELOS DISTINGUIDOS
y de moda [illegible] de la misma clase de [illegible] con bordado de seda y [illegible] el otro, bordado con lana, pechera y [illegible] de satín [illegible] LIQUIDACION.
24.50
2773 SWEATER tricot de lana, combinado con medallones y guardas de lana Suecia, colores vivos y negro, en LIQUIDACION $ 14.80
2773
ALFOMBRAS tripe rizado de lana, buena clase, en una sola pieza, diversos dibujos y colores, en Liquidación, Medidas [illegible] $ 34.00
109. TRAJE COMPLETO de buen CASIMIR, fantasía, capelina entallada, saco y pantalón forrado, para niños de 9 a 16 años, en LIQUIDACION $ 19.80
11
GRANDES ALMACENES
Tienda San Juan
CIBRIAN Hnos. (S. A.)
Alsina y Piedras
ZORROS de liebre Australiana, varios colores, en LIQUIDACION a pesos 7.20

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

Asociación Argentina de Football

PARTIDOS OFICIALES PARA EL DOMINGO 31 DE JULIO

Campeonato—
Boca Juniors v. Est. La Plata.
Huracán v. Nueva Chicago.
Porteño v. El Porvenir.
Del Plata v. Sportivo del Norte.
Sportivo Barracas v. Sp. Palermo.

Intermedia reserva—
Boca Juniors v. Est. La Plata.
Huracán v. Nueva Chicago.
Porteño v. El Porvenir.
Del Plata v. Sportivo del Norte.
Sportivo Barracas v. Sp. Palermo.

Intermedia Zona Norte—
Urquiza v. San Martín.
Arg. Juniors v. Central Argentino.
Alvear v. Sportivo Coghlan.
San Fernando v. Germinal.

2a. Reserva Zano Norte—
Urquiza v. San Martín.
Arg. Juniors v. Central Argentino.
Alvear v. Sportivo Coghlan.
San Fernando v. Germinal.

Intermedia Zona Sud—
Sp. Dock Sud v. Wilde.
Sp. Avellaneda v. Arg. Bánfield.
Témperley v. Progresista.
Arg. Quilmes v. Adrogué.

Intermedia Zona Oeste—
Liniers v. C. G. B. A.
Morón v. San Telmo.
All Boys v. El Aeroplano.
Unión v. Boca Alumni.

2a. Reserva Zona Oeste—
Liniers v. C. G. B. A.
Morón v. San Telmo.
All Boys v. El Aeroplano.
Unión v. Boca Alumni.

Segunda Zona Norte—
Varela Juniors v. Nacional.
Chacarita Juniors v. Sp. Caseros.
Sp. Olivos B. v. Sp. Palermo.

Segunda Zona Oeste—
C. G. B. A. v. Sp. Barracas.
Sp. Municipal v. Ituzaingó.
Sp. Monserrat v. Huracán.

3a. Zona Norte. Sección A—
Central Argentino v. Arg. Juniors.
Sportivo Palermo v. Porteño.
Sportivo Caseros v. San Fernando.
Sp. Coghlan v. Chacarita Juniors A.

3a. Zona Norte. Sección B—
Chacarita Juniors B. v. Germinal.
San Martín v. Sp. del Norte.
Sp. Olivos v. Urquiza.

3a. Zona Sud. Sección A—
Sportivo Dock Sud v. Arg. Quilmes.

3a. Zona Sud. Sección B—
Arg. Bánfield v. Nacional B.
Sp. Avellaneda v. Varela Juniors.

3a. Zona Oeste. Sección A—
C. G. B. A. v. Liniers A.
El Aeroplano v. Nueva Chicago.
Boca Alumni v. Sp. Monserrat A.

3a. Zona Oeste. Sección B—
Sp. Municipal v. Liniers B.
Huracán v. Sp. Monserrat B.
Ituzaingó v. Morón.

Cuarta Zona Norte—
Arg. Juniors v. Sp. Palermo.
San Martín v. San Fernando.

Cuarta Zona Sud—
Adrogué v. Varela Juniors.
Boca Juniors v. Est. La Plata.
Progresista v. Temperley.
Arg. Bánfield B. v. Arg. Bánfield A.

Cuarta Zona Oeste—
Sp. Municipal v. Huracán.
Nueva Chicago v. Sp. Barracas.
Ituzaingó v. All Boys.
San Telmo v. El Aeroplano.

Quinta división—
Arg. Bánfield b. v. Sp. del Norte.
C. G. B. A. v. Arg. Quilmes.
Adrogué v. Arg. Bánfield A.

Asociación Amateurs de Football

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

Mañana a las 18 celebrará reunión en su local Perú 334, el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football.

Hay en carpeta varios asuntos importantes que tratar.

LAWN-TENNIS

TENNIS CLUB ARGENTINO

Correspondientes al campeonato argentino y el torneo abierto, se jugarán mañana en las canchas de esta institución los siguientes partidos:

A las 14: Señoritas A. y M. Mihura v. señoritas S. Benedit y N. R. Arias, señoritas L. y C. Giusti v. señoritas A. Giusti y M. A. Pesce, señoritas A. Obario y L. Moss v. C. Escalada e I. Anderson, final dobles de damas del campeonato; señorita A. Urquiza y H. Bustos Morón v. señorita J. Lagos y H. Paz, y a las 15, señorita A. Obarrio v. señorita J. Lozano, campeonato.

CLUB DE REGATAS DE AVELLANEDA

En las canchas de este club se disputará durante los días 6 p 7 del próximo mes de agosto, un torneo a la americana, para dobles mixtos, abierto a todo competidor.

Las inscripciones se recibirán hasta el día 5 de agosto en los siguientes locales, de 16 a 20; Belgrano 218, Avellaneda; Canale 784, Adrogué; Bartolomé Mitre 519, escritorio 31, y Sarmiento 1262.

WATER-POLO

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

En la pileta de natación de la Asociación Cristiana de Jóvenes se disputarán hoy a las 18 horas, los partidos finales del campeonato de water polo entre los siguientes teams de la institución: Kahanamoku v. Carpentier y Tritones v. Dempsey.

La situación de los teams es la que sigue: Partidos jugados, 4 todos los teams; empatados, Dempsey y Tritones, 1; ganados, Kahanamoku, 4, Carpentier, 2; Dempsey, 1; perdidos: Carpentier 2, Dempsey 2, Tritones 3; totales de puntos: Kahanamoku, 1000, Carpentier 500, Dempsey 250.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Por el concurso interno de pelota a sare y a paleta se jugarán hoy en la cancha de este club los siguientes partidos:

A sare: Tercera categoría, a las 17.45, J. Llauró y R. Rosso v. J. Suárez Segurola y S. E. Cibrian.

Segunda categoría: a las 19.30, J. Cabane y P. Armendia v. L. M. Custo y V. da Cunha.

Categoría Novicios: a las 21.45, M. A. Argibay y M. Menéndez v. A. Raffaelle y M. Hernández.

A paleta: Primera categoría, a las 18.30, L. Beresiartu y R. Ezcurra v. A. Frontini y J. Urrutia.

Segunda categoría, a las 20.15, L. Grasso y M. L. Rodríguez v. E. Labarriere y G. C. Marquis.

Tercera categoría, a las 21, J. M. Anchurru y R. Passalacqua v. M. A. Zapiola y J. Monty Luro.

BOX

BOXING CLUB DE BUENOS AIRES

El sábado 30 del corriente a las 21 horas, se realizará en el local de este club un interesante festival deportivo, cuyo número principal lo constituirá un match a diez rounds de tres minutos cada uno con guantes reglamentarios, entre los profesionales argentinos Aurelio Bornete y Elio Plaisant, el que había sido postergado por enfermedad de este último.

"SPORT"

A nuestra mesa de redacción han llegado los números 1, 2 y 3 de esta revista, que traen amplia e interesante información deportiva.

Información telegráfica del interior

ENTRE RIOS

Viajeros — Comida — Demostración — Lluvia

GUALEGUAY, julio 26 — Partieron para Victoria los miembros de la comisión especial designada para tratar de la reorganización y unidad partidaria en la Provincia, diputado nacional señor Alberto H. Carossini, senador señor Emilio M. Goyri y señores Ramón Mihura y Justo Soler Urquiza, esperándolos en aquel punto el doctor Pérez Colman, miembro también de esa comisión.

La favorable impresión traída de Gualeguaychú en las gestiones realizadas ha repercutido aquí con el resultado obtenido en la localidad.

En el Londres Hotel les fué ofrecida una comida por un grupo de amigos a los señores comisionados, y en la que se departió amena y cordialmente durante su transcurso, habiendo sido a más, durante la estada aquí los citados señores, objeto de toda clase de atenciones.

Con motivo de ausentarse para esa con su familia, donde se radicará, el teniente coronel señor Camilo Ancibutz, que ocupó durante tres años la jefatura del regimiento 3 de caballería, un grupo de sus amigos le harán objeto de una demostración despidiéndolo.

—El jefe de policía, señor Muschietti, ha tenido la desgracia de perder a su nieta Luisa Inés, de tres años de edad, fallecida tras rápida enfermedad.

—Ha llovido algo en el departamento, siendo necesario se sucedan lluvias frecuentes y abundantes, necesarias para los cultivos y campos de pastoreo.

Inauguración oficial de las obras de salubridad — Exhibiciones aéreas del piloto Piero — La supuesta peste bovina en la provincia — Informaciones erróneas de un diario — Tournée de la compañía de Lola Membrives — Demostración a un empleado de banco.

PARANA, julio 26 — En Concordia tuvo lugar ayer la inauguración oficial de las obras de salubridad.

Con tal motivo se realizaron varios actos que alcanzaron singular lucimiento.

En representación del P. E. concurrió a dicho acto el senador Napoleón Pousa.

—La comisión municipal recientemente designada por el gobierno de la provincia para integrar el Concejo Deliberante de la municipalidad de esta ciudad, se constituyó ayer.

—Muchas fueron las personas que el aviador de Piero llevó en sus vuelos, como pasajeros. Hoy continuará el piloto realizando excursiones aéreas.

—Con motivo de ciertas informaciones aparecidas en el diario "La Patria degli Italiani" de esa capital sobre la existencia de la peste bovina en esta provincia, el jefe de ganadería don José C. Cáceres dirigió al director de "El Diario" la siguiente nota desvirtuando tal información:

"Señor director de "El Diario": Habiendo aparecido en el diario "La Patria degli Italiani", de la Capital Federal, una información en la cual se dice que en esta provincia es enorme la mortandad de ganado y de la que se ha hecho eco la prensa paraguaya, atribuyendo las causas a la peste bovina, me apresuro como jefe de la Dirección de Ganadería de la Provincia, a desvirtuar tal noticia.

Indudablemente el estado sanitario de nuestra ganadería no ha resentido más este año que otros pasados, y numerosos son los casos de muerte producidos en algunos establecimientos, por acción y efecto de la garrapata sobre todo en lugares reinfectados donde no existía este parásito desde hacía muchos años.

Actualmente se producen también casos de muerte, en algunos puntos del centro y sur de la provincia, debido a las mismas causas y también por falta de pastos, pero de ninguna manera por efectos de una enfermedad tan grave como es la peste bovina.

Esta dirección tiene además de su personal técnico la cooperación eficiente de la policía, que da cuenta inmediatamente de cualquier caso de muerte sospechosa que se produce y desde luego posee sobrada autoridad para desmentir lo aseverado por diarios que han sido malamente informados. Saluda al señor director con su mayor consideración. Firmado: José G. Cáceres, jefe de Ganadería."

—No pudo ser más brillante la impresión causada por la presentación de la compañía que encabeza la señora Lola Membrives.

La numerosa concurrencia que presenció el espectáculo no escatimó sus muestras de unánime aprobación a la eficiente labor desarrollada por los artistas. Todos ellos se lucieron, dentro de sus papeles respectivos, en la interpretación de la fina y hermosa comedia "Rosas de otoño", de Jacinto Benavente.

—El gerente del Banco de Italia, señor Luis Medina, será obsequiado con un gran banquete, con motivo de su ascenso a contador general de la casa central en ésa. Se ausentará en breve.

LA RIOJA

Enfermos — Desarrollo de la epidemia de gripe

LA RIOJA, julio 26 — Encuéntrase fuera de peligro el señor Eduardo Luna, y muy mejorado el doctor A. de la Vega.

—El señor Centoune sigue muy delicado.

—La gripe continúa desarrollándose. Denuncian del departamento de Araujo, que en Aymogasta está en su apogeo.

—Con objeto de combatir dicho mal, fué destacado el doctor Chavarría.

MENDOZA

Reunión de la Comisión de Fomento Industrial Vitivinícola — Mensaje del gobierno de la intervención.

MENDOZA, julio 26 — Se reunió ayer tarde la comisión de fomento industrial vitivinícola, dándose entrada a esa sesión al mensaje de la intervención, sobre la política industrial y aplicación de las leyes 758 y 759. Se trata de un documento bien explicativo que ha causado excelente impresión.

TUCUMAN

Viaje del ingeniero Acevedo — Visita a las obras del ferrocarril a Huaytiquina.

TUCUMAN, julio 26 — Regresaron de Salta el ingeniero principal de los ferrocarriles del Estado Arturo Acevedo, el jefe de conservación ingeniero [illegible] Salvas.

El ingeniero Acevedo [illegible] mal Orán donde [illegible] las obras del ferrocarril [illegible] quina. [illegible]

CORRIENTES

Nombramientos bien recibidos — La provincia lucha electoral para la renovación del P. E. de la provincia — Posibles candidatos radicales — Nevos [illegible] policiales — Continúan funcionando impunemente los "garitos" — Dirección del diario "El Tiempo".

CORRIENTES, julio 26 — [illegible] nombramientos [illegible] Mora Araujo [illegible] Lorenzo [illegible]

Los doctores Raúl [illegible] Arbo [illegible] Simundo [illegible] Andrés [illegible] cargo de la dirección [illegible] "El Tiempo".

—Continúan [illegible] comité radical [illegible] a gobernador [illegible] Mariano Madariaga. Entre [illegible] [illegible]

El Comité [illegible] Cívica Radical [illegible] del partido [illegible] de agosto [illegible]

[illegible] costa del Uruguay [illegible] de partido [illegible] nombre de don Mariano Madariaga para candidato a la gobernación [illegible] dical y votaran [illegible] forma la fuerte electorado [illegible] San Martín [illegible] Tomé.

Apareció el [illegible] Paraná [illegible] esta capital, en Caazá Cuatiá [illegible]

[illegible] lo propio el diario "Justicia": en Caseros "Adelante" y en Goya se reúnen [illegible] efecto.

En Bella Vista la policía mandó a empleado Juan Silva y Sargento Bonifacio Acosta [illegible] Chico La Guardia a asaltar y violar a la señora Godofreda Payer de Quiroz a quien le robaron además las alhajas que poseía.

La damnificada reclamó protestando del atropello siéndole devueltas las joyas por el comisario.

—Se denuncian nuevos "garitos" que funcionan impugnemente como verdaderas timbas oficiales en esta capital. "Los sucesos" continúa fustigando la mesa de juego instalada en el Jockey Club.

Nombramiento — Varias

CURUZU-CUATIA, julio 26 — Inmejorable impresión ha causado [illegible] Mora y Araujo para ministro en el Brasil, por tratarse de un talentoso abogado y una personalidad política [illegible]

Reuniéronse los hacendados tratándose la propuesta de la compañía Liebigs de compra de cien mil novillos a diez y siete centavos el kilo en pie, resolviéndose pedir al Centro Correntino General San Martín mayores datos sobre la propuesta y precios [illegible] calidad y gordura sobre la base formulada.

También se envió una nota al [illegible] [illegible]

El estado sanitario [illegible] mejora rápidamente.

CHACO

Noticias varias

PUERTO BERMEJO, julio 26 — Ha causado la impresión más favorable en este [illegible] en general la fórmula doctor Isidoro Vargas Gómez lanzada por los radicales de Quitilipi, com candidato en las próximas elecciones para gobernador de la provincia de Corrientes.

Un núcleo de damas y por otra parte varias personas de diferentes credos religiosos y políticos se han dirigido al gobernador señor Arbo y Blanco solicitando unas que el local que ocupa la Municipalidad sea [illegible]

[illegible]

El presidente [illegible] Consejo de la Instrucción Primaria Nacional [illegible] [illegible] Juan P. Ramos.

LA PAMPA

Provincialización de La Pampa — Captura

INGENIERO LUIGGI, julio 26 — Al tener conocimiento el Concejo municipal del mensaje del Presidente doctor Hipólito Irigoyen solicitando la sanción de la provincialización de La Pampa, remitió el primer magistrado el siguiente telegrama: [illegible]

[illegible] Municipal [illegible] Pampa con motivo de [illegible] mensaje [illegible] Congreso [illegible] provincialización de La Pampa, dispone adherirse a vuestra patriótica [illegible] felicita a V. E. [illegible] vuestra obra de [illegible] desde el llano [illegible] el gobierno [illegible] también en la Pampa [illegible] política [illegible] pueblo [illegible] V. E. [illegible] Osorio. César Quiroga [illegible]

En [illegible] el sujeto Valentín [illegible] Valentín [illegible] [illegible]

Nombramiento bien recibido — Demostración al comisario don Federico Acara.

GUATRACHE, julio 26 — La muy grata impresión [illegible] en el pueblo el nombramiento [illegible] doctor [illegible] jefatura.

Con motivo del traslado del comisario de policía don Federico Acara [illegible] representativo del vecindario [illegible] [illegible] desempeño [illegible] funciones [illegible] despedida.

New York Life Insurance Company

Dirección para el Rio de la Plata
Avenida de Mayo 651, 3er. piso

BROADWAY 346, New York
Darwin P. Kingsley,
Presidente.

RESULTADOS OBTENIDOS EN EL AÑO 1920

Total de seguros en vigor $ 3.537.298.756 oro americano

Asegurando a los tenedores de más de $ 1.605.000 pólizas que **FORMAN** la Compañía, que **SON** los dueños de la Compañía y los **UNICOS** que perciben las utilidades de la Compañía.

		Oro Americano
Nuevos seguros efectuados durante el año, cuyos primeros premios han sido percibidos por la Compañía en efectivo	$	697.342.679.—
Pagos efectuados durante el año a los tenedores de pólizas o a sus beneficiarios	„	114.000.000.—

RESULTADOS OBTENIDOS EN LA REPUBLICA ARGENTINA
DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 1921

		Curso legal
Nuevos seguros efectuados, cuyos primeros premios han sido percibidos por la Compañía	$	4.276.000.—
Pagos efectuados durante el semestre a los tenedores de pólizas o a sus beneficiarios	„	1.130.018.—
De cuya suma corresponde a dividendos pagados durante el semestre	„	345.918.52
Reservas locales depositadas en la República Argentina para la garantía especial de los asegurados argentinos y sin perjuicio de las garantías generales de la Compañía	„	17.747.315.85

La **NEW YORK LIFE INSURANCE COMPANY** es la única Compañía de Seguros de Vida en la República Argentina que emite pólizas con dividendos anuales y exoneración del pago de premios en caso de incapacidad.

Solicítense datos **AHORA MISMO** a la Dirección para el Rio de la Plata, **AVENIDA DE MAYO** 651, tercer piso.

CÉSAR A. BUENAÑO
GERENTE GENERAL

A PERSONAS ACTIVAS SE LES FACILITA CONTRATOS DE AGENTES EN EXCELENTES CONDICIONES

CUARTOS DE BAÑO MODERNOS "CONCRETO"

Colosal Exposición de Higiene Moderna

La más importante de Sud América

El cuarto de baño ha pasado a ser una de las dependencias indispensables del hogar.

Nosotros hemos conseguido poder llegar a vender por **150 pesos** un cuarto de baño completo.

Tenemos desde ese modelo hasta los más lujosos, siempre a precios módicos.

Heinlein y Cía. — *1402, Av. de Mayo, 1500*

Provincia de Córdoba

Comunicamos a nuestros suscriptores en la provincia de Córdoba, que el señor Adolfo Giordano es nuestro representante general viajero y corresponsal en toda la zona, quien a su vez ha resuelto le secunde en sus funciones el señor Federico A. Méndez Cadeira.

DOS AMERICANOS
Elaboración especial de Cafés para Familias
Casa Central Carlos Pellegrini 8[illegible]
Unión Telef. 381 Juncal
Fábrica Calle Rivera 112
Unión Telef. 1451 Palermo

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO
20 Años de éxito

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES COMENTARIOS

Se realizará el próximo jueves en ... una reunión extraordinaria de carreras, con motivo del aniversario de la independencia del Perú.

Como en las ocho pruebas que componen el programa, han sido inscriptos caballos de clase que están corriendo discretamente y en la de ... perdedores por varios que han estado cerca del triunfo, no hay duda que dicha reunión ha de resultar muy interesante.

La primera carrera ha de resultar muy interesante, pues las opiniones están divididas, dada la chance más o menos parecida de casi todos los competidores.

Visto que ha tenido un buen reposo reaparecerá muy bien preparado, siendo uno de los candidatos con mayores probabilidades a adjudicarse la carrera.

La pareja de la Petite Ecurie formada por El Dante y Prócida tiene también sus pretensiones.

Carabinier y Payaso pueden estar en los primeros puestos.

El lance de la carrera puede ser Iruyá, quien cuenta con buenos ejercicios.

La de potrancas perdedoras tiene el buen aliciente que en ella, han de encontrarse algunas, que ya han ocupado puestos en el marcador.

Cuscuta que no fué de la partida anteayer, ha sido reservada para esta oportunidad, siendo una de las que cuenta con mayores probabilidades.

Doreen que siempre se ha conducido honorablemente, aseguran en su caballeriza que obtendrá su primera victoria.

Pulquérrima que anteayer se vino en punta hasta la recta, puede resultar la sorpresa.

Cábula que reaparecerá en buenas condiciones, cuenta también con muchos partidarios.

Tienen donde elegir los catedráticos en la tercera del programa, porque entre los potrillos perdedores, hay para todos los gustos, pero de acuerdo con la lógica los indicados para salir de perdedores son:

Fred que al debutar produjo una performance de primer orden.

Ministro que después de ser segundo de Agüeros, será seguramente el favorito.

Campi que hará sus primeras armas, contando con buenos ejercicios privados.

Point du Jour y Gleam que están en inmejorables condiciones de preparación.

La cuarta carrera ha reunido un buen lote de caballos, por lo que ha de resultar una de las pruebas más atrayentes del programa.

Retahila que se condujo bien en el clásico Juan Shaw es una buena candidata.

Tangage que parece ha recuperado su buen estado figurará en uno de los primeros puestos.

... que defenderá en esta carrera los colores de la Petite Ecurie ... favorita de la concurrencia.

... y Roldán son los que completan el lote de los que cuentan con probabilidades.

La quinta carrera para potrillos de 2 años ganadores, no es muy abundante de inscripciones, pero ello no obstante es una de las pruebas más complicadas del programa.

Morfeo que no fué de la partida anteayer, fué reservado para esta carrera siendo su estado insuperable.

Cytoyen que abandonó la categoría de perdedor en gran estilo, cuenta con decididos partidarios.

Máuser reaparecerá muy bien preparado.

Paso Doble que fué sometido ayer a un ejercicio en la milla, puede ocupar uno de los puestos de preferencia.

El handicap de yeguas sobre 1700 metros ha de ser una prueba muy interesante, pues las opiniones estarán divididas, debido a que la escala de peso iguala las fuerzas de las concurrentes.

Carmuchita hará su rentrée bien preparada, pudiendo ocupar uno de los primeros puestos.

Thalassa volverá a hacer una nueva tentativa.

Retahila si disputa ésta es una seria candidata.

Supremacía que termina de producir una buena performance puede ganar.

Rama Caída por lo liviana que irá puede hacerse presente en los últimos metros.

El handicap de la milla, será disputado por un grupo de animales especialistas en esa distancia, por lo que ha de resultar difícil dar con el ganador.

Matto Grosso que fracasó inexplicablemente en su último compromiso puede rehabilitarse, siendo su estado actual insuperable.

Jocolí que termina de imponerse de extremo a extremo en una carrera de esta índole, puede repetir la hazaña.

Astuto y Supremacía si corren en ésta, son también buenos competidores.

La carrera del desquite se presenta favorable a Narcótico, pues como se recordará en su último compromiso se impuso de extremo a extremo, venciendo con gran facilidad a todos sus adversarios.

Pilluelo, que termina de producir una excelente performance al finalizar segundo de Desenvuelto anteayer, es otro de los competidores con grandes probabilidades a adjudicarse esta prueba.

Matto Grosso y Luminar si son presentados en ésta, no hay duda que ocuparán uno de los primeros puestos.

Royal Admiral, no habrá que descuidarlo, por estar en el tiro que más le conviene a sus medios.

Tangage

EN SU PROXIMO COMPROMISO

A pesar de haber corrido sin mayor éxito, puede el hijo de Larrea producir una carrera discreta en la reunión de pasado mañana.

Tangage, que sólo lleva 45 kilos, será dirigido por el aprendiz Emilio Ruiz.

Fiducia - Rama Caída

SON TRABAJADAS APAREADAS

Fiducia, que no fué presentada en el clásico Shaw, seguramente porque su compañera Carta Blanca era considerada por su caballeriza, en ese momento, superior a ella, hemos tenido oportunidad de verla esta mañana mientras el aprendiz Ruiz la sometía a un ejercicio de 1.000 metros a la par de Rama Caída, que dirigía Rossi, desempeñándose bien.

La hija de San Jorge debe reaparecer el próximo jueves.

Soberana

UNA ADVERSARIA TEMIBLE PARA LA POLLA DE POTRANCAS

Viene siendo preparada especialmente para intervenir en la Polla de Potrancas esta hija de As de Espadas.

Esta mañana, dirigida por el jockey A. Grassi, que será su piloto en la gran carrera, fué ensayada en una milla, a la par de Riquet, finalizando su ejercicio, con excelente acción.

El entraineur Gabriel Torterolo abriga fundadas esperanzas de poder vencer a la favorita Dorancia, si a la hija de Val d'Or no la dejan correr a voluntad en la punta.

Delicatesse

SERA DIRIGIDA POR EL JOCKEY D. TORTEROLO

La hija de Charming, que en su último compromiso fracasó por el estado de la pista, está en inmejorables condiciones de preparación, por lo que se le hará intervenir el próximo domingo en los 1600 metros del premio del mismo nombre que su padre, donde será dirigida por el jockey D. Torterolo, quien abriga la esperanza de hacerla abandonar la categoría de perdedora en esa oportunidad.

Esta mañana dirigida por dicho profesional fué ensayada en 1600 metros, cubriendo dicha distancia en 1'42" con buen final.

PRODUCTOS DEBUTANTES

En la reunión del jueves harán su debut los siguientes productos de 2 años:

Maubege, por Del Valle y Melancolía, del stud Círculo de Armas, al cuidado de Bartolomé Olivieri.

Campi, por Buchardo y Cariñosa, del stud Curupaity, al cuidado de Andrés F. Gómez.

MANCEBO

1000 metros en 1'2"

Este pupilo del entraineur Liceri, que ha sido anotado en la cuarta carrera de pasado mañana, puede tener una figuración discreta, dado lo bien que viene desempeñándose en sus ejercicios.

Dirigido por el aprendiz Rossi, Mancebo fué ejercitado esta mañana en 1000 metros, marcando a voluntad 1'2".

AVISO FUNEBRE

ENTIERRO

Doctor JOSE A. CORTEJARENA. — (q. e. p. d.) — Falleció en Rosario de la Frontera el 25 de julio de 1921, confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa Helvecia Antonini de Cortejarena; sus hijos Carlos Alberto, Américo José, María Carlota, Raquel Haydée, María Luisa, Josefina y Beatriz; su padre José Cortejarena (ausente); sus hermanos Margarita C. de Traverso, María Esther C. de Calastromé, Rosa C. de Mac-Gregor, Cecilia, teniente Antonio A., Manuel A., y María Luz y María Mercedes (ausente); su padre político Martiniano Antonini; hermanos políticos, tíos, sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana miércoles 27, a las 10; en la iglesia del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 10.30. El duelo se despedirá, por tarjeta. Casa mortuoria, Avenida Quintana 88. Carruajes casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe, y Rioja 280. v. julio 26.

El clásico Pueyrredón

LA CARRERA DE MAYOR DISTANCIA QUE REGISTRA NUESTRO TURF ESTA ANUNCIADA PARA EL PROXIMO DOMINGO — LETEO PARECE DISPUESTO A CONFIRMAR SU BRILLANTE PERFORMANCE DEL CHACABUCO — ¿LO CONSEGUIRA?

Se presenta más complicada de lo que parece, la prueba de mayor resistencia de las que se realizan en nuestro hipódromo de Palermo.

Leteo como ganador del clásico Chacabuco y por la impresión que dejó en esa carrera, será el preferido de la opinión. ¿Responderá el hijo de Fulmen a esa formidable carrera?

Todo hace presumir que sí. La forma en que se ha impuesto en esa ocasión reflejando las aptitudes de un verdadero "stayer", hace pensar que en los 4000 metros del clásico del domingo ha de poder confirmar su reciente éxito.

Your Majesty, en esta oportunidad libre de la persecución de General Brusiloff puede vencer a Leteo. Es indiscutiblemente una ventaja, pero no ha de faltar quien se la reste y lo han de tener en cuenta. ¿Hay en todos los citados un crack, o uno de esos caballos galopeadores infatigables que corren sin sufrimientos y salvan las distancias con verdadera energía? ¿Puede parangonearse alguno de esos nombres, al de un Dijital que inscribe su nombre en tres años consecutivos, o, al de un Botafogo, o, un Old Man?

¡Qué distante de esas celebridades se encuentran!

Continúa la humedad y Moloch sin corrida para el Pueyrredón

Tiene un floreo en la distancia excelente y luce un estado soberbio, como hemos podido comprobar de cerca al examinarlo el domingo último, mientras se paseaba en el paddok.

Moloch fué segundo del favorito en 3000 metros. ¿Conservará los mismos bríos en 1000 metros más?

Sospechamos de semejante valentía y nada nos extrañaría que su ecurie a último momento, optara por la deserción del hijo de Diamond Jubilée.

Calderón ha conseguido finalmente su forma y ha sido siempre uno de los predilectos de nuestras crónicas, pero pensamos que sólo abusando de sus bondades, puede exigírsele un esfuerzo en 4000 metros. No es allí donde ha de distinguirse el hijo de Pipiolo — sino encuentra adversarios inferiores — pero si lo ha de hacer mientras sean distancias no mayores de 2500 metros. Es allí, donde ha de revelarse un formidable caballo.

Hermann Goos puede a nuestro juicio salvar la distancia sin mayor dificultad, y en su ecurie se piensa además, que el hijo de ...

Sin embargo en el grupo de concurrentes hay un animal superior, y que más o menos está en la edad que se requiere para poseer las verdaderas energías, y ese candidato sería Fair Play. ¿Será capaz el representante del stud Los Rosales, de confirmar su excelente ejercicio preparatorio que demuestra en él haber recuperado la forma que poseía al bajar de su pedestal a General Brusiloff, y de cuando venciera a Moloch en su distancia predilecta? Si fuera así, no tendríamos la menor duda. Fair Play inscribiría su nombre como ganador del clásico Pueyrredón por segunda vez; porque son tan pobres sus adversarios, que Desenvuelto que hasta ayer no era más que un discreto concurrente de los handicaps de fondo, puede el domingo intervenir en esa prueba sin temor a ser ... dado por los ... tememente por los sportsmen.

Estas son las breves impresiones, que hoy adelantamos, para hacer más adelante nuestra crónica definitiva, ampliada con los últimos detalles.

GRAN SUJETO

Es trabajado en 800 metros

En la reunión de pasado mañana, en el premio Centenario del Perú, figura inscripto Gran Sujeto.

El hijo de Pelayo, ésta mañana ha sido trabajado por el jockey R. A. Carabajal en 800 metros, cubriendo la distancia en bastante buen tiempo.

MORFEO

Trabaja bien

Este representante del stud haras Chapadmalal se ha puesto muy lindo con el breve reposo que se le ha dado, habiéndosele notado buenos progresos en su preparación.

El hijo de Craganour, que será de la partida pasado mañana en la prueba de potrillos ganadores, donde tendrá que medirse con Citoyen y Paso Doble, fué ejercitado esta mañana en 800 metros por el aprendiz Rossi, desempeñándose bien.

Hipódromo de La Plata

Asignación de pesos para la reunión del domingo 31 de julio.

Premio Fachinal, 1.600 metros — Mazapán, Sargento Vega, Old Ninian, Rousselière, Kintaró, Mago, Scupabal, Llgador, Caracoles!, ... d'Acier, Gral. Pershing, Last Stroke 56, Loima, Trifenia, Girola, La's, Chula Real, Pimpersonita, Merengada, Sisa, Suses, Fille de l'Air, Estatia 54.

Premio Faldic, 1200 metros — Tesorero 58, Norte II, Ipso Facto, Pastoril, Zampapalo, Maxwell, No se sabe 56, Cara Morena, Samara, Iluminada, Gemidor, Invierno, Basilisco, Orange Boy 54, Nimble, Soberano, El Palenque, Flucho 51, Lechuga, Caracoles! 50, Diablette, Fille de l'Air 48.

Premio Fair Play, 1100 metros — Betalón, Petit Chéri, Lobizonte, Alfil, Rawson, Negrito, Baboso, Morajú, Morning Post, Durbar 56, Musmé, Sosie, Nenia, Quinta, Pomme Frite, Meriemona, Embustera, Mus, First Bud, Equidad, Tapa, Viuda Alegre, Palomilla, Chilena, Causerie, Altiva, Mal Tiempo, Missive 54.

Premio Fantoc, 1500 metros — Novelita 56, Non e Ver, Rodador 55, Mary Pickford 52, Bufón 52, Old Moner, Epater, Devoc 62, Esa es Old Flirt 56.

Premio Fanfarrona, 1700 metros — Chacotón 60, Nerón 59, ... 57, Mascotón 57, Red Wolf 56, Clarín 54, Sirler 52, Kakay 50, Langostín 50, Esculapio 49, Litógrafo 48, Pinard 47, Serrano 46, Brileur 45, Mederic 45, Molin 45, Changuito 44, Dorat 41.

Premio Fantasía, 1200 metros — Guipúzcoana 61, Quena 59, Chelina 53, Epigrama 53, Bañina 52, La Bohéme 51, Palme d'Or 51, Cardiale 50, La Chaplinska 50, Pala Voladora 50, Trifulca 49, Huminata 46, Samara 46, Epater 41, Fedora 43, Old Flirt 42.

Premio Farman, 2500 metros — Glotón 58, Chacotón 55, Mac Adam II 54, Dorado 52, Nut Cracker 52, Porvenir 50, Smile 50, Zaccarelli 50, Everllac 46, Arimán 45, Fighter 45.

TITTA RUFO

Aún en Montevideo

Se ha prolongado la estadía de este hijo de Jardy y Haya, en Maroñas. Recién en la semana próxima se le embarcará para ésta.

Su destino será La Plata o San Martín. No está resuelto aún.

EL APRENDIZ EMILIO RUIZ

Sus compromisos de montas

En las carreras de pasado mañana este aprendiz tendrá a su cargo la dirección de Supremacía, Tangage, Fibra y Rama Caída.

DOREEN

Se destaca

Ha sido inscripta en la prueba de potrancas perdedoras de pasado mañana esta hija de Craganour, que desde que ha hecho su debut, siempre ha tenido una figuración descollante, y como ha demostrado ser sumamente veloz, no hay duda que para vencerla será necesario marcar un buen tiempo en los 1,100 metros, que es la distancia en que correrán.

La representante del stud Haras Chapadmalal tendrá que medirse con Cábula que es muy veloz, y Cábula, que reaparecerá bien preparada.

Hipódromo de Temperley

Asignaciones de peso para la reunión a efectuarse el próximo domingo 31 de julio.

Premio Tatina, 1400 metros — Ingran 62, Risueño 58, Cedro 58, Manuco 57, La Otero 55, Lusitania II ..., Norma 54, Juan Machain 54, Saltito 53, Ternera 52, Seria 52, Verdita 52, Maesta II 52, Matará 50, Vendeño 49, Huayra 45, Indiecito ...

Premio Tebana, 1100 metros — ... Galeoto, Don Pelagio, Parra, ... Tanguito, Labau, Glo... 56, Povera di Me, ... Piesma, Más Lindo, Macchiuga II, Lules, Fresca, Pe... 54.

Premio Tejedora, 1000 metros — ... La Pileara, Ornament, La ..., Navarrita, Nueva York, Chai... Victorine, Marítima, Búlgara II, Mata Hari, Ellín 57, Cascarilla, Pel... Lhassa, Maxhiuga II, T na II, Oculta ...

Premio Tejuela, 1100 metros — Antioco II 57, Flor del Cardo 55, Panko ..., Valdourita 51, Rossie Cheek 51, Sorel 50, Turro 49, Zamora 49, Aníbal II, India Blanca, Humorada, Ninfa 48.

Premio Tela, 1800 metros — Hu... Catalal, Matador, Hernani, Mal... Criollito 56, Humber, Juaneca, Nevicia 54, Nandú, Cayó Piedra, ..., La Búlgara 51, Veterano ...

Premio Telaraña, 1300 metros — Parrilanito, Black Cook, El Francesito, Armenioso, Espinoso, Scandale, Spero, San Isson, Potolo, Moderno, ... San Martín Chanceaso 57, Linda, Leffa III, Misletoe 55, Veterano Jauré, Globero 54.

Premio Telefonista, 1400 metros — Gris Gris 63, Tropigo 56, Rossie Cheeks 54, Toto XII, Sorel, Fels, Melever, Adelión 53, Turro, Giethe-man, Brevete, Humaital 52, Michungo 51, Javeline, Ruin 49, Aníbal II, Tío ..., Jaanera, Hernani, Pedido, Puntapié, Ainfa 48.

Citoyen

¿UN FUTURO CRACK?

No han de haber olvidado nuestros lectores que al abandonar la categoría de perdedor este hijo de Amsterdam, le dedicábamos especiales elogios, ponderando y señalándolo como un producto de porvenir.

Ya no somos nosotros solos. Su jockey ha hecho sobre él, un juicio más aventurado. Ha manifestado que lo asegura poder vencer a Pulgarín en la Polla de Potrillos, pero ni el hijo de Cylene, ni los demás productos conocidos han de poder arrebatarle la victoria en el Premio Jockey Club.

Después de este pronóstico, demás está anticipar su probable victoria en su compromiso de pasado mañana.

Citoyen, en contra de Morfeo, Paso Doble, Máuser, etc., no ha de encontrar resistencia para imponer sus estimables calidades.

Hipódromo Argentino

PROGRAMA DEPURADO DE FORFAIT PARA LA REUNION DE PASADO MAÑANA

Para el jueves 28

PREMIO CUZCO

Distancia: 2.000 metros

Carabinier 57	Prócida 55
Payaso 57	Fibra 55
Visto 57	El Cobre 54
Iruyá 57	Furlatal 54
Un Taño 57	Fuero 54
Esquilo 57	... 54
Kim 57	Perseo 54
El Dante 57	

PREMIO TRUJILLO

Distancia: 1.100 metros

Cascuta 56	Cábula 56
Doreen 56	Nenúfar
Pulquérrima 56	Sembradora 56
Maubege 56	Mazuma 56
Gentil 56	

PREMIO CAJAMARCA

Distancia: 1.500 metros

Fred 56	Varabundo 56
Ministro 56	Pompón 56
Point du Jour 56	Trolero 56
Gleam 56	Merry Andrew 56
Campi 56	

PREMIO IQUITOS

Distancia: 1.800 metros

Agasajo 51	Tangage 45
De Luca 51	Rodán 45
Fiducia 50	Cumumi 43
Norton 48	Retahila 42

PREMIO CENTENARIO DEL PERU

Distancia: 1.600 metros

Morfeo 54	Gran Sujeto 54
Citoyen 54	Paso Doble 54
Máuser 54	Mancebo 54

PREMIO LIMA

Distancia: 1.700 metros

Lady Ada 58	Burzena 48
Carmuchita 57	Gran Colecta 46
Thalassa 52	Supremacía 46
Colinette 50	Rama Caída 45
Retahila 49	

PREMIO AREQUIPA

Distancia: 1.600 metros

Carmuchita 58	Retahila 50
Matto Grosso 52	Jocolí 50
Astuto 55	Supremacía 47
Thalassa 53	Garrotín 46
Tangage 52	

PREMIO CALLAO

Distancia: 2.200 metros

Royal Admiral 61	Cumumi 50
Narcótico 53	Pilluelo 47
Matto Grosso 52	Girasol 46
Astuto 51	Orosimbo 45
Luminar 50	Malinche 42

PROGRAMA

Damos a continuación el programa para la reunión a efectuarse el próximo domingo 31 de julio en el Hipódromo Argentino.

Premio Mouchette, 1500 metros — Petite Chanette 57, Fresca 57, Mazorca 57, Ofensa 57, Punta Chica 57, Fibra 57, Ceci 57, Labore 57, Naranjada 57, Vilna 54, Valpurgis 54, Batilde 54, Agata 54, Diablette 54.

Premio Charming, 1600 metros (todas con 56 kilos) — White Face, Cuscuta, Petrouska, Florista, Old Girl, Púa Brava, La Pecadora, Charra, Mulatona, Delicatesse, Pruneña, Gritona, Royal Hope, Buena Fe, Lady Jubilee.

Premio Yago II, 1500 metros (todos con 56 kilos) — Campi, Point du Jour, Juan Moreira, Ministro, Gleam, Vagabundo II, Fred, Gavroche, Pompon, Bochador, Trolero, Lord Cecil.

Premio Dijital, 1000 metros — Zig Zag 65, Yesquero 59, Testaferro 57, Escorpión 55, Jedo 53, Fiume 50, Borija 50, Calavera 50, Debenture 46, Destierro 45, Nivel 44, Diantre 44, Bacanal 40.

Premio Pueyrredón, 4000 metros — Herman Goos 58, Gral. Capderila 62, Leteo 58, Desenvuelto 58, Moloch 62, Calderón 58, Fair Play 61, Polo de Oro 5...

Premio Botafogo, 1600 metros — Alaska 57, Cerámica 57, Vivita 54, Estampilla 54, Florida 54, Tablada 54, Admirable 54, Lolarita 54.

Premio Remanso, 1600 metros — Esdepaja 60, Tesón 58, Pronóstico 56, Amarrete II 55, Carmuchita 54, Matto Grosso 52, Marchioness II 51, Astuto 51, Winged 50, Agasajo 50, Botija 48, Farmán 48, Tangage 48, Jocolí 46, Debenture 41, Supremacía 42, Garrotín 41, Boy Scout 40.

Premio Fair Play, 2200 metros — Royal Admiral 61, Jocolí 55, Narcótico 55, Matto Grosso 52, Astuto 51, Winged 50, Castelar ..., Simo Day 50, Luminar 50, Caranday ..., Pilluelo 47, Norton 47, Orosimbo 47, Malinche 42.

EL JOCKEY A. P. IRUSTA

Este profesional que ha obtenido patente de entraineur, cuidará a los caballos Legendario y Beligerante, de los studs C. A. L. y la Silueta respectivamente.

EL PROXIMO COMPROMISO DE CAID ANTES DE PARTIR PARA PALERMO

Será en el premio clásico "General Artigas", peso por edad, sobre 2000 metros, que el crack del stud Atahualpa se adjudicará S. E. u O. el 25 de agosto próximo. Probablemente el notable hijo de Sandal hará walk-over en dicha prueba, salvo que su fiel ramer up, Chimango, vaya a peso igual, por los $ 300 del segundo puesto.

Hipódromo de Rosario

Asignación de peso para la reunión del domingo 31 de julio próximo:

Premio Cartagena, 1200 metros — Partesana 57 kilos, Buena Pieza 57, Pergaminense 56, Mishap 55, Adan 54, Bicho Feo 53, Los Olmos 52, Romanoff 52, Eslabón 48 y Pita 45.

Premio Onza (1920), 2200 metros — Mi Resto 64 kilos, Pino 60, Miguelito 59, Catamurú 58, Barrisco 50, Red Cross 52, Julia XII 50, Travesura 50, Pirka 49, Delfín II 47, Partesana 47, Montgomery 45, Desalojo 40 y Lafinur 40.

A Fiume

SE LE DA CORRIDA EN 1.100 METROS

Luce un soberbio estado de preparación este representante del stud Alvear, que libre del ligero contratiempo que le obligó a interrumpir su training, hará su rentrée en el handicap de velocidad del próximo domingo.

A Fiume, hoy de mañana, dirigido por el jockey M. Acosta, se le dió una pasada en 1.100 metros, con resultado excelente.

El entraineur Felipe Vizcay cree que el veloz hijo de Florentina ha de responder a sus últimas carreras, a pesar de los adversarios de consideración que le han tocado en suerte.

Fred

HA SEGUIDO BIEN

No ha tenido mejor suerte en su debut este hijo de Your Majesty, por haberle tocado un serio adversario como Citoyen y por el estado de la cancha que le restaba probabilidades.

Fred figura inscripto para las dos reuniones próximas y si como se espera consigue abandonar la categoría de perdedor, será preparado especialmente para intervenir en la Polla de Potrillos.

STUD ARECHAVALA I. F.

El cuidador José López se ha hecho cargo de los pupilos de esta caballeriza, que los tiene a su cuidado desde ayer.

Hipódromo de San Martín

NOTAS VARIAS

La espléndida mañana que se presentó fué motivo para que fueran numerosos los catedráticos que se trasladaran el domingo al pintoresco hipódromo del Norte, siendo por lo tanto actívisimo el movimiento en el sport.

Los desarrollos fueron normales y sin que la comisión tuviera que intervenir en asunto alguno de importancia.

La pista se encontraba bastante pesada — eso indudablemente ha de haber influído en algún resultado imprevisto por la cátedra como ser el de Salsa Picante y Bebita.

Pope, que hacía su debut en este hipódromo, se perdió de vista en la prueba inicial a sus modestos contrarios.

El hijo de Hermitaño que tiene por delante un excelente programa, alcanzó a repartir asimismo $ 4.60 por boleto a ganador.

Con Puringote se corrían una rumbeada, pero tuvieron que conformarse con escoltar al favorito a varios cuerpos de distancia.

Constantino, que cuidaba J. Vera y que debía tomar parte en la primera carrera, pero que por descuido de éste no lo hizo a tiempo, le ha sido retirado y puesto bajo la dirección de J. Delgui.

Ramón Sánchez se apuntó una linda victoria con La Tapera.

El cordobés no se ha olvidado aún del todo sus buenos tiempos.

Con Quinette, que se corrían una rumbeada, sólo ocuparon el cuarto puesto.

Como los del stud Lemoine no estuvieran conforme con esta performance, resolvieron presentar de nuevo a la hija de Amsterdam en la carrera del desquite y se volvieron de nuevo a bañar... esta vez fué no placé.

Amada que venía amagando, se impuso con facilidad en el handicap de 1300 metros.

A la hija de Ajó, los de su caballeriza le apostaron con bastante confianza.

Salsa Picante fué la encargada de dar el dividendo del día.

La hija de Tullibardine, dirigida por Alberto Irusta, repartió a sus partidarios el bonito sport de pesos 42.55 a ganador.

Salsa Picante llegó al pesaje completamente manca.

Williams continúa su serie de triunfos.

El hijo de Fasoli a quien la cátedra no quiere creerle volvió a imponerse en el handicap de fondo de un extremo a otro.

Bebita, que repartió un dividendo hasta cierto punto injusto, de acuerdo con sus anteriores performances, le ganó sobre el mismo disco a Abuelita una carrera que parecía tener asegurada la hija de Aspero.

Programa completo para la reunión del 31 de julio próximo:

Premio María, 1200 metros — De Luca 56 kilos, Lemberg 56, Valsador 56, Piccolo II 56, Kalifato 56, Sapeur 56, Yañez Pinzón 56, Morisco 56, Holgazán 56, Leicester 56, Cardamomo 56, Sheridan 56, C. Diablo 56, Patero 56, Irredenta 54, Dragonera 54, Excelenza 54, Predilecta 54, Marmen 54, Pigeón 54, Genovesa 54, Bolaja 54, Helvetie 54, Flor del Pago 54, Pirotécnica 54.

Premio La Seine, 1400 metros — Bonita 58 kilos, Bachita 47, Caracora 56, Sabatina 55, White Pearl 53, Bulita 51, Calandria 51, Merry Girl 51, Pellegrina 51, Norabuena 50, Pigeón 50, Awl 49, Mollie 49, Miranda 49, Historieta 48, La Vieja 48, Alarm 48, La Nieve 47, Goyesca 47, Dragonera 46, Victoria Real 46, Temeraria 44.

Premio Maroma, 1300 metros — Kamakura 60 kilos, Aria 56, Agridulce 53, Obi 52, Abuelita 49, Amana 48, Loving Girl 46, Insula II 45, Miranda 44, Luna 43, Genio 43, Juliano 42, Azuleño 40, Gran Tunante 40, C. de Noailles 40, Mocita 40.

Premio Parejero, 1000 metros — St Es 56 kilos, Orejeada 56, C. Gaunols 56, La Cachorra 54, Riqueza 54, Venada 54, Charity 54, Equa 54, Malva 54, Calellan 52, ... 52, Best Dandy 52, Adonis ..., ... 74, Jugadora 50.

Premio La P... Epsom ... kilos ... 54 ... 52, ... 48, ... 47, Oberdan 46, Garavasia ... 42, Destreza 40, Bravio 40, Cachafaz 40, oFx Trot II 40.

Premio Costantino, 1500 metros — Monseñor II 60 kilos, Oberdan 60, Monaie d'Or 58, Negocio 54, Maroma 52, De Luca 51, Costantino 51, Titta Ruffo 51, Irredenta 49, Pelegrina 49, Pirotécnica 49, Valsador 48, Melever 48, Sapeur 45, Tartuffe 48, Mazurka 46.

Cocktail Kola
Secrestat

LOS GANADORES DEL CLASICO PUEYRREDON

(Antes Carlos Pellegrini)

Desde su iniciación hasta la fecha

1896	Porteño, por Chivalrous y Zarzaparrilla, del señor J. B. Zubiaurre.
1897	Colombia, por Gay Hermit y Ambassadress, de la Petite Ecurie.
1898	Gobin, por Gay Hermit y Ante Diem, del stud Pichiman.
1899	Pillito, por Néapolis y Picardía, del stud El Derby.
1900	Pillito, por Neápolis y Picardía, del stud El Derby.
1901	Ovación, por Orbit e Isology, del stud Ben d'Or.
1902	Ultimatum, por Napoleón y Langlaate, del stud La Alianza.
1903	Pimiento, por Stiletto y Asteria, del stud La Confianza.
1904	Calepino, por Camors y Belle Rake, del stud Charrúa.
1905	Gay Simon, por Gay Hermit y Simper, del stud Platense.
1906	Floreal, por Kendal y La Rachel, del stud Don Gonzalo.
1907	Buchardo, por Orange y Borrasca, de la Petite Ecurie.
1908	Orinoco, por Orbit y Dido, del stud Lagrange.
1909	Olascoaga, por Orbit e Isolina, del stud Las Cañas.
1910	Baratieri, por Porteño y Aigrette, del stud Céres.
1911	Larrea, por Jardy y Muñeca, del stud A. J. Livingston.
1912	Mouchette, por Pietermaritzburg y Rivera, del stud La Guardia.
1913	Charming, por Cyllene y Charmazel, del stud Palermo.
1914	Yago II, por Orange y Yoshikita, del stud Lambaré.
1915	Dijital, por Calepino y D. Honor, del stud D. de Alvear.
1916	Dijital, por Calepino y D. Honor, del stud D. de Alvear.
1917	Dijital, por Calepino y D. Honor, del stud D. de Alvear.
1918	Botafogo, por Old Man y Korea, del stud D. de Alvear.
1919	Remanso, por The Wirlpool y Vallière, del señor F. Alzaga Unzué.
1920	Fair Play, por Your Majesty y Pirita, del stud Los Rosales.

$ 7.50

Sombreros de gran moda, negros gris y marrón. No pierden forma ni color. Los enviamos al interior, con iniciales y broches, flete y embalaje pago. Giros y pedidos al fabricante, JULIO C. ROSSI, Corrientes ... — Bs. Aires.

Dr. BACA

Jefe del servicio de piel y sífilis del Hospital J. A. Fernández. Ultramicroscopia. Consultas: de 14 a 15, excepto los jueves. Calle Rio Bamba 1137

Royal Pigall

Corrientes 825.—U. T. 863 (Riv.)

TODOS LOS DIAS a las 21.30

SELECTA SECCION SOIREE

20 bailarinas profesionales de tangos, fox-trots, one-steps y maxixes

SALONES RESERVADOS

A las 24 — Sección Champagne

Aduana de la Capital

OFICINA DE REMATES (GALPON D.) — Dirección: pasando el puente de los diques, sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza.

Los días 3 y 4 del mes de agosto, a las 13 y 30, en esta oficina, y el día 5, a las 13, en Catalinas Sud, se procederá a la venta, por orden del señor Administrador interino, don Guillermo Anzó Quintana, de las mercaderías que se encuentran en exposición y como pertenecientes a Rezagos, Comisos, Averías y Compras.

Una pulsera-reloj platino y brillantes, 51 bastones fantasía con aplicaciones marfil, oro y plata, 161 vestidos de seda, hilo y lana para señora, 18 tapados de seda y lana para señora, 25 batones de algodón para señora, 8.400 metros tejido algodón, 48.159 kilos cascos desarmados, 29.590 kilos arpillera, 2.854 botellas vino Jerez, 274 metros lonita blanca, 520 piezas hierro para hacer codos, 288 pesa líquidos, 61 amperómetros, 72 voltímetros, 302 kilos sesquioxido de cromo, 13.500 pares repuestos para tiradores, 250 piezas tela y goma para cubiertas de autos, 2.000 metros cinta de seda, 426 kilos papel para empapelar, 675 cajas polvos para la cara, 6 bobinas papel, 10 cajones pintura, 54.720 paquetes de 10 cajas cada uno fósforos de palo, 15 cascos ajenjo, 218 tambores cloruro de calcio, 3.018 kilos aceite comestible, un busto de mármol, 496 bolsas de lienzo, 2.114 platos y tazas loza, 9 cajones caucho vulcanizado; un monumento de mármol, 599 kilos jabón común, 995 juegos trajes brin para marineros, 289 botellas vino Oporto, 71 cajón pescado en salmuera, 40 metros tejido seda impermeable, 4 cajones vidrios fantasía, un cajón cubiertos metal, 760 pares zapatitos para ..., ... pares zapatos señora y ... kilos esencia zanona, 84 ... impresa, 1.000 kilos alcohol para desnaturalizar, 120 frazadas de algodón, 5 cajones polvos insecticidas, 11 fardos hilado algodón, un motor eléctrico, 17 rollos correas de algodón y otros muchos artículos que se encuentran en exposición.

Averías: 450 cajones arvejas en conserva, 15 cajones cartuchos vacíos y tacos, 119 bolsas sulfato impuro de barita, 30 fardos estopa, 3 cajones cueros vaqueta curtidos, un cajón bronce aluminio, hierro, etc. Seña, 20 o|o, sin comisión. — El Jefe. 15|283.

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, julio 26 — Los títulos y acciones argentinos se cotizan en el Stock Excange a los siguientes precios:

Emp. de Obras Públicas 1886-7, 5 o|o	93
Emp. argentino interno, 1909, 5 o|o	80 1|2
Emp. Nacional, 1897, 4 por ciento (ley 3378)	56
Emp. Pv. Buenos Aires, 3 1|2 o|o (ley 1906)	41 1|2
Emp. obras de salubridad, 1892, 5 o|o	89
Emp. conversión de títulos municipales, 1898	56
Emp. argentino de conversión, 1888-89, en £, 4 1|2 o|o	79
Londres y Brasil	19 1|4
Anglo Sudamericano	8 1|16
Gran Sur de Bs. Aires, acciones ordinarias	52
Central Argentino, acciones cons. ords.	47
Central Argentino, acciones diferidas	34
Buenos Aires del Oeste, acciones ordinarias	51 3|4
Buenos Aires al Pacífico, acciones ordinarias	35
... de Buenos Aires, para 15.000 a 69.80	julio 31:
Nordeste Argentino, acciones ordinarias	13 3|4
Entre Ríos, acciones ordinarias	14 1|4
Entre Ríos, acciones preferidas, 5 o|o	52
Central Córdoba, 5 o|o, 2a. debentures	28 1|2
Harrods (Bs. As.) Ltda. acciones ordinarias	13 6
Harrods (Bs. As.) Ltda. acciones diferidas	2 1|2
Tranvías Anglo-Argentino, acciones pref 2a. serie, 5 1|2 o|o, acums.	3 1|8
Sansinena de Carnes Congeladas, acciones ordinarias (ex dividendo)	100
Tierras La Forestal, acciones ordinarias	24
Argentina de Tierras del Sur	20
Argentina de Navegación (N. Mihanovich) acciones ordinarias	7|6
British & Argentine Meat Co., acciones ordinarias	20
Unión Telefónica, acciones ordinarias	5 15|16
Argentina de Tierras del Norte	5
Argentina de Tierras de Río Negro	15

MERCADOS DE CEREALES DEL EXTERIOR

Trigo, maíz y lino

LONDRES, julio 26 — El aceite 32 1|4; para entregas en junio, agosto, a 32; para setiembre-diciembre, a 32 3|4.

de lino se cotizó hoy con mercado firme.

El aceite disponible se cotizó a

Con respecto al mercado de semilla de lino de la India y del Río de la Plata, estuvo firme.

La semilla de lino de Bombay, para entregar en Junio-Julio, se cotizó a 20 1|4; la de Calcuta, para Junio-Julio, a 19; la del Río de la Plata, para Junio-Julio, a 17 3|8.

Mercado Central de Frutos, para junio 6: 80 a 83.

El mercado de trigo se presentó firme. Unos precios de trigo de 62 1|2 libras, procedentes del Rosario de Santa Fe, se cotizó a 82.

Para las operaciones en maíz, el mercado aparece en tono firme. Para entregas en Mayo-Junio, se cotizó a 43; para Junio-Julio, a 41; fueron estas: maíz para entregas en Julio, a 0.65 5|8; avena, para Julio, a 0.41 1|8.

El mercado de trigo estuvo firma.

Las cotizaciones registradas al de lino, para entregas a efectuar en julio, se cotizó a medio día, a 1.96 medio día fueron: para Julio, a para Julio-Agosto, y 40 y 41.

La avena se realizó con mercado firme. Un cargamento de avena del Río de la Plata, para entregar en Mayo-Junio, se entregó a 28.

El mercado de cebada se mantiene firme.

CHICAGO, julio 26 — El mercado de cereales se presenta activo.

Las cotizaciones de medio día fueron:

Maíz para entregas en Julio, a 0.65 7|8 dólares por busnel; para setiembre, en 67 3|8; avena para julio, a 0.41 1|8; para julio, a 0.42 5|8.

Las cotizaciones de la clausura 1.38 7|4; precio máximo, a 1.41 3|4; mínimo, a 1.37 1|2.

La cotización registrada en la clausura fué de 1.37 1|8.

DULUTH, julio 26 — La semilla por bushel; para setiembre a 1.97.

Las cotizaciones registradas en al cierre fueron: para entregas en julio, a 1.96; para setiembre, a 1.96.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Ced. Hip. Arg. de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 1.000 a 92.80; para julio 27, 25.000 a 92.70; 81.000 a 92.80; para fin de mes, 50.000 a 92.80.

Id. de 6 o|o, 2.a serie, al contado. 3.000 a 92.50; para julio 27, 1.000 a 92.50.

Id. de 6 o|o, 3.a serie, para julio 27: 62.000 a 92.20; id. de 6 o|o, 5.a serie, al contado, 2.000 a 91.

Id. de 6 o|o, 6.a serie, al contado. 12.000 a 91; para julio 27, 71.500 a 91.

Id. de 6 o|o, 7.a serie, al contado. 2.000 a 92.20; para julio 27, 60.000 a 92.20.

Id. de 6 o|o, 8.a serie, al contado: 42.100 a a 92.10; para julio 27, 1.174.100 a 92.10.

Id. de 6 o|o, serie I., al contado. 2.000 a 95; para julio 27, 6.000 a 95.20.

Crédito Argentino de 1905, para julio 27, 20.000 a 80; para septiembre 30, 20.000 a 79.

Id. de 1911, al contado, 2.000 a 80; para julio 27, 25.000 a 80.50.

Caminos Afirmados de la Prov. de Buenos Aires, par septiembre 30, 10 mil a 65.50.

Empréstito Iterno de 1911, de 4 1|2 o|o, para julio 27, 26.500 a 68.50; para fin de mes, 15.100 a 68.50; para agosto 31, 10.000 a 68.80; para septiembre 30, 10.000 a 69.

Bonos Municipales de Pavimentación, semestrales, ley 7091, al contado, 20.000 a 84.20; para julio 27, 60.800 a 84.20.

Empréstito de la Prov. de Buenos Aires, de 2 1|2 o|o, para julio 27, 64.000 a 30.

Id. de la Prov. de Tucumán, de 2 1|2 por ciento, para julio 27, 25.000 a 24.

Deuda Municipal de 7 o|o, al contado, 5.000 a 94.30; para julio 27, 15.550 a 94.30; 52.900 a 94.20.

Deuda Consol. de la Prov. de Buenos Aires, de 6 o|o, para julio 27, 19.000 a 76.30; id. 1.a serie, para julio 27, 1.000 a 76.30.

Province de 3 1|2 o|o, para julio 27, 23.000 a 44.50; para fin de mes, 19.000 a 44.50; para agosto 31, 10.000 a 44.90.

Puerto San Nicolás, para fin de mes, 100 a 30.60; 500 a 30.50; 300 a 30.40; 200 a 30.50; para agosto 31, 200 a 30.80; 100 a 30.70.

Astra, al contado, 50 a 64.50; para fin de mes, 100 a 65; 150 a 64.50; 100 a 65.20; 100 a 65.50; 100 a 65.70; 50 a 65.60; para agosto 31, 100 a 6.80; 150 a 65.60; 100 a 65.80; 250 a 66; 300 a 66.50; 100 a 66.30.

Cía. General de Fósforos, para julio 27, 100 a 195.

The River Plate Dairy, para julio 27, 35 a 108.

Banco Francés, para julio 27, 150 a 40.50; par septiembre 30, 80 a 41.

La Tandilera, para julio 27, 50 a 130.

La Primitva (Fca. de bolsas), para julio 21, 150 a 117.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Han mejorado ligeramente los precios para las haciendas gordas de consumo y novillos especiales de frigorífico, pagándose por estos últimos, entre pesos 0.22 a 0.23 1|2 la libra.

Para vacas nuevas gordas, existe buen interés. Se consiguió por éstas, alrededor de pesos 0.18 la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana, fueron las siguientes: Sansinena 321, La Blanca 418, Armour 56 y el Wilson 51.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3.178 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 1.157, vacas 920, terneros 1.101.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigorífico de pesos 124 a 120; 11 id gordos de 1 1 a 119; id id para consumo y frigorífico a 70; novillos mestizos especiales para frigorífico de 155 a 185; id especiales, de 133 a 158; id mestizos gordos de consumo de 115 a 128; id gordos, de 97 a 100; novillos excepcionales para consumo a pesos 115; id especiales, de 99 a 108; id generales, de 59 a 84; vacas excepcionales, de 140 a 157; id especiales, de 118 a 134; id gordas, de 97 a 112; id generales, de 64 a 90; vaquillonas especiales, de 88 a 103; id generales, de 54 a 81; terneros excepcionales, de 77 a 80; id especiales, de 60 a 72; id gordos, de 43 a 55; id generales, de 20 a 38; id mamones, de 15 a 40.

VENTAS DE HOY

AGUERO y Cía. MARIANO F.—

21 terneros excepcionales de Ayacucho a pesos 73; 24 id especiales a 57.

ACUAME, BELLINI y Cía.—

14 novillos especiales de Suipacha a pesos 155; 6 id id a 133.

AVALOS, SALAZAR y Cía.—

20 novillos mestizos gordos de Carlos Tejedor a pesos 125; 48 novillitos id id de Caseros a pesos 100; 19 vaquillonas carne gorda a 77; 11 novillitos id id a 75.

ARANCET y Cía. PEDRO—

14 novillos gordos de Caseros a pesos 80; 12 vaquillonas buena carne a 62.

ALCHOURRON Hnos.—

4 vacas excepcionales de Tandil a pesos 140; 4 id mestizas especiales a 125; 5 id id a 123; 5 id especiales a 115; 11 gordas de Azul a pesos 90; 7 id carne gorda a 75; 8 id especiales de Ayacucho a pesos 110; 13 id mestizas gordas a 105; 7 id gordas a 10 ; 17 id id a 95; 2 terneros buena carne de Tandil a pesos 70; 6 vacas id id a 70; 6 vaquillonas gordas y carne gorda a 80; 5 id buena carne a 70, 11 vacas gordas de Carlos Tejedor a pesos 91; 2 id especiales a 112; 10 vaquillonas buena carne a 58; 8 id id a 65; 8 vacas mestizas gordas a 105; 8 id buena carne a pesos 70; 4 vaquillonas gordas a pesos 90.

BELLOCQ e HITA—

13 terneros especiales de Necochea a pesos 55; 12 id mamones a pesos 25; 26 id mestizos gordos a 50.

COOP. DE HACENDADOS—

8 vacas especiales de Matanza a pesos 122; 8 id id a 110; 9 id mestizas gordas a pesos 105; 9 id gordas y carne gorda a pesos 88; 20 vaquillonas especiales a 100; 10 id gordas y carne gorda a 85; 11 novillitos mestizos especiales a pesos 115.

CHAPAR y Cía.—

13 vaquillonas gordas y carne gorda de Ayacucho a pesos 85; 8 terneros especiales a pesos 60; 12 id buenos a 40; 2 id regulares a pesos 25.

CASH, CORRILL, JONES y Cía.—

20 novillos buena carne de E. Echeverría a pesos 80, 20 vaquillonas gordas y carne gorda a pesos 80; 12 id buena carne a pesos 50; 4 vacas carne gorda a 75.

CUCULLU FELIPE—

62 terneros mestizos especiales de Santa Fe a pesos 70; 58 id especiales a 60; 36 vacas especiales de Carmen de Areco a pesos 120.

CALVO NICOLAS A.—

2 vacas excepcionales de Guaminí a pesos 150.50; 2 id id a 150; 3 id mestizas especiales a pesos 139; 2 id mestizas especiales a 139; 3 id excepcionales a 157; 3 id id a 141; 3 id id a 146; 10 terneros regulares de Capital a pesos 33; 10 id mamones a pesos 27; 15 id id a 23; 10 id regulares a 31, 8 id mamones a 20, 10 id id a 21.

DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—

5 vacas criollas de Santa Fe a pesos 85; 6 id id a 75; 2 id id a 40; 3 novillos gordos de 9 de Julio a pesos 115; 14 novillitos especiales a 111; 12 id id a pesos 112; 8 terneros criollos de Santa Fe a pesos 78.

DHERS y Cía. Fco.—

5 vacas especiales de Caseros a pesos 115; 5 id id a 110; 5 id gordos a 90; 5 novillos gordos y carne gorda a 100; 5 vaquillonas buena carne de Alberti a pesos 48; 8 novillitos flacos a 40.

DUCKMANN Hnos.—

5 vacas gordas de General Pintos a pesos 90; 8 id mestizos gordos a 111; 6 id gordas y carne gorda a 85.

HAM PATRICIO—

12 vacas especiales de Salto a pesos 110; 24 id mestizas gordas a 103; 20 id gordas y carne gorda a 80; 15 id flacas a pesos 50.

LA EXJ. ARGENTINA—

18 vaquillonas buena carne de Entre Ríos a pesos 65; 7 11 id carne gorda a 75.

LACURRAIN y ETCHEGARAY—

3 terneros gordos de Azul a pesos 45, 14 id mamones a pesos 30; 17 id id a 15; 27 id id a pesos 15, 20 vacas mestizas gordas de Córdoba a 104; 18 vaquillonas buena carne a pesos 60.

LIZARRALDE Hnos.—

21 novillos especiales de Santa Fe a pesos 150.

LORINI GUIDO—

9 novillos gordos y carne gorda de Santa Fe a pesos 103; 4 vacas id id a 87; 6 novillitos carne gorda a 78; 6 id id a pesos 75; 3 id buena carne a 60.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—

1 vaquillonas b. carne Balcarce, pesos 50; 11 terneros gordos id. 44; 11 id. m. gordos id. 84; 7 vaquillonas c. gorda id 76.50; 7 novillitos id. id. 72; 9 novillos gordos Santa Fe 117; 14 id. g. y c. gorda id. 98; 11 id. b. carne id. 76.50; 11 id. 75.50; 14 id. c. gorda id. 88; 10 id. g. y c. gorda id. 96; 3 vacas flacas P. Central 55; 7 vaquillonas flacas id. 38.50; 9 id. b. carne Las Heras 56.50; 48 novillitos id. id. 62; 7 terneros gordos Monte 43; 12 id. regulares id. 30.50; 18 id. especiales id. 57; 10 id. id. 57.50; 15 id. m. especiales id. 73; 15 id. id. 58, 18 id. especiales id. 56.50; 14 id. m. especiales id. 73.50; 2 vaquillonas gordas Santa Fe 80; 7 novillos flacos id. 65.50; 8 vacas c. gorda id. 76; [illegible] Pergamino id. 94; 1 vaca gorda id. 94; 5 id. flacas id. 55.50; [illegible] m. gordas id. 100; 6 id. c. gorda id. [illegible] novillos [illegible] gorda Loberia 102; 8 novillitos gordos id. 88; 6 id. c. gorda id. 77.

LALOR JUAN—

12 terneros especiales Córdoba, pesos [illegible] id. m. especiales id. 72.50; [illegible] excepcionales id. [illegible]; 14 novillitos gordos id. 87; 12 novillos b. carne Necochea [illegible]; [illegible] c. gorda id. 75.50; 18 id. id. [illegible]; 12 novillitos m. especiales P. Central [illegible]; 12 id. id. 107; 16 novillos g. y c. gorda Monte 98; 8 id. gordos id. 113.50; 18 terneros m. especiales Caseros 74; 14 id. excepcionales id. [illegible]; 2 vaquillonas gordas id. 85; [illegible] novillos m. gordos Suipacha 123; 18 terneros excepcionales Santa Fe 79; 18 id. m. especiales 71; [illegible] id. excepcionales id. [illegible]; 2 id. mamones Bragado [illegible]; [illegible] vaquillonas carne gorda id. 85.50; [illegible] id. flacas id. 43; 3 vacas m. gordas Santa Fe 131; 2 id. especiales id. 115; 8 id. m. gordas id. 109; [illegible] id. m. especiales id. 125.10; 12 id. especiales id. 120; 10 id. id. 115.50.

MENDEZ y Cía. JORGE M.—

14 vacas gordas Balcarce, pesos 90; 8 id. b. carne id. 70; 3 id. especiales id. 115; [illegible] terneros gordos id. 48; 10 id. especiales id. [illegible].

MENDEZ Hnos. y Cía.—

[illegible] novillos g. y c. gorda Viamonte, pesos 111; [illegible] novillitos especiales id. 105.

OSCAMOU y Cía.—

[illegible] vacas b. carne Necochea, pesos 72; 7 novillos c. gorda id. 90; 5 terneros mamones id. 32.

PALACIOS Hnos.—

10 novillos gordos y carne gorda de Pajan a pesos 100.

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25, Maipú, 25 Buenos Aires

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	45 ¼	8.80	5.24	3.98	8.98	15.45	147.30	—
Provincia de Buenos Aires	43 ½	8.45	5.23	4.03	8.57	13.70	147.50	32.000
Londres y Río de la Plata	43 ¾	8.45	5.02	3.93	8.60	14.50	152.—	31.800
Británico de la América del Sur	44 ¾	8.65	5.18	4.—	8.75	15.25	150.—	—
Español del Río de la Plata	45.	8.70	5.18	4.04	8.[illegible]0	15.1[illegible]	148 ¾	32.000
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—		—	—
Londres y Brasil	44 ⅞	[illegible].65	5.15	3.94	8.90	15.[illegible]5	149.—	31.800
Galicia y Buenos Aires	44 [illegible]	8.45	5.00	4.14	8.65	13.50	142.50	—
Comercial Italiano	[illegible]	8.28	5.[illegible]	3.93	8.60	14.10	154.40	31.600
Nuevo Italiano	44 [illegible]	8.6[illegible]	5.20	4.10	8.80	15.20	149.—	31.590
Francés e Italiano para la A. del S.	44 [illegible]	8.60	5.19	4.02	8.80	15.40	147.50	31.600
Anglo Sudamericano	44 [illegible]	8.66	5.22	4.08	8.80	15.45	149.—	—
The First National Bank Boston	44 [illegible]	8.55	5.04	3.96	8.75	14.90	[illegible]	—
España y América	43 ¼	8.35	5.05	3.92	8.50	14.[illegible]5	[illegible]4.50	31.000
Argentino y Uruguayo	43 ¼	8.25	5.02	4.—	8.50	14.30	154.40	31.600
Comercial del Azul	[illegible] ⅛	8.75	5.25	4.10	8.85	15.70	[illegible].10	32.200
Italo-Belga	44 ⅞	8.59	5.12	3.98	8.79	14.95	151.70	—
Holandés de la América del Sur	44 ¾	8.48	5.03	3.98	8.65	15.15	152.—	—
The Royal Bank of Canadá	44 [illegible]	8.60	5.17	4.—	8.80	15.[illegible]	150.—	31.500
American Foreign B. Corporation	43 7/16	8.35	4.99	3.92	8.60	14.85	154.30	31.500
The Yokohama Specie Bank, Lt.	44 [illegible]	8.55	—	—			149.	—
Alemán Transatlántico	42 ¾	—	4.98	3.86	8.35	14.10	155.50	—
Germánico de la América del Sud	42 ¾	8.20	4.98	3.86	8.85	14.10	155.[illegible]	31.000

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 49 marcos.
The Royal Bank of Canadá, gira sobre Montreal a 135.

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 3178; novillos, 1157; vacas, 920; terneros, 1101
Compra total de los frigoríficos, 846 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef) especial	De $ — a 0.23½	Encalmada
„ mestizos, especiales de frigorífico	„ 0.21½ „ 0.22½	Floja
„ „ gordos	„ 0.20 „ 0.21	„
„ cuarterones gordos	„ 0.17 „ 0.19	„
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	„ 0.24 „ 0.25	Encalmada
„ „ más de 400	„ 0.21 „ 0.23	„
Vacas mestizas, nuevas y gordas	„ 0.17 „ 0.18	Animada
„ generales gordas	„ 0.15 „ 0.16	„
„ viejas	„ 0.12 „ 0.14	Floja

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 3213 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 4969. Consumo local, 1566.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales con lana	De $ 0.19 a 0.21½	Animada
Ovejas „	„ 0.15 „ 0.17	Encalmada
Borregos especiales de frigorífico	„ 0.34 „ 0.36	Sostenida
„ gordos generales	„ 0.33 „ 0.34	„
Corderos especiales	„ —	—
„ gordos generales	„ —	—

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 1791 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 1032.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ — a 0.55	Animada
„ mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	„ 0.50 „ 0.53	„
„ „ „ 100 „ 110 „	„ 0.47 „ 0.49	„
„ „ „ 80 „ 95 „	„ 0.44 „ 0.46	„
„ de media gordura, según clase	„ 0.39 „ 0.43	„
„ para invernada, según clase	„ 0.35 „ 0.37	„

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales		Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	28.[illegible]86 bolsas	15.—	19.40
Triguillo	[illegible]01 „	10.—	13.—
Maíz	17.688 „	8.20	9.—
Lino	41.626 „	21.—	24.50
Nabo	[illegible]31 „	—	—
Avena	5.[illegible]07 „	8.50	9.70
Cebada	467 „	10.—	12.—
Centeno	[illegible] „	—	—
Semilla de alfalfa	[illegible] „	5.50	7.50
Harina	9.[illegible]63 „	—	—
Alpiste	1.[illegible]90 „	9.—	11.—
Cebadilla	1.[illegible]51 „	—	—
Girasol	20 „	—	—
Maní	1.447 „	19.—	24.—
Patatas	19.840 „	0.70	1.70
Porotos	106 „	0.85	2.—
Paja guinea	940 atad.	—	—
Pasto	[illegible].395 f. gdes.	30.—	75.—
„	8.278 f. chicos	28.—	60.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1921	1920
Entrada	kilos	156.362	—
Salida	„	155.915	—
Existencia	„	12.296.678	24.000.408
Entrada total desde el 1o. de julio	„	3.351.257	1.275.354

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa buena a superior	De $ 4.— a 5.—	Sostenida
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„
„ mediana, buena a superior	„ 7.— „ 7.50	„
„ „ inferior a regular	„ 6.— „ 7.—	„
„ fina, buena a superior	„ 8.— „ 9.—	„
„ „ inferior a regular	„ 6.— „ 7.—	„
Fina (Rambouillet), buena superior	„ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas:

Colegiales: carbón 150 toneladas, leña, 750 id.; pasto, 1800 fardos chicos. Bs. Aires: carbón, 152 toneladas; leña 45 t. id.

Cotizaciones del día:

	Colegiales	Buenos Aires
	Los 1000 kilos	
Carbón quebracho blanco	70.— a 80.—	75.— a 86.—
„ mezcla	55.— „ 60.—	60.— „ 70.—
„ algarrobo Santiago	42.— „ 46.—	53.— „ 60.—
„ Córdoba	— „ —	— „ —
Carbonilla quebracho	32.— „ 35.—	
Leña queb. colorado, torta Campana	36 — „ 38.—	3[illegible] „ 3[illegible]
„ torta media Campana	— „ —	29.— „ 31
„ Campana	34.— „ 35.—	34.— „ 35.—
„ media Campana	30 — „ 32.—	2[illegible] „ 31.—
„ verde queb. colorado tipo F. C.	— „ —	— „ —
„ algarrobo	— „ —	— „ —
Alfalfa especial de Santiago	75.— „ 87.—	— „ —
„ Córdoba	65.— „ 70.—	— „ —
„ mezcla	45 — „ 50.—	— „ —

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo, del 10 al 20 por ciento menos.

ROSSI ANGEL—

18 vaquillonas buena carne de Valdéz a pesos [illegible]; [illegible] id id a [illegible]; 2 novillitos id id a pesos 90.

RUBIO [illegible] ZUBIAURRE y Cía.—

[illegible] novillos mestizos especiales de [illegible] a pesos 137; [illegible] id mestizos gordos de Olavarría a pesos 126; 12 novillitos gordos a 90, 19 vacas mestizas gordas a pesos [illegible].

RODRIGUEZ y Cía. [illegible] M.—

[illegible] vacas gordas de General Pinto a pesos [illegible]; [illegible] vacas especiales a 125; [illegible] gordas a 91.50; 14 id especiales a [illegible]; [illegible] gordas y carne gorda a pesos [illegible]; [illegible] vacas mestizas especiales de Villegas a [illegible]; [illegible] gordos a 104; 7 id mestizos especiales a pesos 127; 6 id id a [illegible].

SALABERRY y BERCETCHE—

[illegible] terneros gordos de Carlos Tejedor a pesos [illegible]; [illegible] mamones a [illegible]; 7 id especiales a 90; [illegible] vacas gordas a 89.50; [illegible] novillitos buena carne de Chivilcoy a pesos [illegible]; [illegible] id mestizos especiales a pesos [illegible]; [illegible] id especiales a 97; 3 toros flacos a pesos [illegible]; [illegible] novillitos id a [illegible]; 16 novillos carne gorda de Bartolomé Mitre a 90; [illegible] id gordos y carne gorda a [illegible]; [illegible] id gordos a [illegible]; 14 id mestizos gordos a [illegible]; [illegible] id id a 128; 17 id id a [illegible]; [illegible] id especiales de [illegible] a pesos 118; 25 id mestizos gordos a 152; [illegible] id especiales a [illegible]; [illegible] id mestizos gordos a [illegible].

SUC. [illegible] SANSOT—

[illegible] terneros buenos de Olavarría a pesos 42.

SUC. JUAN GURUTCHET—

12 vaquillonas carne gorda de Pampa Central a pesos 77; 10 id buena carne a pesos [illegible]; [illegible] novillitos gordos y carne gorda de Villegas a pesos 85, 8 vaquillonas carne gorda a 72.

URTASUN e HIJO M.—

32 novillitos mestizos especiales de Pampa Central a pesos 115.

VELAZ y Cía. ANGEL—

[illegible] terneros mamones de 25 de Mayo a pesos 19; 11 novillitos flacos a 45, 24 id id de Navarro a 42.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Las tropas de cerdos gordos y especiales han encontrado en la mañana de hoy plaza más animada que en días anteriores y siendo también sus precios más satisfactorios.

Los frigoríficos siguen operando con interés por cerdos livianos de buena carnadura.

La entrada del día fué de 1791 cabezas. Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: La Blanca 132, the Anglo South American 532, el Swift 367.

Para cerdos gordos y generales los precios variaron entre $ 0.39 a 0.44, los especiales, de 0.46 a 0.53 y los excepcionales a 0.55 el kilo.

VENTAS DE CERDOS

DE LELLIS Y FAGES HNOS.—

20 cerdos m. especiales, Neild, 0.49 $ el kilo; 20 id id, 9 de Julio, 0.48 1|2; 36 id excepcionales, Navarro, 0.51; 12 id id, C. Sarto, 0.51; 38 id m. especiales, 0.48; 20 id buenos, S. Emilia, 0.39; 19 id m. empeñados, Belgrano, 0.48.

COOP. DE HACENDADOS—

10 cerdos especiales, Cachari, 0.45; 4 id id, $ 50.

PALACIOS HNOS.—

43 cerdos especiales, Tamangeyú, 0.45 y 1|2 el kilo; 23 id m. gordos, 0.42.

PARERA MUÑOZ CARLOS—

8 cerdos especiales, Guaminí, 0.47 1|2 $ el kilo; 2 id id, $ 35.

BENVENUTTO HNOS.—

19 cerdos m. especiales, Lincoln, 0.48 $ el kilo.

ALONSO Y BLAQUIER—

20 cerdos excepcionales, Bragado, 0.53 $ el kilo.

CROTTO HNOS.—

39 cerdos m. especiales, 9 de Julio, 0.48 pesos el kilo.

ETCHEVERRY Y Cía. J.—

53 cerdos m. especiales, Caseros, 0.50 $ el kilo.

CORDOBA E HIJO PEDRO—

53 cerdos excepcionales, Pehuajó, 0.51 $ el kilo.

PUIGGROS Y Cía.—

52 cerdos especiales, Santa Fe, 0.45 1|2 pesos el kilo.

STABILE VICENTE—

40 cerdos especiales, 9 de Julio, 0.44 $ el kilo, 26 id m. gordos, 0.41.

OSCAMOU Y Cía.—

29 cerdos especiales, Necochea, 0.43 $ el kilo.

MENDEZ HNOS. Y Cía.—

24 cerdos m. especiales, Comodoro Py, 0.50 $; 34 id especiales, 9 de Julio 0.47.

VELAZ Y Cía. ANGEL—

57 cerdos especiales, Santa Fe, 0.44 $ el kilo.

SALABERRY Y BERCETCHE—

45 cerdos especiales, San Luis, 0.43 $ el kilo; 56 id id, 0.46; 34 id, Rivadavia, 0.44.

CRESPO Y RODRIGUEZ—

50 cerdos gordos, Colón, 0.40 $; 26 id especiales, 0.47; 77 id m. especiales, Pehuajó, 0.50; 132 id especiales, 0.46, 139 id especiales, 0.46, 3 id id, 0.45; 55 id m. especiales, Pergamino, 0.48.

URTAZUN Y Cía. PEDRO—

42 cerdos buenos, Lobería, 0.38 $; 60 lechones, 5 $ c|u.

L'HERS y Cía. [illegible]—

20 cerdos excepcionales, Viña, 0.53 $.

MONTANARO DANIEL—

40 cerdos excepcionales, Córdoba, 0.52 $ el kilo.

CROHARE SALVADOR—

20 cerdos especiales, Monte, 0.45 $ el kilo.

ALCHOURRON HNOS.—

22 cerdos m. gordos, Córdoba, 0.42 $ el kilo.

LALOR JUAN—

10 cerdos especiales, Monte, 0.47 $ el kilo; 10 id id, 0.44.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 3213 animales, habiéndose vendido durante la mañana 6525 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Comp. Sansinena 1149, La Blanca 1115, Armour 1361, Las Palmas 772; Swift 508, Wilson 145 y 1257 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales para matadero, de pesos 14 a 16.50; id. para frigorífico, de 9.50 a 13; ovejas para matadero, de 12 a 14; id. generales id. de 7.50 a 11.10; borregos especiales para frigorífico, de 14 a 16 11 generales id. de 9.50 a 12.50, id. para matadero, de 5.50 a 8.50.

ENTRADAS

Delfino Hnos: Avalos, Pieres 92.
Lalor Juan: Lambaray, Chelfaro 90.
Salaberry y Bercetche: Deluchi, Labarden [illegible].
Lacurrain y Etchegaray: Plott, Cachari [illegible] 12 de octubre [illegible].
[illegible] e hijo, Saranola, R. Otero [illegible].
Bellocq e Hita: [illegible], Pieres 162, [illegible], [illegible] 175.
[illegible]: Anasagasti, Cangallo, [illegible], Nutrias 158.
[illegible]: [illegible], Necochea.
[illegible]: [illegible], Tapalqué.
[illegible]: Balcarce 210.
[illegible]: Victoria, Cangallo 180.
[illegible]: Marcatre, Trinidad 120.
[illegible]: [illegible], Delfina [illegible].

VENTAS DE HOY

LACURRAIN Y ETCHEGARAY—

[illegible] ovejas matadero 12 de Octubre pesos [illegible]; 100 borregos Frig. [illegible]; [illegible] capones id. 11, 10.50.

LALOR JUAN—

90 capones Frig. Chelfara, pesos 9 50.

OSCAMOU y Cía.—

52 borregos Frig. Santamarina, pesos 6.50; 18 id. matadero id. 5 50.

PALAU [illegible]—

115 capones, Frig. Delfina, pesos 11.

SALABERRY Y BERCETCHE—

[illegible]

[illegible]

UNZUE ALZAGA y Cía.

84 capones Frig. [illegible] 14.50.

IRAIZOZ Hnos.—

210 borregos Frig. [illegible] 11.50.

ETCHEVERRY [illegible]

[illegible]

HAM PATRICIO—

[illegible]

LANUSSE [illegible]

[illegible]

ARZENO [illegible]

[illegible]

BELLOCQ e HITA—

[illegible]

RAMONA [illegible]

[illegible]

DELFINO Hnos.—

[illegible] borregos [illegible]

ERREA VALENTIN—

119 borregos [illegible]; 77 capones [illegible].

ESTIGARRIBIA Hnos.—

[illegible]; 25 corderos [illegible]; [illegible] capones [illegible] Mayo 10.50; 21 borregos [illegible].

BOLSA DE CEREALES

OPERACIONES

Trigo varias clases — [illegible] R. Grillini, 196 [illegible]; 810 dársena, 19 [illegible]; 19, Periender [illegible]; 66 id. 19, id id [illegible] Rodriguez y Cía. [illegible]; [illegible] T. Ojea, 780 dársena, [illegible] A. R. [illegible]; Retiro, 18.90, R. Rinaldi, 868 id. [illegible] id. 429 id, 18.90, 11 id. 440 Haedo, [illegible] A. y Bellini y Cía., 91 id. 18.40, [illegible] id, 18.40, id id, 790 id, id 215 [illegible] Hugo V.; 618 dársena 18.15, A. Kuker, 756 Once, 18, Periender y Cía., 665 Haedo, 18, A. y Bellini y Cía.; 643 id. 18.10, id id 862 Once, 17.80, E. Parral, 3980 a recibirse en dársena, 17.10, Arrieta.

Trigo ruso — 390 B. Aires, 19, S. y Bercetche.

Maíz colorado — 107 Sola, 9.20, R. D. Barke y Cía.

Maíz cuarenteno — 150 Once, 9.10, J. Díaz y Cía.

Maíz amarillo — [illegible] Once [illegible] S. y Bercetche; [illegible] id. [illegible] Lanusse [illegible] id. 8.50, J. Ferrero [illegible] Palermo, 8.80, Benvenuto Hnos. [illegible] Once, 8.60, Arrieta y Cía. [illegible] Costa y Cía. [illegible] dársena [illegible]; 480 Once, [illegible]; [illegible] id id: 540 [illegible].

Maíz mercado [illegible] verry.

Avena — [illegible] Once [illegible] Santamarina e hijos, 534 [illegible] dársena, [illegible] A. Kuke [illegible] M. Anabel.

Cebada — [illegible] 450 Retiro, [illegible] A. Rinaldi.

Lino — [illegible] Estremen Hnos. [illegible] 23.90, Devoto Ltda. [illegible]; 21, M. y Methol.

Cebadilla — [illegible] ro Hno. [illegible]

Alpiste — [illegible]

Semilla alfalfa — [illegible] Bercetche, [illegible] 6.30, 16 id. [illegible] id id [illegible].

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 5037, triguillo [illegible], maíz 14.741, lino 5935, nabo [illegible], avena [illegible], cebada 67, alpiste 1058, alfalfa [illegible], cebadilla 1258, maní 534, porotos 106.

Sola — Trigo 1367, harina [illegible], lino 1018, nabo 8, avena 1148, maíz [illegible], cebada 400, alfalfa 226.

Palermo: Trigo [illegible], lino [illegible], maíz 1987, avena 59.

Retiro (C. Argentino: harina [illegible], alpiste 382, maní 359.

C. Córdoba: harina 1358.

Puerto: Lino 33.072, maíz 15.426.

Rural: Trigo 126, maíz 531, nabo 12, alpiste 170.

F. Lacroze: harina 2141, nabo 45.

B. Aires: Trigo 2594, maíz 3066, lino 263, nabo 21, cebadilla 423.

Totales: Trigo 28.386, triguillo [illegible], maíz 57.688, lino 41.624, nabo 531, avena 5387, cebada 467, centeno 457, alpiste [illegible], alfalfa 606, cebadilla 1351, maní 1447, paja Guinea 940, patatas 19.840, pastos 130.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 2359 fardos grandes y 4940 fardos chicos.

Sola, 120 fardos grandes y 47 id chicos; Palermo, 406 id id y 43 id grandes; C. Córdoba, 400 id chicos; Colegiales, 2075 id id; F. Lacroze, 258 id grandes; Puente Alsina, 102 id id; B. Aires, 761 id id. Totales: 2395 id y 8278 id chicos.

Precios de venta — Alfalfa, fardos grandes, de 30 a 75 $; id chicos, de 28 a 60; id mezcla, id grande, de 28 a 70.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Entraron hoy en este mercado 18.141 bolsas patatas, Colegiales, 1702. Totales: 19843 bolsas patatas.

Precios de venta — Patatas, según clase, de $ 0.50 a 0.70 los 10 kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana cruza gruesa — [illegible] mil kilos a pesos [illegible]

Cruza mediana [illegible] kilos a pesos [illegible]

Cruza fina [illegible] kilos a pesos [illegible]

Borregas [illegible] kilos a pesos 5, [illegible]

Segunda esquila [illegible] kilos a pesos [illegible]

Lana [illegible] kilos a pesos [illegible]

Borrega [illegible] mil kilos a pesos [illegible]

Pieles lanares [illegible] — 1000 kilos a pesos [illegible]; 1500 a 0.40.

[illegible] secho — 1500 kilos a pesos 0.28; [illegible] 1000 a 0.29; [illegible] 500 a 0.11.

[illegible] kilos a pesos 0.05.

[illegible] pesos [illegible]

Becerros [illegible] pesos 7.50, 500.

[illegible] pesos 4.50, 708.

En bolsa — 20 kilos a pesos 28; 18 a 25.

Lana entrada 156.362 kilos.
Salida 155.915 kilos.
Entrada total [illegible] kilos.
Existencia 12.296.678 kilos.

GINEBRA
¡¡ TRIUNFA DESDE EL AÑO 1575 !!
BOLS

PRESERVESE DE LA
GRIPPE
DESINFECTANDO CON
FLUIDO MANCHESTER

Banco Holandés de la América del Sud
Bmé. MITRE y 25 DE MAYO - BUENOS AIRES
Consúltelo para sus operaciones bancarias.
Será atendido en condiciones liberales.
Capital autorizado .... Fls. 50.080.000
Capital realizado y fondo de reserva " 30.080.000
SUCURSALES - CORRESPONSALES - RAMIFICACIONES EN TODO CENTRO COMERCIAL IMPORTANTE

Compañías Francesas de Navegación
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida. — Coop. T. 3655, Central
PROXIMAS SALIDAS
PARA RIO, LISBOA, BURDEOS:
"AURIGNY", hacia el 3 de agosto.
"CEYLAN", hacia el 1o. de septiembre.
PARA RIO, MARSELLA, GENOVA, BEYROUTH:
"MENDOZA" el 1o. de agosto.
"FORMOSA", el 17 de agosto.
Agente general: L. NICOL